Todo Hace Presumir una Etapa de Mano Dura en España

Un Supuesto Comando Extremista Asaltó el Puesto de Vigilancia de Fiat, en Córdoba

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.656

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS 25 CENTAVOS

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Lunes 21 de Diciembre de 1970

Continúa el Juicio en Burgos

MADRID, 21 (AP.) — El gobierno de Francisco Franco se preparaba hoy para asumir una nueva posición de cureza contra las izquierdas españolas como resultado del juicio de Burgos.

La decisión se espera que afecte seriamente a los vasco separatistas, los sindicalistas marxistas, estudiantes radicales y a cualquiera que ataque el gobierno del general Franco.

No se han producido indicios claros de que el gobierno planee nuevas medidas legales.

Anteriormente declaró un estado de emergencia en la provincia vasca de Guipúzcoa.

Una corte marcial en Burgos continúa deliberando hoy sobre la suerte de 16 extremistas vascos acusados de rebelión.

No se espera el anuncio del veredicto hasta después de Navidad.

El juicio de los 16 inició una ola de ataques contra Franco y su sistema de gobierno. Desde el cierre de la audiencia el 9 de diciembre el gobierno ha organizado una intensa campaña de manifestaciones a través del país en apoyo del jefe del Estado.

La prensa española, controlada por el gobierno, acusa a la prensa extranjera de distorsionar la situación.

Se espera hoy información sobre la futura estrategia del gobierno con el discurso que pronunciará ante una sesión plenaria de las cortes-parlamento el vicepresidente Luis Carrero Blanco

La aparición del almirante Carrero ante las cortes será una rara experiencia para el hombre más cercano a Franco y al que se considera el sustituto del caudillo en la jefatura del Estado español, en el inmediato futuro.

Los observadores consideran que su discurso servirá de caja de resonancia a las recientes declaraciones militantes de fe en Franco y el ejército, así como un ataque a lo que el gobierno califica como un viejo plan comunista de infiltrarse en España.

Este tema fue planteado ayer en Santander, en una homilía, por el sacerdote carmelita Estanislao García, quien dijo que los comunistas estaban infiltrando la clerecía.

El sacerdote habló en un mitin al que asistieron 15.000 personas después de una misa fúnebre por tres españoles que el gobierno dice fueron asesinados por terroristas del ETA la organización secreta de guerrilleros vascos.

Trece de dos jóvenes que esperan sentencia en Burgos admitieron que pertenecían al ETA, y uno de ellos, un sacerdote católico, dijo que portaba un arma para protegerse de la policía.

GUATEMALA: "MOMENTO CRUCIAL"

GUATEMALA, 21 (AP). — "Guatemala atraviesa hoy quizás el momento más crucial de su historia debido a que elementos de las extremas políticas, a pesar de los esfuerzos del gobierno, siguen en su orgía de sangre sembrando el dolor y el luto".

Esta declaración la hizo el presidente Carlos Arana Osorio en una reunión naviera celebrada en el Instituto de Fomento de la Producción

Estamos iniciando —añadió— el plan nacional de desarrollo, destinado a favorecer a los sectores más necesitados y a proporcionar el progreso, y el desarrollo al que oponen obstáculos las facciones a las que se quitó la bandera política

Esta declaración presidencial surgió después del asesinato del diputado Arnold Kotten Prado cuarto secretario del congreso nacional y vocero del partido anticomunista Movimiento de Liberación Nacional (MLN). Kotten Prado sustituyó en el segundo cargo a Mario [illegible]llatoro, ametrallado el 1º de junio de 1969.

Por su parte, el presidente del Congreso y secretario general del MLN, Mario Sandoval Alarcón, ha declarado que el actual gobierno pacificará el país dentro de cuatro o cinco meses.



LA MUNICIPALIDAD BRINDO UN AGASAJO

Este mediodía en el salón "Mercurio" de la Bolsa de Comercio tuvo lugar el agasajo ofrecido por la Municipalidad de Rosario a los periodistas, con motivo de las celebraciones de fin de año. La demostración contó con la asistencia del intendente municipal, doctor Luis Beltramo, los secretarios del Departamento Ejecutivo, integrantes de la Dirección Municipal de Prensa y representantes de los medios periodísticos locales y corresponsales del interior y de la Capital Federal. Ofreció el agasajo el doctor Beltramo y agradeció, en nombre de los periodistas, el director del diario "La Capital", doctor Carlos Ovidio Lagos. La reunión constitutyó grata muestra de cordialidad.

Asignan Gran Importancia al Mensaje de Levingston

C. FEDERAL, 21 (AP). — El presidente de la Nación, Roberto Levingston, anunciará el miércoles los capítulos más importantes del plan nacional de desarrollo que se propone cumplir su gobierno en los próximos cinco años.

Entre esas metas gubernamentales se asegura que figuran un rápido incremento de los gastos públicos que serán financiados con mayores tarifas de los distintos servicios.

También es probable que informe al pueblo sobre los incrementos salariales a otorgar por el gobierno desde el 1º de enero y la constitución de las comisiones paritarias encargadas de confeccionar los futuros convenios colectivos laborales.

Levingston hará las revelaciones en un discurso que pronunciará a las 21.30 desde San Luis, su ciudad natal.

De acuerdo con trascendidos, el punto principal del mensaje presidencial estará referido al presupuesto fiscal para 1971, que no provocará un déficit mayor que el habitual en el ejercicio financiero del país al estar acompañado de un incremento paralelo de las tarifas de los distintos servicios.

Asimismo, es muy probable que en la oportunidad el primer mandatario también informe al país sobre la fecha de constitución de las comisiones paritarias que deben discutir los convenios laborales para el año próximo.

Según lo planeado anteriormente, estas comisiones paritarias debían comenzar a funcionar el 1º de abril, pero se cree que Levingston anunciará su constitución para el mes de enero.

Asimismo, se dice que el presidente Levingston podría anticipar la decisión oficial de conceder un aumento general de 10.000 pesos, moneda nacional, a partir de 1971 para todos los trabajadores.

Esta versión no fue confirmada ni desmentida en ninguna fuente oficial, pero en esferas gremiales es considerada como "probable".

No se descarta que Levingston también aluda a eventuales incrementos en las tarifas del gas, energía eléctrica, transportes en general y combustibles, las que serían destinadas a financiar el programa de obras públicas a ejecutarse.

Este programa también será financiado por mayores ingresos de tesorería previstos en base a una mejor percepción impositiva que también permitirá elevar el mínimo no imponible para los contribuyentes de impuesto a los réditos de cuarta categoría.

REVOLUCION LITURGICA

C. FEDERAL, 21 (AP). — La iglesia católica dio un nuevo paso en su revolución litúrgica al ser ungido un laico de la parroquia de San Bartolomé, de Parque Patricios, para administrar la comunión.

El laico consagrado anoche para administrar la comunión es Vicente Ostuni, presidente de la Congregación Mariana de la parroquia de San Bartolomé. Tiene 57 años de edad, está casado con Cecilia Biscay y tiene dos hijas, Cecilia, de 15 años, y Alicia, de 13.

Cumpliendo con disposiciones de la Santa Sede, el presbítero Salvador F. Bonanno facultó a Ostuni, quien de inmediato fue investido por sus dos hijas con la túnica blanca y la cuerda que ciñe la cintura del nuevo oficiante.

Pudo Haber Sido Obra de una Mano Criminal el Incendio en Tucson

TUCSON, Arizona 21 (AP). — Se investiga un posible acto criminal en el incendio de un hotel de Tucson que costó la vida a 28 personas y causó heridas a otras 27, revelaron hoy detectives del Departamento de Policía.

Entre los muertos figuran trece prominentes ciudadanos mexicanos, incluyendo dos nietos de gobernador de Sonora, Ignacio Soto y la esposa y cinco hijos de Francisco Lujen.

Varios supervivientes del incendio afirmaron haber notado olor de una substancia volátil en los corredores. "No había tenido conocimiento de eso", fue el único comentario del capitán de la policía Francis Essler, a cargo de la investigación.

El incendio en el hotel, que tiene 41 años de construído, estalló en el sexto piso y se extendió rápidamente por los pasillos y escaleras, atrapando a casi sesenta personas en sus habitaciones.

Una mujer se lanzó al vacío desde un séptimo piso, hallando la muerte. "Estoy aquí, estoy aquí", gritó la mujer, según testigos, poco antes del salto mortal.

Harold Stenfel, de 82 años, constructor del hotel y dueño de una tienda por departamentos, murió en unión de su esposa Peggy en su apartamento del piso superior

Muchos de los sobrevivientes dijeron que habían despertado cuando el humo comenzó a penetrar en sus habitaciones.

El doctor Lewis Beck, de Rochester, Nueva York, declaró que el calor los obligó a salir de su habitación, en el sexto piso, y subir al borde de la ventana

"Me vino a la mente la idea de que iba a "morir", dijo. "Conjeturaba que si saltaba me mataría inmediatamente, pero no estaba en condiciones de soportarlo mucho más", agregó.

Acto seguido, Beck vio al médico William Ford, de Casa Grande, Arizona que andaba descalzo y ennegrecido por el humo, cuando bajaba poco a poco por una tubería de desagüe. Beck se le unió y ambos lograron descender ilesos

Polonia: Lealtad a Rusia y Probable Cambio Económico

VARSOVIA, 21, (AP.) — La nueva jefatura comunista de Polonia indica que revisará los planes económicos que provocaron los amotinamientos de la semana pasada y que mantendrá absoluta lealtad a Moscú.

En otro sentido su futura conducta no se aprecia claramente. Observadores occidentales consideran al nuevo primer secretario del partido, Edward Giere, como un ferviente comunista que no está identificado ni con el sector liberal ni con el nacionalista dentro del partido

La radio de Varsovia informó ayer que Giere, el economista más destacado de la organización y secretario de la misma en Silesia, había reemplazado a Wladislaw Gomulka, quien renunció junto con el presidente Mariam Spychalski y otros tres miembros de la comisión ejecutiva. Aparentemente el primer ministro Josef Cyrankiewicz no fue afectado por los cambios

El éxito de Giere en mantener tranquila a su provincia natal resultó clave en su ascenso. Cuando sangrientos motines sacudieron a las ciudades de Gdnask, Gdynia, Spoot, Szczcin y Slups —centros de astilleros, puertos e industriales en el norte— los trabajadores permanecieron en calma en la industrial Silesia donde la violencia se manifestó ampliamente durante los "motines por pan", que llevaron al poder a Gomulka en 1956.

Los disturbios de la semana pasada comenzaron después que el régimen de Gomulka aumentó los precios de víveres, ropas y otros artículos esenciales en un promedio del 17 dio a un nuevo plan quinquenal 20 por ciento, como preludio que debía iniciarse el mes próximo

En un discurso televisado después de su ascenso, Giere dijo:

"Tendremos que reconsiderar cuidadosamente el problema del plan económico para el próximo año y para el período completo del quinquenio"

Los motines —agregó—, son consecuencia de "conceptos inconsistentes en Economía Política. Nosotros los removeremos". Aseguró Giere que su administración consultará con "la clase trabajadora y con los intelectuales", agregando "recientes acontecimientos nos han permitido recordar en forma dolorosa está básica verdad: Que el partido debe mantener siempre un estrecho vínculo con la clase trabajadora y con toda la nación".

MAS AYUDA SOVIETICA

MOSCU, 21 (AP.) — Los jefes del gobierno ruso informaron hoy al vicepresidente egipcio Alí Sabri que están dispuestos a ampliar la ayuda militar y económica que dan a ese país.

Según el comunicado oficial ha terminado la primera serie de conversaciones hoy y continuarán mañana. Toman parte en ellas el secretario general del partido Leonid Brezhnev, el presidente del consejo de gobierno Aleksei Kosygin y el presidente Nikolai Podgorny.

Sólo se Llevaron las Armas de los Guardianes: Revólveres y Pistolas

CORDOBA, 21 (AP). — Un supuesto comando extremista asaltó hoy un puesto de vigilancia de la empresa Fiat y se apoderó de varias armas, según informó la policía.

El hecho ocurrió esta mañana, aproximadamente a las 6, en la planta industrial que la firma tiene en la vecina localidad de Ferreyra, a la entrada de la ciudad.

Mediante un sorpresivo procedimiento los asaltantes inmovilizaron a los guardias del establecimiento y se apoderaron de cinco revólveres calibre 32 y tres pistolas calibre 22.

Posteriormente con un aerosol pintaron en las paredes la sigla "ERP" (Ejército Revolucionario del Pueblo), tras lo cual huyeron en un automóvil Peugeot 404 y en un Fiat 1500. La policía dispuso un vasto operativo de la detención de los extremistas.

AFANOSAS INVESTIGACIONES

C. FEDERAL, 21 (AP). — Organismos especializados de la policía federal y de las policías provinciales cumplen intensa actividad para identificar a los presuntos grupos terroristas que cometieron diversos atentados y asaltos en los últimos días.

Los más recientes se efectuaron ayer en Santa Fe y Córdoba.

El atentado contra el coche patrullero de la policía de Santa Fe lo cometieron cinco individuos que viajaban en dos automóviles robados poco antes.

Luego de dominar a los tres ocupantes del vehículo policial huyeron llevándose dos revólveres calibre 45 y una ametralladora.

El asalto a las oficinas de Aerolíneas Argentinas, en Córdoba, fue cometido por tres hombres jóvenes que se identificaron como pertenecientes a un grupo denominado "CRP".

En la oportunidad, tras reducir a los empleados presentes, se llevaron un millón de pesos, moneda nacional y huyeron.

Estos dos presuntos actos de terrorismo se suman a los cometidos últimamente por distintas células en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Tucumán, durante los que perdieron la vida dos policías.

Los enfrentamientos con la policía tuvieron lugar en Escobar y La Plata, oportunidad en que los dos agentes perdieron la vida al repeler las agresiones a balazos de los desconocidos.

Otros grupos dedicaron su atención al robo de pelucas y de juguetes.

Las pelucas fueron robadas en San Miguel de Tucumán, durante un rápido asalto, y se cree que las utilizarán posteriormente los terroristas para desfigurarse al cometer nuevos atentados y, de esa manera, desconcertar a los policías.

En Rosario un grupo de siete personas, entre ellos una mujer, se apoderó de gran cantidad de juguetes al asaltar un comercio, y, posteriormente, los distribuyó entre niños de una villa de emergencia, a orillas del río Paraná.

En Córdoba, un denominado "Ejército Revolucionario del Pueblo" solicitó al propietario de una panadería la entrega voluntaria de 500 kilogramos de pan dulce para ser "repartido" en las próximas fiestas.

La solicitud está contenida en un comunicado donde se asegura que se empleará "la violencia para retirar una cantidad mucho mayor" si el propietario no accede a la demanda primitiva.

DECLARACIONES DE ONGARO

CORDOBA, 21 (AP). — Reymundo Ongaro, ex secretario de la "CGT de los Argentinos" y de la Federación Gráfica, enjuició severamente a los dirigentes políticos que firmaron la declaración denominada "La hora de los pueblos".

Manifestó, con referencia a esos dirigentes, que se agrupan "no contra el gobierno sino contra su auténtico enemigo que es la clase trabajadora. No les molesta la dictadura sino el camino que se abre en las ideas de liberación nacional, el crecimiento de las organizaciones revolucionarias y temen que la ira popular elimine para siempre a las vividores de la política".

Grave Denuncia Acerca de la Desaparición de dos Personas Formulan

C. FEDERAL, 21 (AP.) — Se denunció hoy en conferencia de prensa que la desaparición del abogado Néstor Martins y de su cliente Con[illegible]o Centeno, el 16 del corriente, habría sido obra de "uno de los grupos de extrema derecha que actúan en el país".

El socio del abogado desaparecido, doctor Atilio J. Librandi, en reunión efectuada en su estudio jurídico de Paraná 26, señaló que harán una presentación ante el juzgado del doctor Irurzún solicitando su constitución en la división Coordinación Federal de la policía para que proceda al interrogatorio de todo su personal y de las personas detenidas en el mismo.

Destacó que harán esa solicitud "ya que nos han llegado noticias que indican que el doctor Martins y el señor Centeno estuvieron detenidos en dicho organismo".

Anunció que "por su parte los familiares de las dos personas desaparecidas solicitarán a la junta de comandantes en jefe su intervención para la investigación de los hechos".

Comentó que el doctor Martins se ha caracterizado por "la defensa constante de las víctimas de la represión política y señaló que "en los días anteriores a su desaparición había recibido toda clases de amenazas por distintos medios, hechos todos estos que hacen temer hasta por su vida".

Al hacer referencia a la actividad del profesional desaparecido, de 36 años, dijo que ha sido uno de los integrantes del cuerpo jurídico de la Confederación General del Trabajo de los Argentinos.

A mediodía, en las cercanías del palacio de tribunales se distribuyeron volantes de el "encuentro nacional de los argentinos", donde se hace referencia al hecho y se destaca que "el actual gobierno no es garantía, siquiera, para la vida ni la libertad de los argentinos, como lo prueban las muertes de Vandor, del teniente general Aramburu, Balbú y Alonso, el secuestro del cónsul paraguayo, la tentativa de secuestro de un diplomático soviético y la actual privación ilegal de su libertad al doctor Martins".

"CGT DE LOS ARGENTINOS"

C. FEDERAL, 21 (AP.) — El cuerpo de abogados que integra la asesoría letrada de la "CGT de los argentinos" anunció hoy que ha exigido a los poderes públicos una amplia investigación para aclarar la desaparición del abogado Néstor Martins.

A través de un comunicado, el grupo letrado señala que Martins desapareció al salir de su estudio el 16 del corriente y agrega:

"La circunstancia de ser un denodado defensor de distintos presos y detenidos políticos y de haber puesto su título y aptitud profesional en la defensa irrenunciable de los mismos, torna por demás sintomática esta cinrcunstancia y la agrava en su significación".

El comunicado concluye expresando: "Exigimos de los poderes públicos una amplia y eficaz investigación para aclarar la desaparición denunciada, al tiempo que manifestamos nuestra total solidaridad con la labor del Dr. Martins en defensa de los derechos humanos".

Argelia no lo Confirmó

ARGEL, Argelia, 21 (AP) — Fuentes oficiales argelinas declinaron comentar hoy acerca de la posibilidad de que Argelia reciba a setenta presos políticos brasileños.

El diario "Zel Moudjahad" señaló que los dirigentes de las guerrillas brasileñas habían solicitado que los presos fuesen enviados a Chile o Argelia. La liberación de los presos fue propuesta a cambio de la vida del secuestrado embajador suizo en Brasil Giovanni Bucher.

El Instinto y el Mito del Miedo

Por FRYDA SCHULTZ DE MANTOVANI

La autora de este artículo es escritora y publicista. Colabora en "La Nación" y en la revista "Sur" de Buenos Aires. Ha publicado libros de ensayos, poesía y ficción. Conferenciante, son conocidas sus contribuciones al pensamiento pedagógico. Pertenece al PEN Club y a la Sociedad Argentina de Escritores.

Hay que poner en su lugar a los mitos. Que están bien en el cuadro del arte y de la historia de la cultura porque son testimonios de hombres que, en guardia imaginaria (nuestros antepasados, los filómitos), procuraban dar respuesta a una realidad de la que sólo tocaban la apariencia. Por eso hay mitos venerables, dignos de respeto. El celo de la guardia nunca miente, ni se engaña: lo que hace es fabular, proyectándose sobre el vacío, expresar, en una síntesis vital, todo aquello que necesitaría mucho discurso y abstracción intelectiva para que se entendiese. Pero la antigüedad greco-latina, que está en el trasfondo y sus casi irreconocibles y sucesivas encarnaciones en la concepción mágica de los pueblos, no pueden hacer que confundamos el mito auténtico, fruto de una iluminación esencial abriéndose paso en las tinieblas, forma elaborada que aspira y logra darnos una visión de la realidad —y no una explicación—, con esa otra simple construcción que levanta el miedo en una sociedad neurotizada por los prodigios de la técnica.

El miedo es una de las primeras instancias de lo humano; la más comprensible, pero también la más inferior. Como que está relacionada con el instinto y no con la razón. Teme el animal doméstico porque depende del hombre: de la caricia, del castigo, de la falta de alimentos. Teme el niño cuando siente que carece de protección. Pero no teme el hombre en el campo vacío, en la montaña hostil, en medio del río y de los elementos; la soledad no lo asusta. Ahora, hasta ha aprendido a dominar ese impulso en los espacios infinitos. Pero un oculto miedo que no confiesa, como si se tratara de una enfermedad vergonzosa y adquirida por contagio, lo sobrecoge en las ciudades. Es que es una peste que difunde el rumor, la noticia sensacional, la fotografía espeluznante, y que transmite la saliva, la respiración, la mano sudada y el "smog" suspendido como amenaza en toda aglomeración de hombres, calles transitadas y edificios de vértigo por donde no corre el aire. El aire libre. Porque la libertad, y la única libertad para el hombre radica en la razón, debe ser el antídoto contra la peste. "Todo tu poder no es otra cosa que mi miedo", decía Séneca. Saberlo es fortalecerse, y mirar cara a cara al demonio. O a los aprendices de demonio que, en este siglo de la imagen —simplista, fugitiva y frenética—, agitan como banderas sus mercenarios y secuaces. Sigamos con este ejemplo: el demonio es otro mito en desuso, como el sátrapa o el tirano. Ya no quedan bien sino en las reconstrucciones históricas. Suelen aparecer algunos de pacotilla en la vida diaria, o en un teatrito de títeres, y siempre acaban a cachiporrazos. En cuanto al caudillo... tan anticuado está como el Rey de Bastos en la baraja española.

Pero, a todo esto, yo quisiera saber por qué prolifera el miedo en las ciudades. Examinémoslo despacio: es evidente que, si obedece a causas fundadas, tendrá que existir el mito del miedo a semejanza de los "contes d'avertissement" que recogió Perrault de la tradición oral, a fines del siglo XVII, para evitar que los niños se aventurasen fuera de los límites de la aldea, donde los lobos merodeaban. Pero este no es el caso; y nos subleva pensar que se nos hable como a niños. Distintas son las condiciones y muy otros los destinatarios. Para mí, se trata de un falso mito, de una plaga del miedo, que procede de lo irracional y usurpa el lenguaje de la razón para embaucar a los crédulos. O bien, la impersonalización ha llegado a tanto en esta bullanguera forma de nuestra sociedad anónima y tecnocrática, que ha logrado reducirnos a la condición de animales domésticos (con perdón de los perros).

¿A qué, o a quiénes tememos? Voy a echar las cartas sobre la mesa: a los idólatras del poder, quienesquiera sean los que lo detentan; a los supersticiosos e ignorantes (mentalmente no todos somos contemporáneos, lo dije alguna vez) que creen que [illegible]; a los que [illegible] en la práctica; a los que producen la clandestinidad, como el zorro las sombras de la noche, con fines supuestos y una cómoda ideología de recambio; a los predicadores de la violencia en plan deportivo, por la violencia misma; y, por fin, a los que pronuncian el santo nombre de Dios en vano. A estos últimos habría que repetirles lo que dijo el fraile Bartolomé de las Casas en su denuncia de la destrucción de las Indias, citado por José Martí: "Yo no tengo miedo a las elocuentes que hablan contra su corazón". En suma, a lo que se teme es a la hipocresía, a la crueldad y al desprecio del hombre por el hombre: todos, fantasmas del pasado que vuelven a hacer sonar sus cadenas en esta era de la imagen que ha suplantado a la galaxia de Gutenberg y en la que, como ha dicho recientemente Jean Fourastié, el espíritu científico ha sido traicionado por los "mass-media". Por donde deduciríamos que esos caros juguetes de los que el hombre se muestra tan orgulloso, lo mismo de la ciencia de la informática que de los vuelos espaciales y de las drogas alucinantes, han producido en él la sensación de romper la barrera del sonido sin moverse de su sillón frente al televisor. Quizás, adónde ha viajado es hacia el lejano fuego de sus ancestros. Por eso ha sentido miedo. Pero es una pesadilla de la que tendrá que despertar si escucha la voz de Herder: "Únicamente la razón y la justicia son duraderas, pues el extravío y la locura que asuelan la tierra se destruyen a sí mismos".

¡La razón y la justicia! Usemos, por esta vez, de uno de los auténticos mitos: dicen que, por su insensata codicia, el rey Midas de los frigios se le transformaba en oro todo cuanto tocaba. Así, no pudiendo alimentarse y antes de morir de consunción, tuvo que pedir a Baco, su predilecto, que le retirara esa incómoda facultad. Pero, previo a esa moraleja arrepentida, bueno es advertir que tampoco apreciaba la verdadera música de Apolo y había optado por la falsa del sátiro Marsías. Entonces le crecieron orejas de asno.

Buenos Aires, diciembre de 1970.

Inquietud de los Viñateros

SAN JUAN, 21. (C.) — La Unión Federativa de Viñateros y Productores Agrícolas envió una nota a la presidencia del Instituto Nacional de Vitivinicultura en la cual expresa la inquietud de los viñateros ante una probable resolución de ese organismo que establecería la venta obligatoria de la existencia actual de vino. Esta venta se realizaría mediante un prorrateo de cuotas mensuales y su objeto sería el de evitar el alza de las ventas de traslado.

Agrega la entidad que esta medida favorecería a los monopolios de grandes bodegueros ya que al forzar la venta obligatoria mensual del producto el precio del mismo bajaría inmediatamente. "Al ocurrir esto —señala finalmente— automáticamente descendería el precio de la uva de la próxima cosecha y en consecuencia se verían perjudicados los viñateros.

EN INSTITUTOS MILITARES HAN ASUMIDO JEFES

CAPITAL FEDERAL, 21. (AP). — El comandante de institutos militares, general de división José R. Herrera presidió hoy varias ceremonias, durante las cuales puso en funciones a los directores de varios establecimientos. Se trata de los coroneles Vicente F. Urdapilleta, director de la escuela de Caballería; Fernando H. Santiago, de la escuela de Artillería; Eric M. Dreier, de la escuela de Comunicaciones; Manuel H. Pomar, de la escuela de Apoyo de Combate; Eduardo P. Episcopo, de la escuela de los Servicios para Apoyo de Combate; Eduardo P. Episcopo, de la escuela de Infantería y coronel Carlos Lidlaw, de la escuela de Ingenieros.

Declaración de la Comisión Pro Mejoras al Magisterio

"La Situación Económica del Gremio no ha Variado"

SANTA FE, 21 (C.). — La Comisión pro Mejoras del Magisterio de Santa Fe adoptó, en una reunión, importantes resoluciones. Las mismas se reflejan en un comunicado que se refiere a la postergación salarial de los docentes y en un plan de lucha a seguir para lograr beneficios gremiales.

EL COMUNICADO

El mencionado documento expresa textualmente: "La situación económica por la que atraviesa el gremio docente no ha variado y, muy por el contrario se ha visto agravada por la constante inflación y el incesante aumento del costo de la vida, con el consiguiente deterioro de las insuficientes remuneraciones de los maestros".

Continúa, luego, diciendo que "la política dilatoria de gobierno, ya ensayada con éxito en anteriores oportunidades, vuelve a manifestarse en el presente con las mismas características; que los docentes ya se están cansando de "diálogos", de pedidos de audiencias y antesalas, de mendigar sin resultados; que ha llegado el momento de hacer planteamientos enérgicos y serios y de exigir y asumir responsabilidades hasta las últimas consecuencias.

"La dignidad del maestro se ve lesionada y burlada por la desconsideración de quienes tienen la obligación y la responsabilidad de velar por la jerarquización de la labor docente y de la misión del magisterio". Con respecto al traspaso de escuelas nacionales a la provincia, pro Mejoras manifiesta que "espera que el mismo se haga sin afectar los derechos de los docentes ya afectados tanto en el orden profesional como en el económico y que ante declaraciones del gobierno nacional referidas al no incremento del ya escaso presupuesto educacional, cabe preguntarse: ¿con qué recursos se cuenta para llevar a cabo la tan debatida reforma educativa?".

Por último la entidad declara que "hasta tanto no se concreten las aspiraciones y demandas del magisterio, éste no variará su posición, cualquiera sean las propuestas del gobierno, si no contemplan las legítimas aspiraciones del gremio. En consecuencia, el Movimiento de pro Mejoras Económicas del Magisterio, dispuso mantener el estado de alerta y refirmar su decisión de continuar bregando por sueldos acordes con la jerarquía de la función que la docencia cumple en la sociedad, elaborándose para ello, el correspondiente plan de lucha".

EFECTIVIDAD DE LA ACCION

Aunque no se informó sobre los alcances de las medidas contenidas en el plan de lucha, trascendió que las mismas se pondrán en marcha a partir del 6 de marzo, fecha en que la acción adquirirá efectividad como consecuencia de la reanudación de la actividad docente.

Responderá el Gobierno al Pedido de Aumento Salarial

C. FEDERAL, 21 (AP.) — Los dirigentes de la Confederación General del Trabajo, recibirán la semana entrante una respuesta del gobierno a su pedido de aumentos salariales.

Encabezados por el secretario de la CGT, José Rucci, los representantes sindicales solicitaron esos incrementos al ministro de Economía y Trabajo, Aldo Ferrer, a quién entrevistarían mañana.

Durante la entrevista, mantenida la semana última, los visitantes pidieron también el pago del aguinaldo íntegro, antes de finalizar el año.

El primero de enero de 1971 debe entrar en vigencia en forma automática el incremento del seis por ciento otorgado durante la gestión ministerial del doctor Carlos Moyano Llerena, al frente de la cartera económica.

Según fuentes de esta capital el propósito del gobierno sería reemplazar ese aumento por uno global de 10.000 pesos moneda nacional, que regiría a partir de la misma fecha.

Ningún anuncio oficial sobre la materia ha sido formulado hasta el momento, aguardándose en tal sentido con expectativa los discursos oficiales.

El 23, a las 21.30 desde la ciudad de San Luis, el presidente Roberto Marcelo Levingston dirigirá un mensaje a todo el país, en el cual anunciará las metas del plan nacional de desarrollo para el quinquenio 1971-1976.

Posteriormente, el 29, también en horas de la noche, el ministro de Economía y Trabajo, Aldo Ferrer, hablará a los argentinos, para fijar las pautas principales de su futuro accionar.

Entretanto, los gremialistas del edificio de Independencia y Azopardo, serán recibidos hoy por el ministro de Bienestar Social, Francisco Guillermo Manrique.

La entrevista será una prolongación de la realizada el 10 de diciembre último, con el mismo funcionario.

En la oportunidad, de acuerdo con lo que se supo, se analizarán aspectos de la reglamentación de la ley de obras sociales, sistema de previsión social, cajas de subsidios familiares y ley de alquileres.

Asistirán a la audiencia la casi totalidad de los miembros del consejo directivo de la central obrera, además de su secretario de prensa, Hugo Barrionuevo.

Ninguna conversación formal mantuvieron los sindicalistas, con respecto a los próximos pasos que dará la organización madre de la clase trabajadora.

Ascensos en la Armada y Fuerza Aérea Firmaránse

C. FEDERAL, 21, (AP.) — El presidente Roberto Marcelo Levingston en las próximas horas firmará los decretos por los cuales se disponen los ascensos en la Armada, Fuerza Aérea, Ejército y en la cancillería.

Esos decretos, según se pensaba se darían a conocer en las últimas horas de hoy.

ENTREGA DE DIPLOMAS

C. FEDERAL, 21, (AP.) — El presidente Roberto Marcelo Levingston presidió hoy la ceremonia de graduación de los agregados de embajada y entrega de diplomas a funcionarios del servicio exterior.

El acto se realizó poco después de las 11 en el ministerio de Relaciones Exteriores.

El jefe del Estado fue recibido a su llegada al palacio San Martín por el canciller, doctor Luis María de Pablo Pardo; los subsecretarios de Relaciones Exteriores y Culto, embajador José María Ruda y de Relaciones Económicas Internacionales, doctor Antonio Estrany y Gendre y el director nacional de ceremonial, embajador Federico Quintana.

Levingston se trasladó posteriormente al vestíbulo de la Dirección Nacional de Ceremonial, donde fue recibido por el director del Instituto del Servicio Exterior, embajador Ezequiel Federico Pereyra.

Durante el acto habló Pereyra y seguidamente se procedió a la entrega de diplomas a los nuevos agregados de embajada.

Finalmente se entregaron distinciones a los mejores egresados, Alberto Flores, Horacio Adolfo Basabe, Ana Felisa Vallini y Pascual Adolfo Roselini.

Charla Informativa Sobre Construcción

Hoy, a las 18.30, en la sede de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Rosario, España 744, se realizará una reunión de carácter informativo sobre la "Primera Muestra Nacional de la Construcción y su Industria Subsidiaria en el Interior del País", Construcción 71.

Buques Surtos en el Puerto Local

El Departamento de Practicaje de la Prefectura Naval Argentina Zona Rosario hizo conocer en su informe la nómina de buques surtos en el puerto local y el movimiento previsto para los próximos días. Según el informe mencionado se encuentra amarrado en la unidad XIII el barco de bandera inglesa "London Explorer"; en la unidad II el "Andriotis", griego; en la plazoleta 13/15 el "Mar Tirreno" de la argentina; y frente al Monumento a la Bandera los buques de la Armada Nacional "Azopardo" y "Piedrabuena", que zarpan hoy.

Por otra parte, está previsto el arribo de los buques de bandera argentina "Mar del Norte", "Gaucho Cruz", Don Segundo Sombra", General Las Heras", "Quer Aike"; Petromar Rosario", "Petromar Río Negro" y "Kalinga"; el italiano "Ircania", los liberianos "Neptuno" y "Doriefs", el griego "Doris", el brasileño "Río Doce", el inglés "Brittannia" y el chipriota "Elikon".

En el Plan Hidráulico Provincial Invertiránse 900 Millones en 1971

SANTA FE, 21 (C.). — Tuvo lugar en el Club Ministerio de Obras Públicas de esta ciudad una reunión del personal de la Dirección General de Hidráulica de la provincia y del Servicio Provincial del Agua Rural (SPAR) con la cual se despidió el año que finaliza. Asistieron el subsecretario de Recursos Hídricos de la Nación, ingeniero Antonio P. Federico; el director general de Hidráulica de la provincia y director ejecutivo del SPAR, doctor Esteban Bojanich Marcovich; los ex directores de la repartición, ingenieros Francisco Barreiro y Luis Donno, una delegación de Rosario y otras de distintos lugares de la provincia.

Habló en esta reunión el doctor Bojanich Marcovich expresando que aprovechaba la oportunidad para hacer pública su satisfacción por el empeño y la dedicación con que el personal ha desarrollado las actividades técnicas encomendadas en el transcurso del presente año, lo que ha permitido cumplir con casi la totalidad del ambicioso plan de obras que se propusiera ejecutar la repartición en el comienzo del mismo y lograr mantener así el prestigio ganado dentro del ámbito provincial.

"Para conocimiento de todos —manifestó— informaré en apretada síntesis, lo que en conjunto han realizado durante el año estas dos grandes reparticiones que es lo siguiente. En la Dirección General de Hidráulica: el Departamento Construcciones controló obras por contrato y emitió certificados por un monto que superó los 200 millones de pesos moneda nacional; el Departamento de Obras por Administración efectuó 110 kilómetros de canales, moviendo un total de 350.000 metros cúbicos de tierra; el Departamento Estudios y Proyectos e Hidrología, efectuó estudios que abarcan 370 kilómetros de recorrido, elaborando 20 proyectos. En Hidrología se colocaron seis freatímetros, se construyeron 20 estaciones limnigráficas y se realizaron estudios en toda la red provincial; el Departamento Hidrogeología y Perforaciones, realizó por administración y por contrato un total de 6.200 metros lineales de perforaciones y 1.820 kilómetros cuadrados de relevamiento hidrogelógico.

En el Laboratorio de Análisis de Agua, se efectuaron 401 análisis químicos, 43 bactereológicos y 5 censos informativos de población; el Departamento Obras Sanitarias ejecutó obras por 550 millones de pesos, mejorando los servicios y construyendo nuevos que sirven a 10.000 habitantes del norte de la provincia.

"En el Servicio Provincial del Agua Rural se habilitaron 5 poblaciones en el transcurso del corriente año que abastecieron con distribución domiciliaria a 15.000 habitantes, habiéndose certificado por un monto de 270 millones de pesos nacionales. En el Departamento Promoción se trabajó en 14 poblaciones en las cuales fueron censados un total de 45.000 habitantes; el Departamento Técnico, elaboró, durante este año 10 proyectos de abastecimiento de agua, supervisando la totalidad de las obras ejecutadas.

"Para el año 1971 —agregó— se prevée una inversión en el plan de obras de 900 millones para la Dirección General de Hidráulica de la Provincia y de 700 millones para el Servicio Provincial del Agua Potable Rural; por otra parte el gobierno ha autorizado por decreto la compra de tres dragas, dos tractores topadores, una perforadora, movilidades y demás elementos necesarios para llevar a cabo tan vitales planes, lo que exigirá un mayor esfuerzo de todo el personal, descontándose de antemano su valiosa colaboración".

Luego de la exposición del doctor Bojanich Marcovich, el ingeniero Juan José Toledo, jefe de construcciones de la Dirección General de Hidráulica, hizo entrega de una medalla de oro recordatoria al ingeniero Francisco Barreiro, y el profesional más antiguo de la repartición, técnico Carlos Lenarduzzi, hizo lo propio con el ingeniero Donno.

OBREROS QUE HABIAN OCUPADO UN TALLER FUERON DESALOJADOS

CAPITAL FEDERAL, 21 (AP.) — Los obreros gráficos que ocuparon el establecimiento Palermo, fueron desalojados por la policía, según informó la Federación Gráfica Bonaerense.

Con posteroridad los obreros emplazaron frente al local una olla popular, recibiendo la colaboración de comerciantes y vecinos de la zona así como de distintos gremios y entidades.

El establecimiento gráfico había sido ocupado por el personal luego de que la empresa se declarara en quiebra, cuando adeudaba a sus empleados cuatro quincenas de sueldos y el aguinaldo íntegro del corriente año. Por intermedio del gremio que los nuclea, los obreros solicitan ahora del gobierno la inmediata expropiación y transformación de la empresa en una cooperativa obrera.

La Federación Gráfica Bonaerense señaló que la ocupación fue llevada a cabo para defender una importante fuente de trabajo y como única forma de evitar "lo que puede calificarse como vaciamiento de empresa".

Pagan Aguinaldo

Mañana comenzarán los pagos a jubilados y pensionados municipales de los haberes correspondientes al segundo medio aguinaldo del año 1970. Los mismos se harán efectivos en el Banco Municipal de Rosario de acuerdo con el siguiente calendario: mañana, jubilados del número 1 al 2.500; pasado mañana, jubilados del 2.501 al final y pensionados del 1 al 500, y el jueves, pensionados del 501 al final.











Farmacéuticos de Todo el País Paralizan Actividades Mañana

En Nuestra Ciudad

Mañana, en nuestra ciudad, las farmacias a partir de la 0 hora permanecerán cerradas hasta las 24 del mismo día, como medida de protesta dispuesta por la Confederación Farmacéutica y Bioquímica ante el incumplimiento, por parte de las autoridades nacionales, de la ley de Farmacias y Medicamentos

Adhirió a esta decisión el Colegio de Farmacéuticos Nacionales de Rosario, entidad que nos informó que entre otras de sus pretensiones, figura el interés de que se impongan en todo el país precios fijos y uniformes que arrojen un margen más o menos ventajoso para el farmacéutico, o en su defecto, nos aclararon, dejen una utilidad similar a la de tiempo atrás, de un 20 ó 25 por ciento aproximadamente.

Otro objetivo de los farmacéuticos es el de ser exclusivos propietarios de sus farmacias; asimismo se solicita la adopción de un estampillado interno destinado a controlar la fabricación de medicamentos dentro de la República, evitando así la introducción ilegal de productos extranjeros. Este recurso del estampillado serviría también para controlar la distribución y uso de las muestras medicinales.

Es propósito, además, del sector en cuestión que el precio de las mercaderías salidas de los laboratorios sea único.

El Colegio de farmacéuticos locales permanecerá durante todo el día de mañana en estado de asamblea permanente. Esa entidad anunció que para atender las necesidades más inmediatas de la población las farmacias de guardia atenderán, pero a puertas cerradas.

Un "Plan de Defensa" de la Profesión fue Estructurado

C. FEDERAL, 21 (AP.) — Los farmacéuticos de todo el país paralizarán mañana martes, sus actividades durante 24 horas, de acuerdo con lo dispuesto por la Confederación Farmacéutica y Bioquímica

El plenario de delegados de colegios farmacéuticos, que finalizó en las primeras horas de hoy resolvió la realización de la huelga tal como se había dispuesto anteriormente como protesta por el funcionamiento de las denominadas "farmacias mutuales"

HUELGA DE SOLIDARIDAD

La huelga tiene, también, por objeto, solidarizarse con los profesionales farmacéuticos de la provincia de Buenos Aires "proclamando que el mismo está motivado en la falta de sanciones a graves irregularidades que deterioran el ejercicio profesional y en apoyo de la posición sustentada en la presentación simultánea efectuada ante el Ministerio de Bienestar Social, a raíz de as conversaciones iniciadas con su titular".

Recientemente, en el ámbito de ese ministerio se constituyó una comisión para estudiar los problemas que se han planteado en la actividad, pero no hubo información sobre las conclusiones obtenidas.

También el plenario resolvió que "en el caso de que las gestiones del Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Buenos Aires, no se vean reflejadas en seguridades por parte del gobierno provincial, en el sentido de que se cumplirán las leyes, corrigiendo vicios existentes, que se producen también en otros lugares del país, el consejo ejecutivo pondrá en práctica un "plan de defensa".

OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN

Ese plan fue estructurado en base a los siguientes objetivos mínimos: 1) Limitación al ámbito local de la aplicación de la ley 17.565 y reivindicación de las diferentes leyes provinciales de ejercicio profesional; 2) Adopción de efectivas sanciones en todos los casos de violación de las normas vigentes por parte de las farmacias sudo-mutuales; 3) Congelación de las habilitaciones, control estricto de las existencias y del funcionamiento de farmacias que no cuentan con la cumplimentación de las leyes provinciales ne la habilitación de farmacias de obra social; 4) Reglamentación de la ley 18.691 e instauración de un servicio nacional de salud que incluya la cobertura del suministro de medicamentos.

Por otra parte, en el Ministerio de Bienestar Social, su titular, Francisco Manrique, se encuentra reuniendo antecedentes de la situación planteada.

Posiblemente se vuelva a producir una nueva reunión con el titular de esa cartera, entre las partes interesadas, en un intento por llegar a un acuerdo.

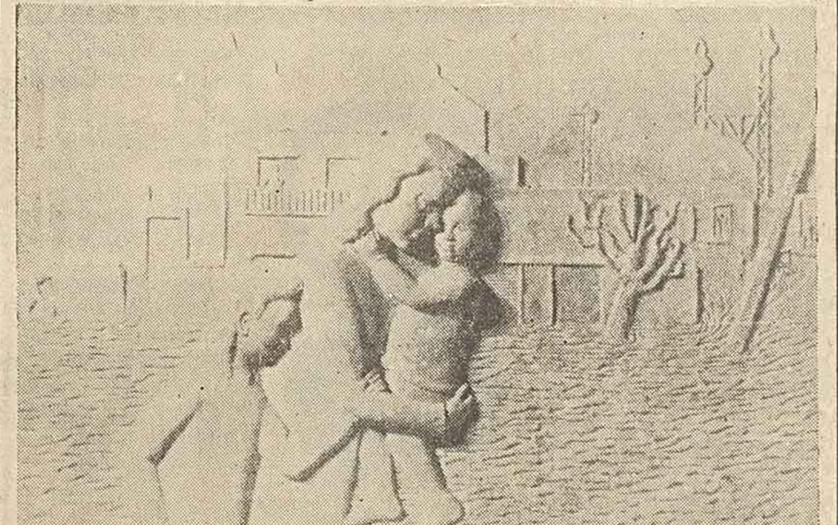
Se han Fijado las Bases de un Movimiento de Docentes

Para fijar las bases de un futuro movimiento docente destinado a defender los derechos del sector e introducir modificaciones dentro de los actuales planes de estudios, se reunieron en nuestra ciudad profesores, preceptores, maestros de la enseñanza práctica, bibliotecarios, ayudantes y maestros de grado de las ramas de enseñanza primaria, media y técnica.

ESTATUTO DEL DOCENTE

Despues de intensas deliberaciones resultaron aprobados los siguientes puntos: "1 nucleamiento de todos los docentes de la enseñanza nacional que se encuentren comprendidos como tales en el Estatuto del Docente; 2) que esa nueva entidad estudie integralmente los problemas de la educación argentina, fundamentalmente en lo que atañe a la escuela pública; 3) democratización de la enseñanza con igualdad de posibilidades y participación de los docentes en los problemas que les afecten; 4) modernización de la enseñanza con la intervención de los docentes de todas las regiones del país en la elaboración de planes y programas; 5) defensa del Estatuto del Docente. 6) formación y perfeccionamiento del docente, y 7) defensa del régimen de jubilaciones establecido en el Estatuto del Docente".

Consecuentemente con lo expuesto se resolvió invitar a la próxima reunión a los directores y personal docente de todas las escuelas nacionales de Rosario. Las conversaciones tendrán lugar mañana, a las 19, en el local de calle España 826; oportunidad en que el delegado de a comisión provisoria constituída a tales efectos, informará sobre la asamblea nacional de docentes que tuvo lugar en la Capital Federal el 19 del cte.



"La madre inundada", cuadro alusivo al noveno aniversario de la inundación que perjudicó al barrio Empalme Graneros.

"La Madre Inundada", un Cuadro en Relieve que Recuerda Triste Hecho

Frente al local social de la Asociación Vecinal Empalme Graneros, calle Juan José Paso 2490, tuvo lugar un emotivo acto de recordación del 9º aniversario de la primera inundación que afectara a esa dilatada y populosa barriada rosarina.

Asistieron a esa reunión pública, autoridades de dicha entidad, vecinos del lugar y una representación del batallón de Boy Scout "Ovidio Lagos".

Durante el transcurso del acto, fue descubierto un cuadro en relieve titulado "La madre inundada"; la obra es una realización del señor Antonio de Magistris. El motivo alusivo al 9º aniversario de tan lamentable inundación, muestra en primer plano a una mujer con su niño en brazos y una niña a su costado, ambas cubiertas hasta la cintura por el agua. Hacia el fondo casas, galpones y señaleros del ferrocarril. Un árbol sin hojas, logra otorgar al paisaje un matiz triste, desolado.

DISCURSOS

Antes de procederse al descubrimiento de esa placa, la concurrencia cantó el Himno Nacional Argentino. Concretado aquel punto del programa, usaron de la palabra haciendo referencia del acontecimiento, el presidente de la vecinal que nos ocupa, señor Virginio Ottone; el secretario, señor Gregorio Martínez y la señora Rosa de Sugasti, titular de la Cooperadora de la Escuela "Juan Cabo", establecimiento dependiente de la Asociadción Vecinal Empalme Graneros.

Dijo la señora de Sugasti: "Este momento es triste recordación para el barrio de Empalme Graneros, porque hace apenas nueve años tuvimos la primera de las grandes inundaciones que han azotado a varias zonas rosarinas; hoy hemos dispuesto rendir homenaje a todas las madres que han soportado tan terrible flagelo... a esas heroicas madres que cuando se retiraron las aguas volvieron con fe y con cariño a trabajar otra vez junto a sus esposos para reconstruir en años lo perdido en horas".

Por su parte, el señor Ottone expresó que la figura maternal y afligida posee un significado de luchas y sacrificios que él espera, sirva para conmover a los poderes públicos y moverlos a concluir los trabajos de desagües indispensables para la tranquilidad y progreso de Empalme Graneros.

BARRIO SAN MARTIN

La comisión directiva de la Sociedad Vecinal del Barrio General San Martín, con sede en calle Alem 3144, cerca ya de las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo, mediante un comunicado de prensa hace llegar un mensaje de salutación y agradecimiento a todas aquellas personas o instituciones que de una u otra manera participaron de su labor.

Un párrafo de la nota dice: "Esta vecinal hace llegar su saludo a sus socios y vecinos, instituciones deportivas, culturales, al comercio e industria, cooperadoras escolares y a la prensa oral, escrita y televisiva que con sus aportes han hecho posible nuestras realizaciones. A ellos les deseamos los mejores augurios de felicidad".

GOBIERNO DE SANTA FE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION PROVINCIAL DE LA ENERGIA

(Organismo Autárquico Ley 5189)

LICITACION PUBLICA Nº 180

Para la provisión de: Seccionadores tripolares a cuernos para 35 KV-400 A; seccionadores fusibles Kearney; seccionadores MN 233; interruptores tripolares en baño de aceite para exterior; transformadores de tensión para intemperie; transformadores de intensidad doble núcleo y tablero de comando.

PRESUPUESTO OFICIAL: $a. 41.000.— (Pesos Ley 18.188 - Cuarenta y un mil).

DOCUMENTACION: En la Dirección Provincial de la Energía - 1ª Junta 2558, 4º Piso, Santa Fe, teléf. 22749.

PRECIO DEL LEGAJO: $a. 12.— (Pesos Ley 18.188 - Doce), en efectivo o giro únicamente.

APERTURA DE LAS PROPUESTAS. Día 14 de enero de 1971 a las 10 horas en la Dirección Provincial de la Energía.

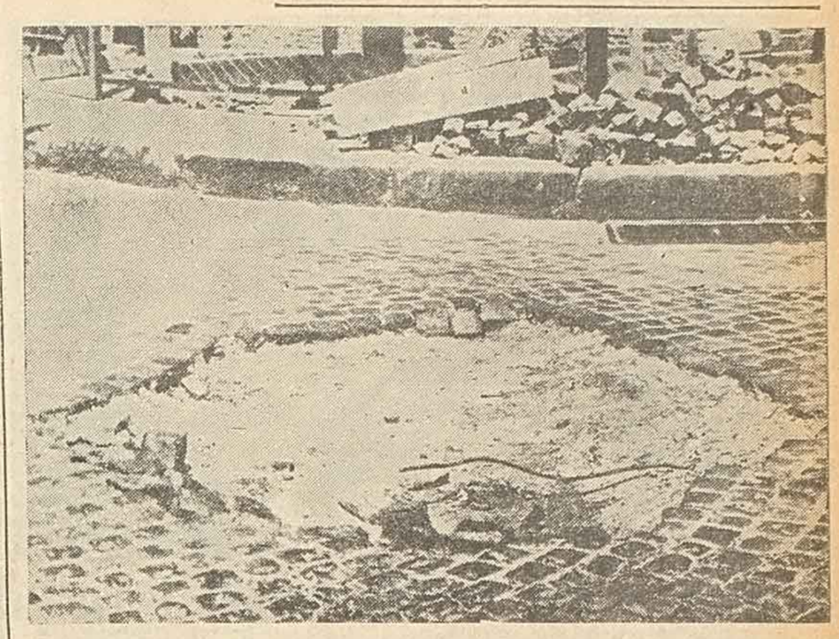
Nº 7903 - 20-21|12|70

Distinción a Funcionarios

Los señores Martín Reynaldo Pasaglia, Eduardo Pesson, Irma C F. de Ciccione, Enrique Pesson, José del Giglio; Ricardo Pesson, Gerónimo del Giglio, Angel C. Díaz, Fernando Prospersi y Gabino Marcelo Verón, funcionarios de la zona sur de nuestra provincia del Departamento Provincial del Trabajo, serán agasajados por el organismo con motivo de cumplir sus bodas de plata con la repartición.

Con ese objeto se realizará una reunión de camaradería a la que asistirán el director del organismo, Pedro Juan Giardini; el director regional, Antonio Sixto López Godoy; funcionarios de Santa Fe y de la segunda circunscripción entregándoseles a los agasajados sendas medallas recordatorias

Es de señalar que esta es la primera vez que se ofrece oficialmente un homenaje a quienes a lo largo de una dilatada carrera administrativa han servido al organismo con dedicación



¿Y Esto, don Luis?

.. En la intersección de las calles Córdoba y 25 de Diciembre, un bache cuya profundidad aumenta con el correr de los días, dificulta notoriamente el desplazamiento de los vehículos, constituyendo un evidente peligro, dada su ubicación, pues impide el normal giro a la derecha. El tránsito por el lugar es muy intenso y en oportunidades se ve dificultado por camiones que transportan materiales para la obra que en la esquina se está construyendo, que unidos al pozo que origina nuestra observación, conforman un obstáculo difícil de sortear. Sería conveniente pues, que se dispusiera la inmediata reparación de la calzada. ¿No piensa usted lo mismo, don Luis?

Censo Para Establecer Relación Entre Automotores y Número de Espectadores

Con el propósito de conocer la relación existente entre automotores y cantidad de espectadores y actualizar de esta manera los datos que se posee en el área, la Prefectura del Gran Buenos Aires con la colaboración del Cuerpo de Uniformados de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Rosario realizó un censo de vehículos en los lugares aledaños al estadio de Rosario Central en ocasión del último partido jugado en el mismo.

Se pudo comprobar que la proporción de un automotor cada diez espectadores —dato conocido hasta el presente— había sufrido variaciones, pues existen, de acuerdo al trabajo realizado, menos espectadores por cada automotor.

Igual censo se realizará en el estadio de Newell's Old Boys, para determinar el origen de los automotores (automóviles, camiones y ómnibus), que concurran a dicho estadio.

Estos trabajos se realizan para considerar las previsiones y requerimientos necesarios, ante una probable participación de la ciudad de Rosario, como subsede del campeonato mundial de 1978.

DIRECTORIO DE LA PREFECTURA

La semnaa anterior se reunió el directorio de la Prefectura del Gran Rosario, presidido por su titular arquitecto Oscar Mongsfeld. En la oportunidad se consideraron los siguientes temas. El convenio de transporte, que será suscripto por la secretaría de Estado de Obras Públicas y el ministerio del ramo de nuestra provincia; plan-tareas; plan operativo —de acuerdo a las instrucciones emanadas de la secretaría del Consejo Provincial de Desarrollo.

Cámara de Molineros Yerbateros

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 20 de los Estatutos se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de enero próximo, a las once horas, en el local de calle Córdoba 1868, Rosario, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance y estado financiero de la entidad al 31 de marzo de 1970.

2º) Designación de dos asociados para que firmen el acta en delegación de la asamblea.

Rosario, diciembre 19 de 1970.

LA COMISION DIRECTIVA

Nº 7906 - 21, 22. 23|12|70

SOLICITADA

HA SIDO DENUNCIADO COMO IRREGULAR EL SORTEO DE LA LOTERIA DE SANTA FE

Esta mañana fue presentada la denuncia que a continuación se trascribe:

Señor Juez en lo Correccional.

FORMULA DENUNCIA.

Agustín Rodríguez Araya, constituyendo domicilio en su estudio de la calle Santa Fe 1261, a V. S. muy respetuosamente digo:

La lotería de Navidad de la provincia de Santa Fe ha sido irregular y dolosa. La rifa de los automóviles se ha efectuado en violación de la ley provincial 2.608.

Ella, para mí, ha sido consentida y tolerada, mediante soborno o cohecho. De otra manera no se explica. No quiero creer que la REVOLUCION ARGENTINA se haya producido para fomentar la coima y la corrupción.

Desgraciadamente hay muchos intereses en juego y HOMBRES DE MUCHO DINERO, que todo lo pueden, poniendo de relieve de que, la igualdad, de que habla la Constitución Nacoinal, es un sarcasmo o un mito.

Si bien la lotería del 18 de diciembre de 1970, se realizó violando la ley, ahora ello se reitera, con el sorteo de fin de año. ¿Cuántos son los beneficiarios por estas burlas a la ley? MUCHOS. Entre ellos no hay ningún hombre humilde o trabajador.

¿Qué dicen a todo ésto las FUERZAS ARMADAS y el GOBIERNO? NADA. Aunque no contesten, yo les pregunto, pues es el pueblo quien quiere escuchar la respuesta y a él se le infiere la ofensa con el silencio.

Estos delitos, afirmo, NO PRESCRIBIRAN NUNCA, pues llegará la hora de una justicia revolucionaria. En Cuba, por ejemplo, muchos que vivieron en la impunidad, no imaginaron enrontrar castigo en el brote de una revolución.

Acuso, también, al Poder Ejecutivo de la Provincia, algunos de cuyos integrantes, están incursos en el delito que reprime y castiga el art. 248 del Código Penal. Es claro, que éstos deben EJECUTAR LAS LEYES CUYO CUMPLIMIENTO LE INCUMBIERE. El no hacerlo los ha convertido en sospechosos.

Por lo tanto solicito:

1º) — Se tenga por formulada denuncia por la violación de la ley 2.608 y 2.961 contra los integrantes de "Los Dos Chinos S. C. A.".

2º) — Por formulada acusación contra los miembros del Poder Ejecutivo que estén implicados en la comisión de dichos delitos y por tanto incursos en el del 248 del Código Penal.

3º) — Se agregue la prueba acompañada.

4º) — Se determine, previa visita al señor Agente Fiscal, la instrucción del correspondiente proceso.

Es Justicia.

AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA

FELIPE RODRIGUEZ ARAYA
Abogado

Agasajo a don Froilán Ravena Palacios

Un grupo de amigos ofreció una cordial demostración al señor Froilán Ravena Palacios, con motivo de cumplirse 70 años. En la oportunidad usó de la palabra el doctor Jorge Washington Lagos, quien hizo entrega de una medalla de oro recordatoria al señor Ravena Palacios, en nombre de los asistentes. Seguidamente el señor Ciro Tonazzi habló en nombre de los amigos del Club Rosarino de Pelota, y luego el general de división (RE) Roberto Aníbal Fonseca fue el encargado de entregar una estatuilla que reproduce la imagen de Martín Fierro, aludiendo, en sus palabras, al permanente culto de la tradición por parte del homenajeado. A pedido de los asistentes hablaron para destacar los méritos de Froilán Ravena Palacios, los señores Néstor Joaquín Lagos y Roberto Uranga.

La Municipalidad Donó una Partida de Juguetes Para Repartir el día 25

La Intendencia municipal donó, por intermedio de la Dirección de Cultura, una partida de juguetes a la parroquia Santa Rosa de Lima para ser distribuidos entre los niños el día de Navidad, como adhesión a la cristiana celebración.

En nombre de la parroquia recibió dicha donación el reverendo Atilano Vidal, quien dispondrá la distribución de los juguetes en los barrios humildes de la ciudad.

RECITALES

El Conjunto Pro Música, con el auspicio de la Dirección Municipal de Cultura, ofrecerá una serie de recitales de villancicos, que tendrán lugar en varios sitios de la vía pública mañana y pasado. El calificado grupo coral, dirigido por el maestro Cristián Hernández Larguía cantará mañana, a las 19, en la escalinata de la Bolsa de Comercio; a las 19,20, en el hall de la galería La Favorita; a las 19.40 en el hall de galería Córdoba, y a las 20 en la escalinata del Correo Central.

Pasado mañana miércoles el Conjunto Pro Música de Rosario actuará a las 19 en el hall de galería Libertad; a las 19,20 en el hall de Galería Rosario, y a las 20 en la Residencia Universitaria del Litoral, 9 de Julio 293.

REFECCIONES

Desde el jueves próximo y hasta el 7 de enero permanecerá cerrada al público la Galería de Honor de las Banderas del Monumento Nacional, para permitir la realización de refecciones que se necesitan en el local.

Las demás dependencias del Monumento funcionarán normalmente, en el horario habitual, durante esos días.

Destacóse la Trayectoria de Cristalerías San Vicente al Conmemorarse sus "Bodas de Plata"

Con un lucido acto fue celebrado el 25º aniversario de la fundación de Cristalería Rosarina "San Vicente", empresa de conocida trayectoria comercial en nuestro medio. La reunión se inició con el descubrimiento de una placa recordatoria ofrecida por el personal jerárquico, empleados y obreros del establecimiento, y luego se sirvió un almuerzo de camaradería en cuyo transcurso usó de la palabra el presidente del directorio de la firma, señor Jorge Alberto Calvente, y se entregaron medallas recordatorias a obreros que cumplieron sus bodas de plata con la empresa.

Fueron destinatarios de esta distinción los señores Elías Agueña, Miguel Anderi, Osvaldo Patalagoitía, Tomás Galiano, Olegario Calegaris, Alfredo Mengui y Salvador Solari.

Un aspecto de la cordial comida que reunió a empresarios y obreros de la firma Cristalerías Rosarinas "San Vicente". En ángulo, el presidente del directorio, Jorge Alberto Calvente, mientras se refería a los 25 años de la empresa.

PALABRAS DE CALVENTE

El señor Jorge Alberto Calvente hizo referencia a la actualidad de Cristalerías Rosarina "San Vicente" en el discurso que pronunciara durante la comida. El presidente del directorio de la empresa manifestó:

"Nos hemos reunidos hoy para recordar que, en fecha reciente, Cristalería Rosarina "San Vicente" cumplió 25 años de actividad industrial. Nunca más propicia la oportunidad para hablar, no del pasado, que casi todos los presentes conocen muy bien, sino de las perspectivas inmediata y futuras de la empresa.

"Cristalerías Rosarinas "San Vicente" ha cumplido, como dije, 25 años de existencia, pero aún no ha cumplido su mayoría de edad. Hemos crecido durante este tiempo en tamaño, pero todavía contamos con elementos de producción obsoletos, fuera de uso en el orden internacional, reemplazados hace tiempo en las principales fábricas del país y en vías de ello en la competencia. A breve plazo será imprescinble nuestro reequipamiento.

"Pero máquinas y equipos exigen conocimiento técnicos con que, en nuestro caso, por habernos encerrado dentro del perímetro de la fábrica, adolecen de falta de actualización.

"Entiendo, entonces —agregó— que, para hablar de futuro, será condición "sine qua non" primordial, que renazca en todos la fe y el optimismo, sin lo cual será difícil cumplir ninguna de las etapas que nos propongamos, por simples o fáciles que fueren.

"Al que le quepa el sayo que se lo ponga"... dirán ustedes. Bueno, correcto, seré el primero en ponérmelo. Se impone en los cuadros generales de personal de la empresa una total y efectiva reestructuración, de arriba hasta el último, básicamente fundada en la capacidad de cada uno. Terminado el período de vacaciones anuales se llevará a cabo.

"Un viejo amigo de la casa, el frigorífico Swift, se ha visto obligado a recurrir a la justicia convocando a sus acreedores. Si bien nos afecta materialmente, ese significativo hecho nos debe afectar, mucho más, moralmente, ya que demuestra en forma fehaciente el grado de deterioro alcanzado por la inmensa mayoría de la actividad industrial del país.

"San Vicente" ha superado afortunadamente, no sin dificultades, por cierto, serios problemas económico-financieros que afectaban la buena marcha de la sociedad, agravados en su momento, por la deslealtad de quien, precisamente, hubiera cumplido también sus bodas de plata con la fábrica. Nos resta entonces, repito, recuperarnos en nuestro estado anímico. Esperar que el país entre, de una buena vez, en su etapa de normalización, pero, acordándonos de "ayúdate que te ayudaré", seamos nosotros los que levantemos Cristalerías "San Vicente" a los niveles esperados por quienes, hace 25 años, la iniciaron. Por la ventura personal de todos, por el futuro de "San Vicente", por vuestra presencia, muchas gracias".

CONCEPTOS DE PATALAGOITIA

Luego de las palabras del mencionado directivo, habló, en nombre del personal, el señor Osvaldo Patalagoitía. Este, entre otros conceptos, señaló:

"Me siento doblemente satisfecho al encontrarme en una reunión como ésta, en la que se celebra el 25 aniversario de Cristalerías Rosarinas "San Vicente", dado que concurro en carácter de secretario general de la seccional Rosario del Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio y como obrero de la firma, en la cual también cumplo 25 años de trabajo.

"En nombre de todos los obreros que hemos recibido la medalla instituida por la empresa, y también en representación de los que en fecha próxima cumplirán 25 años de trabajo, agradezco profundamente por el significado moral que ello tiene para nosotros y que nos alienta a seguir trabajando en pro de un futuro mejor para la fábrica. El camino recorrido ha confirmado la fe que depositamos en Cristalerías Rosarinas "San Vicente" los que ingresáramos a esta fábrica hace 25 años y vislumbramos tranquilidad económica para nosotros y para nuestras familias"

PRESENTES

El personal de la empresa en otro pasaje emotivo de la reunión, hizo entrega de presentes recordatorios al señor Jorge Calvente, Livia Backer de Calvente y Esther Backer.

Además de las personas nombradas, se contaron entre los asistentes a los actos celebratorios del grato aniversario, los señores Guillermo Martín Munuce, Juan Santiago Magoia, Gerardo Gutiérrez, Eduardo Castagneto, Amado Torres, Angel Luis Negri, José Farinetti, Orlando Guerci y Guillermo S Guaristi.

También concurrieron, en representación de Papelerías "San Vicente" los Sres. Oscar Moncreau, S. Reiker, A. Torres y H. Gastaldo; por Decoradora V. Parque, Backer S.A. y OCIS S.A., los señores Alejandro Kaspaski, Benito J. Rossi, Roberto Locatelli, José Vázquez, Ernesto Vázquez y Adolfo L. Pedrón, además de amigos y proveedores.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Juana Felisa Saliva de Rousseau, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Diciembre 3 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6427. 9|12 al 22|12 de 1970.

Remate por Hugo Walter Muscio

Por disposición del juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados Vega José Laureano c/ otros s/ ejecución de prenda, se ha dispuesto que el martillero Hugo Walter Muscio, venda en pública subasta el día 27 de diciembre de 1970; a las 17 horas, en el local de calle Córdoba Nº 5894 de esta ciudad, lo siguiente: "un bombeador marca Din-Ar Nº 13350 con motor a explosión marca Haroldo número 929 todo usado, en regular estado de conservación", lo cual saldrá a la venta en block y con la base de planilla de trescientos sesenta y nueve con 93/100 pesos ley 18.188 ($a. 369.93) y de no haber posturas, seguidamente se procederá a realizar una segunda subasta. El bien se vende en las condiciones en que se encuentra, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. El pago se acepta únicamente en dinero efectivo. Comisión de ley al martillero 10 % a cargo del comprador en el acto del remate. Lo que se hace saber a los fines legales. Rosario, 20 de noviembre de 1970. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.

El señor juez de 1ª instancia llama a los herederos, acreedores vacevich, por diez días, para o legatarios de don Antonio Co que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6495 15|12 al 29|12|70

A los efectos que por derecho hubiere lugar, se hace saber por el término de cinco días, que "E. González Torelli, Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio en calle Ovidio Lagos Nº 112, Rosario, se disuelve con efecto retroactivo al día diecisiete de noviembre de 1970, habiéndose nombrado liquidador al socio Ernesto Manuel González Torelli, a quien deberán efectuársele los reclamos que correspondan dentro del término de ley. Rosario, 11 de diciembre de 1970.
6483 15|12 al 21|12|70

El señor juez de primera instancia de la Segunda nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don José Ares o José Ares Miguens y de doña Dolores Estevez o Dolores Estevez de Ares, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de diciembre de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6481 15|12 al 29|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 7a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Tierz, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 14 de 1970. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
6482 15|12 al 29|12|70

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación Dr. Héctor Barés, se cita por el término de diez días a los herederos, legatarios o acreedores de don Angel Armando Pendín, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6486 15|12 al 29|12|70

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don David Taraborrelli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 4 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6491 15|12 al 29|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores Lucca y Clemente Demicheli, o legatarios de doña Josefina por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6492 15|12 al 29|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ponciano Calipo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6493 15|12 al 29|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Leticia Isabel Baninetti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario 9 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria. de la 14a nominación de Rosario.
6494 15|12 al 29|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 2a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sirio Vaccareza, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1970 Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6444 12|12 al 28|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Filomena Tucci, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6496 15|12 al 29|12|70

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Radio Marbel SRL. - Convocatoria de acreedores", se ha resuelto lo siguiente: "Nº 2744. Rosario, 26 de noviembre de mil novecientos setenta. Y visto: Atento a lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el Actuario y lo dispuesto por los artículos 8º 13, 14, 15, 21 y pertinentes de la Ley Nacional Nº 11.719, Resuelvo: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de Radio Marbel SRL. Téngase por designado Síndico al contador público señor Julio A. Córdoba, Bolilla Nº 13, que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 16º del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día 5 de marzo del año próximo, a las 9 horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad del peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 13, inc. 4º de la ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de ocho días en el Boletín Oficial y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése al señor Agente Fiscal, la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Fdo.: Dr. Jaime Blank, Juez. Dr. Víctor Arévalo Menchada, secretario". Rosario, 15 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario en suplencia.
6507 - 16 al 28|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Ciriaco Baiochi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6497 15|12 al 29|12|70

El señor Juez de Primera Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña AMALIA BORGO DE TOSTICARELLI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1970. Marta S. Strada de Alvarado. Escribana.
6350 4 al 18|12|70

El señor juez de la Tercera Nominación llama a los herederos, legatarios y acreedores de JOSE HORACIO SCARPONI por el término de diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, Abogado.
6509 16 al 30|12|70

LEY 11.867

Efectos Ley 11.867 se hace saber que doña Gladys N. Perlo de Piro vende a doña Gladys Esenyda Solís el negocio de comedor y afines que funciona en calle 3 de Febrero 627 de la ciudad de San Lorenzo departamento homónimo de esta provincia. Reclamos al comprador en calle 3 de Febrero 627 de la ciudad de San Lorenzo. Rosario 14 de diciembre de 1970
6500 16 al 22|12|70

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario.- llama a los herederos acreedores o legatarios de Don JOSE FERNANDEZ DE MELO o JOSE MELO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 14 de diciembre de 1970. Martha Colombini. Abogada.
6504 16|12 al 30|12|70

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, el Secretario que suscribe, llama a los herederos acreedores y legatarios de Don GENARO CAMBRA, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 1970 Jorge Abel Zaldarriaga. Abogado.
6506 16|12 al 30|12|70

Por disposición del señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la ndécima Nominación, doctor Enrique Mallén, la Secretaría que suscribe hace saber que se ha dictado en la causa **"Tartabini de Malaisi, Ida María contra Vergara Angel — Ejecución Hipotecaria"** (Exp. Nº 909/70) el proveído que dispone: "Nº 4649 Rosario 4 de diciembre de 1970. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra inscripto el dominio a nombre del demandado y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de cinco mil quinientos pesos ley 18188 con más la suma de un mil ochocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase E. Mallén, A. Santi". Por tanto, quedan citados y emplazados el deudor y terceros adquirentes si los hubiere, sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días siguientes a la última publicación paguen los importes señalados u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia sin más trámites. Rosario 15 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, escribana.
6501 16 al 22|12|70

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Grivarello Mateo y Otra c/ Novello Juan Antonio" Ejecución Hipotecaria, que tramitan por ante dicho Tribunal se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 2494 Rosario, 9 de diciembre de 1970 Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el Art. 511 del código de procesamientos civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 $ 5.299,75, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Un mil quinientos pesos de igual moneda, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquiel resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la hágase saber y repóngase. Fdo citación por cédula. Insértese. Jorge J. Elena, Jorge A. Zaldarriaga. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 15 de diciembre de 1970. — José Abel Zaldarriaga. Abogado.
6505 - 16|12 al 22|12|70

Por disposición del señor Juez de la 14ª nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Justina Estela López o Justina Estela López de Cuello para que dentro del término de diez días comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 9 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6426

El señor Juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de [illegible] maceda, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 9 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
6449 10|12 al 23|12|70

Remate por Eduardo Daniel Basualdo

Señor juez primera instancia civil y comercial, segunda nominación en autos "Travesaro Juan Roberto contra otros sobre ejecución hipotecaria", dispuso que rematador Eduardo Daniel Basualdo, venda pública subasta, el lunes 28 de diciembre en curso, a las 18 horas y sobre el mismo, la parte proporcional pro indivisa del inmueble y cosas comunes, que por régimen de propiedad horizontal legisla ley nacional 13512 y decreto reglamentario en esta provincia 8498, que corresponde a demandados de conformidad a división en departamentos establecida por plano aprobado por municipalidad local, expediente 21264, C. 1963 ubicado en segundo piso y planta baja respectivamente del edificio en esta ciudad calle Mendoza 1644; 1646; 1648 y 1650, sobre departamento Cero dos; Cero uno, con entrada por el Nº 1650 de la calle endoza, compuesto de hall living comedor, tres dormitorios, paso baño, W. C., habitación servicio, cocina, lavadero y galería, y terraza existente en planta azotea de propiedad común, pero de uso exclusivo. Encierra superficie propiedad exclusiva de 81 mts 49 dec 2; superficie bienes comunes de 25 [illegible] valor proporcional del 17,35 %, con relación al conjunto del inmueble. Y garage cero cero-cero tres, con entrada por el Nº 1644 de calle Mendoza, encierra superficie propiedad exclusiva de 18 mts 2; superficie bienes comunes de 5 mts 88 dec 2 y valor proporcional del 3,83 % con relación al conjunto del inmueble. Cosas comunes; a) El terreno a describirse, los cimientos, los muros maestros, el frente, muros divisorios de los departamentos y de los inmuebles colindantes; b) el pasillo de acceso con su correspondiente puerta de entrada que lleva el Nº 1650 de calle Mendoza; c) el hall paliers de primero, segundo piso y planta azotea, escaleras; d) la planta subsuelo; e) los tableros y cañerías de gas, aguas corrientes, calefacción, agua caliente y obra sanitaria y los conductores de energía eléctrica hasta el ingreso de cada unidad de propiedad exclusiva; f) incinerador, chimeneas y tubos ventilación; g) todos los artefactos e instalaciones existentes para servicios de beneficio común y h) todas aquellas partes del edificio sobre las cuales ningún propietario pueda invocar dominio exclusivo fundado en su título de adquisición. Sólo mediante resolución de todos los copropietarios los bienes de propiedad común no podrán perder su condición de tales. El conjunto del inmueble consiste 1º) Un lote de terreno con lo edificado clavado y plantado situado en esta ciudad señalado con el Nº 23 en el plano archivado bajo el Nº 5021 del año 1954, en calle Mendoza entre las de España y Presidente Roca, a 50 metros 68 centímetros de calle Presidente Roca hacia el Oeste; mide 8 metros 61 centímetros de frente al Sud; 28 metros 391 milímetros de fondo en el costado Este, y 28 metros 429 milímetros de fondo en el costado Oeste. Superficie de 244 metros 61 decímetros cuadrados; linda frente Sud calle Mendoza; al Este con lote 22; al Norte parte lote 24 y al Oeste lote letra "A" denominado "pasillo". Y segundo: la décima octava parte indivisa del lote señalado con letra "A" denominado "pasillo" en plano archivado en Departamento Topográfico con Nº 5021 año 1954, ubicado en esta ciudad en calle Mendoza entre las de Presidente Roca y España, a 59 metros 30 centímetros de calle Presidente Roca hacia el Oeste, mide 5 metros frente al Sud, 93 metros 949 milímetros fondo costado Este y 93 metros 97 centímetros costado Oeste, y superficie de 469 metros 80 decímetros cuadrados. Linda al Sud, calle Mendoza; Este lotes 33 a 40 inclusive y al Norte parte lotes 31 y 32. Venta al contado y con base de $ 24.150 pesos ley 18.188 (pesos 2.4150.000 %), avalúo inmobiliario, y mayor postor. Informa Registro General, consta dominio inscripto y vigente la hipoteca que se ejecuta. No registra inhibición y únicamente embargo ordenado por este juzgado y juicio, fecha 13 agosto 1970 Tº 79 E. Fº 3995, Nº 149439. En autos agregado testimonio escritura crédito hipotecario que se ejecuta, a disposición interesados, que podrá revisarlo en secretaría: advirtiéndose que una vez realizada la subasta, no se admitirá reclamación por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador abonará en el acto y dinero efectivo, el diez por ciento del importe de compra, más la comisión del rematador a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 17 de diciembre de 1970. José Abel Zaldarriaga, secretario.
6520 18|12 al 23|12|70

El juzgado de primera instancia civil y comercial de la décima primera nominación de Rosario, comunica por cinco días que en autos caratulados, "Pirillo Publicidad SAI y C s/ Convocatoria de acreedores", se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Nº 4124: Rosario, 22 de octubre de 1970. Autos y vistos: Los presentes actuados caratulados "Pirillo Publicidad SAI y C s/ Convocatoria de acreedores" (Expte. 1317/69) de los que resulta: Venidos a despacho para resolver en cuanto corresponda en relación con el resultado de la votación del concordato verificada en la junta de acreedores y fijación de la definitiva fecha de cesación de pago: Y considerando: Que la junta de acreedores en su reunión del día 6/X/70 al votar el concordato propuesto oportunamente, no aceptó el mismo como consecuencia de no haber obtenido ninguna de las mayorías que rige el art. 35 de la ley de quiebras, de conformidad con los cómputos practicados. Que el síndico en su informe obrante en el expediente Nº 1317/69, califica de culpable la conducta de la deudora como factor determinante de la presentación. Por ello y atento al rechazo del concordato por los acreedores, informe el síndico y demás constancias de autos y lo aconsejado respecto a la fecha de cesación de pago. Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de la firma "Pirillo Publicidad SAI y C", designando liquidadores entre los más perjudicados a Alpargatas SA y Jorge Giacovino (art. 90 L.Q.) quienes deberán desempeñar el cargo en forma conjunta previa aceptación ante la actuaria en cualquier día y hora hábil de audiencia y conforme a lo dispuesto por el art. 53 de la citada ley. Haciéndose saber que deberán observar lo dispuesto en los arts. 75 y 156 de la ley de quiebras, bajo los apercibimientos legales y contemplados en el art. 93 2ª p. de la ley 11719. 2º) Fijar la fecha definitiva de cesación de pagos en el día 22 de julio de 1968. 3º) Ordenar la ocupación de todos los bienes y pertenencias del fallido por los liquidadores en la forma prescripta en los arts. 73 y 74 2ª p. de la referida ley. Decrétese la inhibición general de la fallida oficiándose. 4º) Ordenar la publicación del presente auto de quiebra en conformidad al art. 54 por intermedio de los diarios ya designados y por el término de ley. 5º) Póngase los autos de manifiesto en secretaría durante cinco días a los fines del art. 64 de la ley de quiebras. 6º) A los fines de la calificación de la quiebra, fórmese por separado expediente, expidiéndose por secretaría las copias pertinentes del informe del síndico (Art. 175 ley 11719) Insértese, hágase saber y repóngase. Enrique S. A. Mallen. Ante mí: Aurora M. Santi". Rosario, diciembre 17 de los autos "Di Nella Rafael c/ Juan Luis Eugenio María Guyomar: escrituración", ha recaído el siguiente decreto: "Rosario 3 de diciembre de 1970. Para nombramiento de un defensor de oficio señálase la audiencia del día 28 del cte. a las 10 horas. Publíquense edictos en los diarios ya designados. Carlos Badano. Gladys Smythies. Rosario, diciembre 17 de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6521 18|12 al 22|12|70

Piedrabuena de Rittershaus, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de diciembre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6519 18|12 al 1|2|71

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2a nominación, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María de la Encarnación Fernández o Encarnación Fernández, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de diciembre de 1970 Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6518 18|12 al 1|2|71

"Herrera Saccovechi" SRL. vende el fondo de comercio denominado "María Castaña" (Confitería-bailable) con domicilio en Av. San Martín 1649 de San Lorenzo, al señor Alberto Marsili, domiciliado en Av. San Martín y Tucumán de San Lorenzo. Oposiciones: estudio Dr. Jorge Larripa: Gral. López 1424, San Lorenzo. Jorge A. Larripa, secretario.
6522 18|12 al 24|12|70

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber: que la Srta. Patricia Emilia Beltrán Gigena, ha solicitado su inscripción de martillero público. Secretaría, Rosario 10-11-1970 Rogelio Ditaranto, secretario.
6129 19|11 al 2|12|1970

El señor Juez de 1ª instancia de la 3a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Fiorina Tesone o Fiorina Tesone de Tribuiani o Flora Tissone de Tribulani, por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 9 de 1970. Arturo Gorosito Martínez secretario.
6441 10 al 23|12|70

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación a cargo del Dr. Raúl S. Recagno, secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de don Nicolás Lofiego, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6447 10|12 al 23|12|70

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 13ª nomina se hace saber a los herederos, ción de la ciudad de Rosario, acreedores y legatarios de don Aníbal Héctor Lorenño Ivancich de que deberán comparecer ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días. Rosario, diciembre 7 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6448 10|12 al 23|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 13a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Jacinto Luis Messi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de diciembre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6446 12|12 al 23|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 2a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Francisco Merindol, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6445 10|12 al 23|12|70

El juzgado de 1ª intancia en lo civil y comercial de la 11a nominación comunica por 5 días la quiebra de "Las Malvinas Argentinas SRL", con domicilio en calle Gorriti 602 de Rosario, decretada en fecha 28 de septiembre de 1970, según decreto Nº 3895, Síndico designado: Dr. Eugenio Helman con domicilio en calle La Paz 2808 de Rosario, donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los 30 días. Señálase para el día 18 de febrero de 1971 a las 9 horas para la reunión de la Junta de Acreedores en la sala del juzgado, con la especificación de que la misma se efectuará con cuantos concurrieren. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose efectuar pagos o entregas de bienes, so pena de quedar exonerados. Decrétase la inhibición general de la fallida Lo que se hace saber a sus efectos. (Fdo.:) Enrique Mallén. Aurora M. Santi Rosario, 7 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6499 15|12 al 21|12|70

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don César Braconi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6411. 9 al 22|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Frías, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6410. 9|12 al 22|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña [illegible]ra Forconi por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6421. 9|12 al 22|12 de 1970.

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Ida Romanini de Treppi para que comparezcan a este tribunal para que hagan valer sus derechos. Rosario, diciembre 4 de 1970. Félix Antonio Casiello secretario.
6399 7|12 al 21|12|70

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Esteban Salvador Ramacciotti, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6424. 9|12 al 22|12 de 1970.

Sancionan a Policías

Luego de consumado el deplorable hecho en la seccional 18a., donde personal policial baleó al vecino Rodolfo Villagra, persona bien conceptuada, nuestro cronista conversó extensamente con el jefe de policía, comandante mayor de Gendarmería D. Agustín Feced, recibiendo del mismo expresiones sinceras del dolor que le provocara el hecho y referencias sobre la instrucción del sumario administrativo y de otras medidas de corte humanitario que tomara el funcionario. En la mañana de hoy la Oficina de Prensa de Jefatura, ha dado a conocer un comunicado que rubrica las expresiones del funcionario. Dice la información oficial:

"La Jefatura de Policía de Rosario hace saber que con motivo del suceso ocurrido el día 13 de noviembre de 1970, en jurisdicción de la seccional 18a. y que costara la vida al ciudadano Rodolfo Villagra, se instruyó el correspondiente sumario administrativo, a los fines de determinar la responsabilidad del personal policial interviniente. Las actuaciones de referncia son elevadas en la fecha a la Jefatura de Policía de la provincia, solicitando la cesantía del agente Pedro de Jesús Fleytas, por falta grave cometida en el ejercicio de sus funciones, en tanto que para los agentes Juan Carlos Sánchez y Roberto Cordo, se requiere la aplicación de 60 y 40 días de suspensión respectivamente, por su participación secundaria en el hecho. Las medidas adoptadas son de carácter puramente administrativo, y no hacen al proceso criminal en el que interviene la justicia competente".

MUERE APLASTADO POR SU AUTOMOVIL

FUE DESPEDIDO DEL COCHE Y ESTE LO APRETO EN SU VUELCO

Un desgraciado accidente se concretó en horas de la madrugada de hoy en jurisdicción de la seccional 22a. (San Francisquito) donde perdió la vida el conductor de un automóvil. Eran las 5 cuando por Ovidio Lagos al norte circulaba el automóvil S-00073, a cargo de Ubaldo Juan Racciatti, argentino, de 42 años, soltero, domiciliado en Mendoza 65 (Piso 2º - Dpto. "A"), quien al llegar a la altura de 24 de Septiembre, por causas que se ignoran y posiblemente a la trabadura de la dirección, efectuó trompos con su rodado, para luego ser despedido del mismo, cayendo al pavimento, para seguidamente caerle sobre él el coche, ocasionándole lesiones que determinaron su deceso en el acto.

Tomó intervención la seccional ya mencionada.

DESVALIJAN UN COMERCIO

CAÑADA DE GOMEZ, 21 (Agencia). — La policía local se halla abocada al esclarecimiento de un robo de importancia perpetrado en perjuicio de la empresa Palmaro, Bienner y Compañía, establecida en la céntrica esquina de Balcarce y San Martín, donde autores desconocidos se llevaron efectivo y documentos que loss damnificados estiman en más de $ 3.200.000 de nacionales. A estar de una pareja que poco antes de las cinco abandonara un cercano lugar bailable, a esa hora en la sala de ventas de la empresa, que se hallaba con sus luces encendidas, se encontraba un sujeto joven que vestía pantalones color crema y una chomba blanca, el que manipulaba papeles, el que sería el autor del despojo. Se actúa en consecuencia.

ASCENSOS

Ha trascendido que se encuentran ya en la Jefatura local, las nóminas de los ascensos al personal de la dependencia, despachos que el titular comandante mayor de Gendarmería D. Agustín Feced, entregaría para Nochebuena o fin de año. A estar de comentarios —que siempre se tejen en torno a posibles novedades— por una parte se adelantan nombres, en el rubro de comisarios inspectores, que no contarían con todas las simpatías del personal. Por otra parte se asegura que debido a la escasez de las posibilidades presupuestarias, se disminuirían cargos superiores. En la tercera posición del rumor, se dice que no se registrarían las anunciadas jubilaciones a fin de año, por lo que los "anotados" para el cese, podrían contar con un año más en actividad.

DENUNCIA

LA PLATA, 21. — El presidente de la Lotería de la Provincia de Buenos Aires, se ha presentado ante el Juzgado en lo Penal, a cargo del doctor Omar R. Ozafraim, formulando una acusación vinculada al sorteo del 18 de diciembre último, contra la agencia de Lotería "Los Dos Chinos", con domicilio en la ciudad de Rosario.

A dicha acusación se le dio el curso correspondiente, pasando las actuaciones al agente fiscal.

ENTRA A UNA FINCA Y BALEA A MORADORES

Al local policial de la sección 18ª (Tablada), concurrió Sixta Pintos, argentina, de 47 años, con domicilio en Ayolas y Convención, para denunciar que en horas de la noche anterior, alrededor de las 22.30, hizo su sorpresiva aparición dentro de la vivienda un sujeto que vive en las inmediaciones, al que conoce como Marcelo Cargana, que es argentino, de unos 28 años de edad, el que poco antes había sostenido un cambio de palabras con el hijo de la dueña de casa, de nombre Julio Omar, de 19 años.

Cuando llegó el intruso, madre e hijo se hallaban en el patio de la casa, siendo agredidos a balazos por Carnaga, que descerrajó dos disparos con una pistola calibre 22 contra los dueños de la vivienda, sin alcanzar a dar en el blanco.

Fracasado en su intento el autor del hecho se dio a la fuga llevándose el arma utilizada en el caso. Ahora el personal de la seccional y de la dependencia especializada de la División de Investigaciones, trabajan en procura de la detención del émulo de "Ringo".

APARECIO LA RAPTADA

Ana Paulina Herrera, que apareciera como raptada el 19 del actual, por un sujeto apodado "Pindingue", regresó el día anterior a su domicilio. Se trata de dar con el imputado, actuando la seccional 18ª (Tablada).

Mató a Balazos a un Hombre; Fugó

C. FEDERAL, 21 (AP.) — Diversos procedimientos realizó la policía de Bernal para apresar a una mujer joven que dio muerte a tiros a un hombre y luego se dio a la fuga.

El hecho ocurrió en un bar de Zapiola y Calchaquí, en el barrio La Cañada, cuando la mujer extrajo de su bolso un revólver y disparó contra su compañero, Miguel V. Carril, de 37 años Carril falleció poco después y la agresora se dio rápidamente a la fuga.

Muerto y Herido al Caer un Avión

C. FEDERAL, 21 (AP.) — Un avión que remolcaba un planeador se precipitó a tierra incendiándose posteriormente a raíz de lo cual falleció el piloto del planeador. Resultó ser Norberto Sturner que piloteaba el planeador LDOB que era remolcado por el avión matrícula LVATV a cargo del piloto Juan Tronco, quien sufrió graves heridas.

RECLUTAN A JOVENCITAS LAS QUE DESTINAN A INFAME FIN

BEIRUT, 21 (AP). — La existencia de una red destinada a fomentar el negocio de prostitución en el Medio Oriente fue puesto en evidencia cuando el padre Michel Gillet, de 66 años, jesuita francés, dirigió una advertencia a más de 400 muchachas de las islas británicas de Seychelles, reclutadas por la iglesia católica para trabajar aquí como sirvientas.

El padre Gillet, que supervisa el bienestar de las jóvenes y les busca empleo en El Líbano, principalmente con familias árabes, dijo que su advertencia fue motivada por la desaparición, hace 18 meses, de una joven de Seychelles, Claire Anderson, y el fracaso de todos los esfuerzos para localizarla.

Informó que un bien conocido personaje del bajo mundo de Beirut, probablemente de acuerdo con un funcionario de seguridad del aeropuerto, incitó a la muchacha a que descendiera del avión, en el momento en que ésta se disponía a regresar a su hogar tras el cumplimiento de su contrato.

"Creemos que ha sido introducida en el tráfico de esclavas del Medio Oriente", dijo el sacerdote.

Cuatro jóvenes de Seychelles fueron deportadas por violar sus permisos de trabajo, después que éstas obtuvieron empleo como bailarinas en un cabaret de Beirut, informó. Las islas Seychelles están en el océano Indico y han sido colonia británica desde que fueron capturadas a los franceses, en 1810. La mayoría de la población, 49.000 habitantes, es de raza negra y religión católica. Las islas sufren desempleo crónico y las muchachas han estado viniendo a trabajar al Líbano desde 1965.

Hace tres años, las autoridades británicas en las Seychelles detuvieron el reclutamiento de las jóvenes para trabajos en Jordania, Kuwait y Bahrain, ya que eran "incapaces de confirmar que sus patronos fuesen personas de buen carácter y nivel".

El Líbano no fue incluido en la prohibición y 415 jóvenes de Seychelles se encuentran ahora trabajando aquí. Unas 100 llegaron este año.

Docentes Viajarán en Breve a Francia

Un grupo de profesionales y docentes argentinos partirán el 2 de enero próximo rumbo a París, Francia, con el objeto de visitar la Unesco, L'Institut de France, la Sorbona, El College de France, El Politécnico, el Conservatorio de Música, la Escuela de Bellas Artes, el Instituto de Radium, el Instituto Pasteur, museos y círculos literarios, además de las atracciones turísticas propias de la historia del país europeo.

Las personas interesadas en participar de esta excursión que durará un mes, podrán solicitar mayores informes a la profesora Febe C de Ellena o al teléfono 68036, de 8 a 12.

Un Comando Extremista Dice ser Autor del Robo a los Policías

SANTA FE, 21 (AP.) — Un denominado "Comando Juan José Cabral del Ejército Revolucionario del Pueblo" anunció oficialmente ser el responsable del copamiento efectuado ayer a un puesto móvil de la Policía Caminera de esta ciudad, de donde se llevaron dos pistolas y un fusil.

El anuncio está contenido en un comunicado que dejaron en el interior de la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe y que fue retirado por un redactor del periódico "Nuevo Diario" que había sido alertado telefónicamente. El documento posee cinco puntos y tiene en su centro las siglas "E.R.P.", es publicado totalmente hoy por el periódico en una copia fotográfica.

El texto del comunicado dice:

"Comunicado al pueblo. El Comando J. J. Cabral, del Ejército Revolucionario del Pueblo, procedió hoy a las 14.25 a copar el puesto caminero de la Avenida de Circunvalación y rescató para la justa guerra del pueblo contra el imperialismo yanqui y la dictadura que lo sirve las siguientes armas:

Pistolas 11.25 mm número 25322 y número 22522 y un fusil Falm número 103.995.

"Luego de ser reducida la guardia nuestros combatientes dejaron en el patrullero policial el símbolo de nuestro Ejército Revolucionario: la Bandera de Los Andes que enarbolara San Martín en su lucha por la liberación de nuestro continente, con la estrella roja de cinco puntas en centro, que significa la guerra, emprendida por los pueblos de los cinco continentes contra el yugo imperialista en la segunda y definitiva guerra de liberación en el camino del socialismo.

"Viva la guerra del pueblo". Muera el imperialismo yanqui y sus lacayos. Gloria a Juan José Cabral, muerto por las balas de la dictadura asesina. A vencer o morir por la Argentina.

Juan José Cabral, de quien toman su nombre los extremistas, era un estudiante que fue muerto en Rosario el año pasado durante distintos incidentes con la policía que, finalmnete, se propagaron a Corrientes, Córdoba y Tucumán, entre otros puntos.

Curso de Belleza Para el Interior

Con el objeto de satisfacer a los interesados del interior del país, el Centro de Estudios de Cosmética Científica, que desarrolla su actividad en la Capital Federal, calle Cangallo 1711, ha organizado un curso práctico especial de Cosmetología para no residentes, durante el próximo mes de enero.

El curso, fundamentalmente práctico, consta de cuatro materias: Cosmetología, Maquillaje, Orientación cutánea y Aparatos, obteniendo las asistentes el título de "Experta en belleza".

Quienes deseen obtener mayor información deberán dirigirse por correspondencia a la secretaría del Instituto de mención.

EDICTO

Se comunica a los propietarios frentistas de calle Dorrego, desde Av. Arijón hasta Lamadrid, que de acuerdo a lo establecido por el Art. 1º, inciso e) de la Ley de la Provincia Nº 2894, deberán presentarse en la Dirección de Topografía y Catastro — Palacio Municipal, Buenos Aires Nº 711, 3er. Piso—, en el término de diez (10) días, con el objeto de ratificar sus firmas al pie de los respectivos contratos, suscriptos con la Empresa Temporelli y Cía. S.R.L., para proceder a efectuar un mejorado asfáltico, de conformidad al Art. 61, inciso c) de la Ordenanza 1838|65, suelo compactado con carpeta asfáltica, con una vida útil y conservación de tres (3) años, en el sector aludido.

En caso de incumplimiento, al no comparecer dentro del término fijado, se darán por ratificadas.

Rosario, 18 diciembre de 1970.

Ing. Lorenzo A. Loughlin
Secretario de O. Públicas

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Tómbola de Montevideo

108	262	255
755	367	611
479	580	766
954	572	651
904	580	217
192	753	344
800	447	

El Rincón de la Política

LA ESENCIA DE ALGUNAS EXPRESIONES POPULARES

Episodios totalmente ajenos al aspecto cívico de la vida ciudadana, de que fue escenario nuestra ciudad recientemente nos dan tema para advertir que hay en el pueblo una profunda vocación expresiva que lo hace volcarse en exteriorizaciones públicas de una dimensión hasta hace poco desconocida. La ciudad asistió a las reiteradas celebraciones populares de victorias deportivas de una tradicional entidad que desbordaron lo que suele ser común en estas oportunidades. Multitudes entusiasmadas y bulliciosas ganaron las calles gritando su euforia, agitando banderas con los colores partidarios y fueron saludadas con el mismo entusiasmo desde balcones y aceras. Muy pocos de los vecinos se sintieron molestos porque el bullicio se prolongara hasta la madrugada porque eran, también, muy pocos los que no sentían el mismo deseo de dar rienda suelta a sus impulsos contrariados en los últimos tiempos.

* * *

En otro aspecto, hemos observado que se han realizado elecciones para designar autoridades en el Colegio de Abogados y en una antigua y prestigiosa entidad deportiva de Rosario. En ambos casos la campaña preelectoral alcanzó dimensión inusitada y, como consecuencia de ello, se dio el caso de que contra lo que es común en la entidad que agrupa a los abogados, concurrieran al comicio cuatro listas y depositaran su voto más de mil abogados. Algo similar ocurrió en el Club Newell's Old Boys cuyos comicios pusieron en la ciudad una nota singular con el movimiento de vehículos y activistas que, ajenos a toda otra preocupación, desarrollaron una intensa actividad proselitista. En ambos casos, y en el trasfondo de ambas expresiones, se advirtió algo así como una secreta ansiedad de votar.

* * *

El pueblo ha volcado en los episodios que mencionamos una clara expresión de su vocación cívica. Quiere manifestarse sin limitaciones ni presiones, quiere hacer uso de su facultad de elegir y la practica en la oportunidad en que le es posible, con ejemplar entusiasmo. Estamos totalmente seguros de no estar equivocados al asignar a estas actitudes, de sectores numerosos y ponderables de la comunidad, una extraordinaria significación. Son manifestaciones de un estado de ánimo que no debe pasar desapercibido a quienes tienen la responsabilidad de encauzar el desenvolvimiento nacional. Es posible que a algunos "estrategos" oficialistas se les ocurra que estas "intrascendentes" expresiones populares sirven al propósito de distraer a la opinión pública de preocupaciones más fundamentales, de alejar las tensiones existentes, de provocar la polarización de la atención popular hacia aspectos insignificantes en la dinámica nacional y, con ese concepto, los consideren un aporte positivo para la estabilidad del régimen. Pero insistimos, esa es una interpretación puramente superficial.

* * *

Cuando los grupos juveniles empiezan a sentirse impulsados a lanzarse a la calle a gritar, desaforadamente si se quiere, su entusiasmo o su reclamo, cuando vivan a su club y enarbolan los colores de su insignia o cuando el estribillo se torna protesta enardecida y se levantan barricadas, cuando se magnifican los enfrentamientos a nivel de entidades particulares y se da a sus comicios el carácter de expresiones auténticamente políticas, es porque, al ciudadano, le está faltando el quehacer esencial y vuelca su vocación cívica en esos episodios. No decimos que se trate de una actitud deliberada lo cual sería peligroso porque podría llevar a la ciudadanía a desentenderse, contemplándola con indiferencia, de su obligación cívica para volcarse hacia preocupaciones de escasa proyección en la sociedad general, sino que es una espontánea evasión del encierro a que se tiene sometida a la ciudadanía, que se conjuga con los episodios de violencia y rebeldía que se anotan a diario.

* * *

Ese pueblo que en forma sectorial concurrió a los comicios del Colegio de Abogados y de Newell's Old Boys, esa multitud que avanzó delirante de alegría vivando a Rosario Central, esa juventud que puso el pecho a la represión policial en oportunidad de los tristes sucesos del año pasado nos están diciendo, bien a las claras, que existe una tendencia a la acción pública profundamente [saludable] si se sabe aprovechar a tiempo, pero sumamente peligrosa si se quiere reprimir arbitrariamente. La historia enseña que las expresiones populares contrariadas, estallan y arrollan todas las contenciones para imponerse tumultuosamente cuando se les cierran sus cauces naturales.

* * *

El pueblo ansía manifestarse públicamente, lo hace cada vez que se le presenta la oportunidad, en cosas intrascendentes a veces, en problemas fundamentales en otras, y va demostrando que ha perdido el temor a las amenazas, a las reprimendas y a las represiones. Se ha olvidado de que rige el estado de sitio y, de algún modo desafía con su presencia tumultuosa y decidida a los agentes de la autoridad que, a su vez, titubean en el cumplimiento de sus funciones quizás contagiados por lo que consideran clima de justa rebeldía. El pueblo quiere ejercer la ciudadanía y lo hace disciplinada y dignamente cuando llega el caso de que, en esferas de su actividad, se desarrollen actos electorales. Está demostrando con éso que se siente cómodo en el sistema de la libre expresión y en el método de ejercicio de la representatividad que en las entidades privadas está calcado de las instituciones de la república democrática. Es [arreglado] en esas aspiraciones para imponerle, por métodos paternalistas, esquemas que no comulgan con su idiosincrasia y su tradición. La multitud que se apodera de la calle, los contendientes que se enfrentan en controversia electoral dinámica y librada que culmina en el acatamiento respetuoso de los cómputos intachables, están diciendo al gobierno que existe en el país un clima apremiante de reclamación que es urgente atender para evitar que se convierta en tumultuosa rebeldía.

LUCIANO ESCUDERO









Fue Reelegida una Lista Sindical

En el Sindicato Obrero de Estaciones de Servicios, Garages y Playas y Lavaderos Automáticos, calle Río Bamba 1075, en reciente acto eleccionario, resultó reelecta la denominada "Lista blanca", presidida por el señor Antonio Perello. Las elecciones fueron certificadas por el señor Angel Julio Pinto, inspector de la Secretaría de Estado de Trabajo delegación Rosario. En la nota gráfica, un miembro del sindicato que nos ocupa, cumple con sus obligaciones de gremialista, como también lo hizo un 60 por ciento del total de afiliados a la organización.

La Radicación de la Juventud en el Campo se Consideró en María Susana

En la localidad de María Susana se realizó una mesa redonda bajo los auspicios de la Tercera Fiesta Nacional de la Juventud Agraria sobre el tema "Principales problemas del sector agropecuario: su incidencia sobre la radicación de la juventud en el campo".

Para participar de la misma llegaron a aquella población el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Horacio César Cursack y el subsecretario de Educación y Cultura, profesor Luis Ravera. También integraron el grupo de panelistas, el vicepresidente de la Federación Agraria, señor Humberto Volando; el doctor Eliyo Carlos Salval y delegaciones de las provincias de Entre Ríos, Córdoba, La Pampa, La Rioja, Mendoza y de nuestra provincia.

FACTORES FUNDAMENTALES

En primer término habló el señor Humberto Volando quien sintetizó su pensamiento en la intervención de cuatro factores fundamentales en que se basa la juventud para la decisión de su permanencia en el medio: 1) categoría de la tarea rural; 2) posibilidades futuras; 3) compensación económica y 4) el medio ambiente.

Sobre estos cuatro elementos desarrolló su exposición enfocando en cada uno de ellos los distintos aspectos que gravitan para la determinación del éxodo hacia las grandes urbes.

El doctor Salval abordó el tema "Problemas generales del sector a nivel local", centralizando las causas en la falta de número y de centros adecuados para la enseñanza agropecuaria, secundaria y técnica.

LA OPINION OFICIAL

Posteriormente el subsecretario de Educación, profesor Ravera, se refirió al sistema educativo imperante en la provincia y su incidencia con la tradicional. Tras señalar las ventajas de la nueva reestructuración y la puesta en vigencia de la escuela intermedia, demostró mediante gráficos los factores determinantes que posibilitarán la apertura de la juventud hacia centros educativos a nivel técnico.

Finalmente el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Horacio César Cursack expuso sobre política agropecuaria y posibilidades concretas de participación de la juventud. Destacó en primer término que había encontrado un ministerio extraordinariamente organizado pero de puertas adentro y que era su propósito inicial abrir "las tranqueras" para que su acción llegue a todos los confines de la provincia y que esa acción fundamental está orientada al servicio del hombre de campo. Su primera decisión en tal sentido fue la creación de la Comisión Asesora de Política Agropecuaria organismo encargado de receptar las inquietudes de los productores y promover a su vez medidas tendientes para el logro de esos propósitos con el aval de los verdaderos interesados.

Calificó luego que los factores de la crisis que actualmente soporta el campo se debe a problemas de producción, de industrialización y comercialización. Subrayó que una de las verdaderas fallas del sistema, es la falta de una conciencia vendedora. Dijo que las universidades argentinas enseñan economía agraria desarrollando un programa contenido en el proceso de producción, distribución y consumo, olvidándose la comercialización de nuestra riqueza.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 2108 vacunos, clasificados en 1.200 novillos, novillitos y toros, 504 vacas y vaquillonas y 392 terneros y mamones. Tránsito: 91.

PRECIOS

Novillos	$ 1,25	a 1,488
Novillitos ..	" 1,10	" 1,60
Vacas	" 0,70	" 1,16
Vaquillonas .	" 0,86	" 1,636
Terneros ...	" 1,10	" 1,812
Mamones ...	" 1,34	—
Toros	" 1,—	" 1,22

COMPRAS

La CAP adquirió para consumo, 108; para exportación, 407; Abasto local, 388; Abasto campaña, 963; Invernada, 159; Sugarosa, 83; Maciel no operó.

ESTADO DE PLAZA

Sostenida, aunque con notables bajas de precios en todos los tipos y categorías.

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Anterior, 2355; entrada, 4.588; merma, 12; salida, 4.681; existencia, 2.250; cotización, $ 0.70-1.10.

Una Medida de la Junta de Granos

La Junta de Granos mediante resolución número 15.416, recientemente dictada, ha autorizado a liquidar las operaciones primarias de granos que registren porcentajes de humedad superiores a los admitidos, con los resultados que se determinen al momento de entregar el producto y siempre que medie conformidad expresa del agricultor.

Dicho temperamento ha sido originado por la creciente modalidad de cosechar anticipadamente el maíz, extendiéndose el sistema a todos los granos por razones de practicidad.

Según el porcentaje de humedad que acuse el cereal, se aplicarán las tablas de mermas oficiales, conviniéndose además una tarifa por secado.

A estos últimos efectos —aclara la resolución—, es conveniente que los productores conozcan la tarifa oficial de secado en campaña que asciende a 0.44 pesos argentinos por quintal.

En caso de desacuerdo, con los resultados analíticos practicados, el productor tiene derecho de exigir el lacrado de muestras para su posterior determinación en las dependencias oficiales de la Junta Nacional de Granos o Cámaras Arbitrales de Cereales, siguiendo el procedimiento anterior.

MESA REDONDA EN UNA FACULTAD

Hoy, a las 19.30, se llevará a cabo en la Facultad de Derecho y Ciencia Política, organizada por el departamento de Derecho Público que dirige el doctor Adolfo Rouzaut, la mesa redonda final del curso sobre reforma de la Constitución Nacional que se cumplió durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre en la citada casa de estudios. De esta mesa redonda participarán los disertantes que durante el curso tuvieron a cargo las distintas conferencias sobre aspectos y temas diversos de la reforma constitucional.

Como ya ha sido anunciado, por iniciativa de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y con el apoyo del rector de la UNR, doctor Sol L. Rabasa, se llevarán a cabo el an... [illegible] las "Jornadas Nacio... de Reforma Constitucional", las ... servirán de marco para una discusión científica sobre los problemas institucionales del país en torno a su carta orgánica.

CIENCIAS AGRARIAS

Continúa abierta la inscripción para el ingreso a la carrera de ingeniero agrónomo en la Facultad de Ciencias Agrarias. Esta carrera tiene como finalidad formar profesionales universitarios en el dominio de las ciencias del agro, habilitándolos en el conocimiento de los métodos y técnicas que conducen al mejoramiento y aumento de la producción agropecuaria y a la elevación de nivel socio económico del habitante rural.

El plan de estudios contempla la necesidad del país de desarrollar al máximo las posibilidades de competencia para lo externo así como el abastecimiento interno.

Estos objetivos sólo pueden lograrse con la preparación en profundidad de sus profesionales agrícolas para que sean realmente capaces de tecnificar dicha producción hasta el nivel necesario y con la rapidez conveniente. La carrera comprende dos ciclos: introducción y ciclo básico y ciclo de formación agropecuaria; en conjunto se compone de 46 asignaturas incluyendo el estudio del idioma inglés para un mayor acceso a la bibliografía, y su duración está prevista en once semestres como mínimo, de los cuales diez se dedican al cumplimiento de las asignaturas y el último para el desarrollo del trabajo y síntesis final de graduación.

Nueva Sede Para una Institución

La comisión directiva de la Asociación Escuela Científica Basilio, culto espiritista, resolvió iniciar la construcción del nuevo edificio de la entidad, que se levantará en avenida Rivadavia 4.260/64 de la Capital Federal. La obra constará de quince pisos y un sótano, con una superficie cubierta de 7.000 metros cuadrados, cuyo costo es estimado en 250 millones de pesos moneda nacional.

Los trabajos comenzarán en el corriente mes y su total concreción demandará 12 meses, vale decir, que a comienzos del año 1972 podrán estar funcionando todas las dependencias de la escuela en su nueva sede.

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Aire relativamente fresco anticipándose penetró ayer en nuestra zona determinando aumento de nubosidad y condiciones inestables. Se produjeron algunas precipitaciones escasas e intermitentes. El total de agua caída fue de solo 4/10 de milímetros.

Hoy reanudamos la semana con una jornada muy agradable con tiempo bueno, cielo despejado y temperatura más o menos normal, y escaso porcentaje de humedad.

La temperatura fue de 23 grados 8/10 a las 18.15, la mínima de hoy 15 grados 4/10 a las 2.50.

A las 13 la temperatura ascendía a 27 grados 2/10, humedad 31 %, presión 757.7, cielo claro viento sur 3 kilómetros y la visibilidad 15 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

La temperatura no difiere mayormente en todo el país. El cielo se encuentra parcialmente cubierto en el extremo sur y norte del país. Un frente frío sale por el extremo noroeste del país con condiciones inestables especialmente sobre Formosa y Misiones.

Temporal del oeste afecta el sur y centro de la Patagonia produciendo desde esta vía fagas de hasta 70 kilómetros en Comodoro Rivadavia. En nuestra zona reina tiempo bueno con cielo despejado, vientos suaves del sector sur que rotarán mañana al noreste.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: bueno con cielo despejado

Para el resto de la jornada: bueno poco cambio de temperatura.

Para mañana: bueno poco cambio de temperatura.

Perspectivas generales para el miércoles: parcialmente nublado con ascenso de temperatura.

Adelantan Detalles Sobre una Muestra

En el transcurso de una reunión que tendrá lugar esta tarde, a las 18.30, en el local de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, se informará a los representantes de la prensa local sobre la muestra nacional de la construcción y su industria subsidiaria en el interior denominada "Construcción 71".

La importancia que este rubro de la industria asume dentro de la actividad económica de nuestro medio se pone de manifiesto por el apoyo oficial que el gobierno de la provincia y la Municipalidad de Rosario brindan a la exposición, que contará además con el auspicio de ALPI Santa Fe.

Sátira y Música en la Novedad que Estrena el Gran Rex

Evoca la Primera Guerra Mundial y Lleva un Extraordinario Reparto

Cna original película inglesa, "¡Oh, qué bella guerra" rodada en tecnicolor y panavisión es el filme que ha elegido para renovar en la fecha sus carteleras la sala del Gran Rex. Se trata de la más popular versión de una guerra con canciones, batallas y chistes a granel. Es la versión para el cine de la obra de Joan Littlewood tan aplaudida en Londres como en Nueva York, definida como "un logro de ironía para todas las guerras y especialmente para la Primera Guerra Mundial".

Richard Attemborough y Brian Duffy han producido una película especial con el sistema de dejar ver todas las cuestiones serias como muchos quisieran que fueran.

Es esta cinta el debut en la dirección de Richard Attenborough y lleva un reparto de verdaderas estrellas, como Dirk Bogarde Phyllis Calvert, Jean Pierre Cassel, John Clements, Sir John Gielgud, Jack Hawkins, Kennet More, Sir Laurence Olivier, Sir Michael Redgrave, Vanessa Redgrave, Sir Ralph Richardson, Maggie Smith, Susannah York y John Mills.

Attenborough que es popular entre el público internacional por sus actitudes, ha escogido "¡Oh! que bella guerra" para su presentación como director. Anteriormente ha tenido experiencia como productor, en la que cuenta con películas como "The Angry Silence", Whistle Down the Wind" y "Seance on a Wt Afternoon", antes de unirse a Duffy para producir esta película. A los 45 años Attenborough, es un veterano con 26 años en mundo de los espectáculos.

Sir Laurence Olivier, que interpreta el papel de Sir John French, ha sido durante muchos años una de las más distinguidas figuras del teatro inglés y es ahora el director del Teatro Nacional en Inglaterra.

John Mills, quien actúa como Sir Douglas Haigh, hizo su debut en el teatro en 1929 en Londres, y ha trabajado en películas desde hace más de 25 años.

Sir Michael Redgrave, que actúa como Sir Henry Wilson, pensaba ser maestro de escuela, pero cambió y se convirtió en jefe de una de las más eminentes familias contemporáneas de la actuación.

Sir Ralph Richardson, quien interpreta a Sir Edward Grey, nació en 1902. Hizo su debut en el teatro en 1921 y ha estado activo en el escenario y en e ilene desde entonces.

Completa el programa de la misma sala, también como estreno, la cinta del sello citado que lleva por título "Cinco muchachos para Singapur". Se trata de un relato de aventuras con espías y agentes secretos, basado en una novela de Jean Bruce, y ha sido dirigida por Bernard T. Michel para el productor francés Pierre Kalfon. En la interpretación se destacan los nombres de lleva a cabo esta tarde a las 19 Sean Flynn, Terry Downes, Marika Green, Bernard Maunier y Denis Berry.

El programa detallado de esta importante manifestación musical es la siguiente: "Nueve cantigas de Santa María", 'Remember O Thou Man", "No well wing We", "Danza de los pastores" "Allons gai, gai bergeres", "No la debemos dormir la noche santa" (villancico), "Riu, riuychiu", (villancico), y además diez villancicos tradicionales seleccionados entre las canciones navideñas de diferentes países de nuestro continente y de Europa.



Una toma de la novedad realizada por el productor y actor Richard Attenborough.

"Nosotros los Goupi" Anuncia el Cine Club

Esta noche, como todos los lunes, el Cine Club Rosario brinda a sus socios exclusivamente, dos funciones en la sala del Imperial. En ambas será exhibida una producción francesa realizada por el ya desaparecido y excelente cineasta Jacques Becker. Es la titulada "Nosotros los Goupi", en la que el reparto lleva en los primeros puestos los nombres de dos valiosos característicos del cine francés de hace un cuarto de siglo: Fernand Ledoux y Robert Le Vigan. Esta exhibición constituye la iniciación de un ciclo que la mencionada insttiución se propone dedicar al famoso realizador nombrado.

Cumpliéronse Homenajes a Ludwig van Beethoven

Los actos finales de la serie de homenajes organizados a lo largo de este año con motivo de cumplirse el bicentenario del nacimiento de Beethoven, se han cumplido con la asistencia de autoridades municipales y de numeroso público.

El secretario de Gobierno y Cultura, doctor Roberto Sebastián Cava a quien acompañaba la directora de Cultura, señora Alicia Oriol de Garrone, asistió en representación del gobierno comunal a los aludidos actos.

El primero de ellos se cumplió en el vestíbulo central del teatro El Círculo, en donde se procedió al descubrimiento de la placa recordatoria colocada al pie del busto del genio musical de Bonn. En la oportunidad hicieron uso de la palabra el ingeniero Mario Rizzotto y el titular de El Círculo, doctor Juan J. Triñás.

Posteriormente y frente al busto que recuerda a Beethoven ubicado en el parque Independencia, a la altura del bulevar Oroño y la calle Cochabamba, se realizo el acto central dispuesto por la Comisión de Homenaje, que contó también con la presencia del secretario cultural adjunto de la Embajada de Alemania Occidental acreditada ante nuestro gobierno, señor Beand Wulffen, y destacadas personalidades de nuestro medio.

El acto se inició con la ejecución de los himnos argentinos y alemán, por la banda de policía. Luego y para deferirse a la personalidad del inmortal autor de la Novena Sinfonía, hicieron uso de la la palabra el señor Andrés Calabrese y el ingeniero Mario Rizzotto. Seguidamente — quien pronunció también breves palabras— el señor Wulffen, el doctor Cava y la señora de Garrone procedieron a descubrir una placa recordatoria del homenaje. Después, en nombre de El Círculo, habló en ingeniero Rizzotto. Cerró el acto la banda de la policía con la ejecución de la marcha alemana "Vieja camarada".

Ofrece el Monumental dos Nuevas Cintas de Acción

Dos nuevas producciones de acción ocupan a partir de la fecha, las carteleras del Monumental. Ambas pertenecen al género del Oeste, pero dentro de lo que en este género está realizando ahora la cinematografía italiana.

"Mate a Johnny Ringo" es el título de una de estas novedades, basada, basada en un guión de Anped y William. Ringo, "ranger" de Texas, recibe instrucciones p.recisas de descubrir la organización de un misterioso tráfico de dólares falsos y esto lo revuelve en una maraña de terribles peligros de los que, como cabe suponer, logra salir triunfante. Con la dirección de Frank G. Carroll, los papeles de mayor responsabilidad fueron entregados a Brett Halsey y Greta Polyn, quienes tuvieron como acompañantes en otros puestos de responsabilidad bien destacada también a Ray Scott, James Harrison, Lee Burton y William Burke. El rodaje se efectuó en colores y pantalla panorámica y la música tiene como autor a Pippo Carusso.

La otro película que ocupa la cartelera de dicha sala con carácter de estreno se titula "Una larga fila de cruces" y fue fotografiada en eastmancolor y cinemascope con la participación de Anthony Stefen y William Berger en los protagonistas.

La trama se basa en la doble personalidad de un poderoso y respetado banquero del Oeste que, al mismo tiempo, es el jefe de una temida banda de malhechores que trabaja en la zona fronteriza de Estados Unidos y México. Para descubrir la guarida de los bandidos y exterminarlos, se unen y acuerdan atravesar la frontera dos buscadores de recompensas, de muy diferente temperamento. La lucha entre ellos y los bandoleros constituyen el elemento fundaental de esta cinta de tono dramático.

Fue ejercida la dirección por Sergio Garrone y en el personaje femenino de mayor importancia trabaja Nicoletta Machiavelli. Intervienen también en personajes de relieve Mario Brega y Ricardo Garrone.

Una Muestra de Artes Plásticas

Ha quedado inaugurada en el local de calle San Martín 1492, una interesante muestra de obras realizadas por las alumnas de la Academia de Artes Plásticas "Van Dyck". Cabe señalar que esta exposición, que ha sido muy visitada, será clausurada mañana, a las 19 horas.

Concurso de Poemas

El Salón "Tema Navideño", organizado por el Grupo Rosarino "Caracol", se inaugura hoy a las 19,30, en el "hall" del Consejo Municipal (Córdoba 501).

Resultaron ganadores los ilustradores Aldo Costa, Carlos E. Reale, Eduardo L Cravero, con medallas, correspondiendo las menciones a Milani, Lety Añaños, Carlos A. Alani y Felisa Barbier.

En el tema poético, resultaron ganadores: Gabriel Gutiérrez, M A. Guillermaut Despecher y Modesta Avaro (medallas), y Antonia Barrera, Guillermina Guerra Tarsi, Antonio Maineri, Alcira Testini, con menciones.

Fueron jurados en el tema plástico: Virginia Moreira, Silrio Podestá y G. F. de Gamboa siendo en lo literario: Inés F. de Gusmán Alfaro, Jorge Velloso Colombres y el Dr. Mario Cifarelli.

Este salón será presentado por Lucía Guerra Busso

Un Libro de Giacaglia se Presentará

Mañana, a través de un acto que comenzará exactamente a las 22, será presentado en el local del teatro Roberto Arlt calles Sarmiento y Catamarca, debajo del puente, un libro del conocido pintor Pedro Giacaglia, titulado "Cuentos".

La escritora Ada Donato estará a cargo de la presentación y los actores Perla Trillas y Lelio Incrocci darán lectura a trabajos del laureado artista y escritor rosarino. Cerrarán el acto con canciones interpretadas por Haydée Beltrandi. Acerca de este libro el director de la revista "Ensayo Cultural", Sr. Roberto Pollaccia ha dicho: "Creo que es el mejor libro de cuentos que he leído en los últimos años". La entrada es libre y gratuita.

EL POZO DE LA DICHA

7 G	4 U	5 R	3 E	6 P	8 A	2 L	4 N	7 R	3 M	5 E	6 A	8 M
2 A	6 P	7 A	8 O	4 G	5 U	3 P	6 E	5 N	2 B	8 R	4 R	7 N
8 I	5 I	3 I	2 O	7 P	6 L	4 A	8 O	7 A	6 E	3 E	5 O	2 R
7 C	2 D	4 N	6 S	8 E	3 Z	5 N	2 E	4 D	8 S	7 I	6 A	3 A
8 E	3 S	7 E	5 A	2 C	4 I	6 B	3 A	7 N	5 L	2 A	8 E	4 S
4 E	6 U	2 B	8 L	3 H	5 E	7 C	4 R	2 E	8 I	6 R	3 O	5 G
3 B	7 I	5 R	4 A	6 R	2 Z	8 Z	3 A	5 E	7 A	4 Z	2 A	6 E

He aquí un interesante entretenimiento que traera a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o mas, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

OLIMPO — Sábado, a las 21, 23 y 0.45 hs. Fin de nuestra temporada teatral, con la compañía Pedro Quartucci, Nelly Paniza, Guido Gorgati, Juan Carlos Calabró, Ago Franceti y Leonor Onis, en: "¿Será virgen mi marido". Están en venta las localidades, de 9 a 12 y de 15 a 20 hs.

PALACE — $ 2,50 c|i. 16.15 y 20.30: "Guerra bajo la tierra" con Viviane Ventura, y 18.10 y 22.20: "El botín de los valientes", con Telly Savalas. (Proh. men. de 14 años)

RADAR — $ 2 c|i. 17.3E0 y 21.05: "Hibernatus" con Claude Gensac; 1E9.15 y 22.50 "El árbol de Navidad", con Virna Lisi (Apto para todo púb.)

GRAN REX — $ 3 c|i. 16.20 y 2E0.25: "Cinco muchachos para Singapur", con Marika Green; Suc. Arg; 18.20 y 22.25 "¡Oh! que bella guerra", con Vanessa Redgrave (Proh. men de 14 años).

SAN MARTIN — $ 1 c|i. 13 hs: "Gringo salvaje" con Ken Clark; "Kelly, el ametralladora", con Susan Cabot; "Helga y Michael", con Ruth Gassman (Proh. men. 14 años)

BROADWAY — $ 2.50 y 1.50 c|i. 16.30 y 19: "Charlie, el puma solitario", con Ron Brown; 17.50 y 20.35: "Bambi"; 22 hs: "La conquista del Oeste" con Carrol Baker; (AEpto para todo público).

IMPERIAL — Hoy, función Cine Club Rosario (para socios exclusivamente) "Nosotros los gouples"

CAPITOL — $ 2 y 1 c|i. 19 hs: "Los crímenes del alfabetos", con Tony Randall; 20 y 30: "Guerra entre contrabandistas", con Patrick Mc Goohan; 17 y 22.30: 'Acusado en falso", con George Kennedy (Proh. men. de 14 años)

MONUMENTAL — $ 2.50 c|i 17.30 y 21: "Maten a Johnny Ringo", con Lee Burton; Not. EPA. 19.15 y 22.45: "Una larga fila de cruces", conAntony Steffen (Proh. men. 14 años)

HERALDO — $ 0,75 c|i. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs..). Los dibujos: "La pauta del astronauta", "Gato arriba ratón abajo", "El cuco travieso", la cómica: "Carlitos inmigrante"; la docum: "Carrousel británico Nº 38"; los noticiarios: "Francés Nº 255", "Alemán Ufa Nº Nº 427" y "Argentino". (Sin restric.)

EL CAIRO — $ 2 y 1 c|i. 17.35 y 21: "John y Mary", con Mia Farrow; 19.10 y 22.45 'MASH", con Donald Sutherland (Proh. men. 18 años)

ROSE MARIE — A las 21 hs: Fest. Coop. Pol. Sección 22ª: Programa en castellano.

SOL DE MAYO — $ 1.50 c|i 13.15 hs. (Noche 19.45 hs.): "El caso de Peter Strange", con Michael York; "Bandidos en Roma", con Michael York y "La leyenda de la ciudad sin nombre", con Lee Mervin (Proh. men. de 18 años)

ECHESORTU. — $ 1 c|i. 16 y 20.10: "A quemarropa", con Lee Mervin; 17.40 y 22: "Doce del patíbulo", con Charles Bronson (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años)

EL NILO — $ 2 y 1 c|i. 19 hs: "Mi negocio es el peligro" con Christine Carriere; 20.30 "Joaquín Murrieta" con Slim Pickes; 17 y 22.10: "La noche de la emboscada", con Eva Marie (Sin restric.)

AMERICA — $ 1 c|i. 16 y 20: Variedades; 16.45 y 20.45: "Doctor Zhivago" con Geraldine Chaplin (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años)

OPERA — $ 1 c|i. 16.15 y 20.10: "Sota de oro", con Joseph Cotten. Suc. Arg; 18.10 y 22.10: "Los cañones de San Sebastián", con Charles Bronson (Inc. men. de 14 años)

LUMIERE — $ 1 y 0,50 c|i. 16 hs: "Rubias, morenas y pelirrojas", c. Elvis Presly; "Un asunto delicado", con Shirley Jones; "Bobby, rey de su raza", de Walt Disney (Sin restricciones)

DIANA — $ 1 c|i. 20 hs: "En fuga de su destino", conElvis Presley; "La muer viaja a caballo", con Lee van Cleff; "Sociedad para el crimen", c. Faye Dunaway (Proh. men. de 14 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto
18.30 (3) Cuando el ayer es mentira
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
19.25 (5) Los parientes de la galleguita
19.30 (3) Telenoche
19.50 (5) Teleonce informa
20.— (7) Adelante juventud
20.30 (3) Los Campanelli
(5) Su comedia favorita
21.— (7) Los mejores
22.— (3) El principio y el fin
(5) El gran Chaparral
(7) Boxeo por TV
23.— (5) Tiempo nuevo
(7) Redacción 7
23.30 (3) Los atrevidos
(7) Lo que vendrá
0.30 (3) Pausa para el diálogo
1.— (7) Cuentos de medianoche
1.15 (7) Palabra de Dios

EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY

Derechos Reservados.



FALTA DE VIGILANCIA POLICIAL EN ZONA DE SAN LORENZO

SAN LORENZO, 21. (Agencia). — Esta ciudad se ha convertido durante los últimos tiempos en escenario de hechos delictivos que denotan, sin hesitaciones de ninguna naturaleza, una evidente falta de vigilancia. Al respecto, corresponde señalar que por parte del jefe de Policía, señor Jorge E. Mary, se advierte sensible preocupación para que el servicio policial cumpla eficazmente sus actividades, a los efectos de evitar hechos que están preocupando sobremanera a los vecindarios, especialmente de Capitán Bermúdez, San Lorenzo y Puerto General San Martín. En esta última localidad, el comisario Tamagnoni también actúa acertadamente tanto en el aspecto de la moralidad pública como en la represión de todo tipo de actividades contra la ley.

Pero una simple estadística de lo acontecido policialmente en 1970, en modo especial en las zonas de Capitán Bermúdez y San Lorenzo, revelan un estado de cosas que ha terminado por alarmar a distintos sectores sociales. Debemos citar, al respecto, que no hace mucho tiempo representantes de las fuerzas vivas y de instituciones de Capitán Bermúdez, hicieron conocer sendos comunicados señalando la necesidad de reforzar la vigilancia para evitar la repetición de hechos contra la vida y hacienda de muchas personas. Recordamos, por ejemplo, que, a los robos cometidos en casas comerciales, entre ellas dos establecimientos de combustibles para automotores, debió sumarse el secuestro de dos menores, hijos de un conocido empresario de San Lorenzo. Este hecho fue detectado debido a la pericia del comisario de Timbúes, que frustró las intenciones de los delincuentes.

DOS NUEVOS ASALTOS

Ahora, personas vinculadas a las actividades comerciales e industriales de San Lorenzo y Capitán Bermúdez, mediante una nota, expresan su preocupación por la forma como se vienen desarrollando ciertos sucesos policiales, poniendo respecial énfasis en señalar que con intervalo de dos días fue asaltada la Caja Mutual entre Obreros y Empleados de Celulosa Argentina y la empresa constructora "Pilote Franklin", contratista en obras de Gas del Estado. En la nota se hacen apreciaciones de diversa naturaleza, y se expresa: "Es notoria la falta de vigilancia, por lo que se hace necesario una mejor distribución del personal destacado para el cumplimiento de tales actividades". Tras otras consideraciones de orden general, también manifiestan: "Hemos podido presenciar hechos que no condicen con el celo de determinado personal policial. Mientras agentes del orden público, guiados por personal jerárquico de la jefatura de Policía se habían apostado en cantidad que llamó poderosamente la atención frente al domicilio de personas que se dedican a las actividades reprimidas por la ley 4444, en la calle Remedios Escalada Nº 156, causándole inesperadas molestias al vecindario, acontecían dos atracos: uno en Capitán Bermúdez, en que se despojó de la suma de dos millones de pesos a una Caja Mutual, y de más de trescientos mil pesos a una empresa constructora. No decimos que la policía no deba ejercer vigilancia en esos sitios, ¿pero qué necesidad había para que personal jerárquico también se apostase frente al domicilio de referencia, cuando en el supuesto caso de que existiesen infracciones a la ley citada, lo más correcto hubiese sido, mediante los recaudos legales pertinentes, disponer un procedimiento directo contra los presuntos responsables de hechos reprimibles? Por otra parte, es muy sintomático —agrega la nota— que se centralice tanto celo policial en las localidades de referencia, mientras se descuidan las de Roldán y Carcarañá, donde también se juega y donde, además, existen establecimientos donde se practican actividades que deberían ser seriamente reprimidas por las autoridades policiales".

CONCLUSIONES

Las personas que rubrican la nota de referencia, tras una serie de acotaciones marginales, señalan: "Consideramos que el señor jefe de Policía del departamento San Lorenzo se preocupa por el buen y normal desenvolvimiento policial dentro de su jurisdicción. Sin embargo, acontecen sucesos como los señalados que evidencian situaciones que deben ser encaradas con toda seriedad, a los efectos de evitar concentraciones policiales que, en la práctica, resultan inútiles, y donde, por lo general, para las consecuencias el vecindario, y algunas personas que no son las directamente responsables de la proliferación de hechos en pugna con la ley 4444. Es por todo ello, teniendo en cuenta lo precedentemente señalado, que la labor policial debe ser más efectiva, de que evite robos y asaltos y, por sobre todas las cosas, para que el personal superior de la jefatura adecue sus actividades a sus funciones específicas, lo que redundará en beneficio de la tranquilidad de los distintos sectores que no saben cuándo ni en qué momento se pueden producir situaciones que ponen en peligro cuantiosos intereses privados".



En Memoria del Coronel Pringles

Recientemente viajó una nutrida delegación de la Comisión de Cultura de la Municipalidad de San Lorenzo, juntamente con el señor Carlos Pérez Relova, en su carácter de jefe del Departamento Ejecutivo, juntamente con el secretario de Gobierno, señor Domingo Mario Maglioni, hasta la ciudad de San Luis, asistiendo a un acto de homenaje al coronel Juan Pascual Pringles. En la oportunidad, fue colocada una palma de flores en el monumento que perpetúa la memoria del extinto militar argentino al cumplirse el 150 aniversario de la batalla de Chancay. En la nota gráfica, pueden verse a los intendentes de San Luis y de San Lorenzo, en el instante de colocar la ofrenda floral.

Para el Hospital Granaderos a Caballo Reclama Colaboración el Club de Leones

SAN LORENZO, 21 (Agencia). — Las autoridades lel Club de Leones de esta ciudad dieron a conocer un comunicado que se relaciona con aspectos vinculados a la situación de las personas menos pudientes internadas en el Hospital Granaderos a Caballo de esta ciudad. En el mismo, entre otras cosas, señálase: "Como es de vuestro conocimiento los recursos de que dispone la comisión que administra el hospital Granaderos a Caballo, de la ciudad de San Lorenzo no permiten una atención adecuada a los que llegan sin recursos, por no disponer de los elementos imprescindibles.

"El Club de Leones de San Lorenzo no puede permanecer indiferente ante tan imperiosa necesidad, por lo que pide a la población, a sus industrias, a sus comercios y a sus profesionales, la colaboración necesaria para que también ellos puedan curar sus enfermedades con los adelantos que la técnica moderna facilita".

Tras otras consideraciones, finalmente dice: "Por eso es que en los días en que todos estamos eufóricos junto a nuestros familiares, hacemos un alto pensando en los que sufren y recurrimos a ustedes para que nos den su pequeña ayuda que uniéndolas harán mucho para quienes, quizás, esbozan una sonrisa de agradecimiento y se den cuenta que en el mundo hay seres que no son indiferentes con quienes tienen menos"

COLECTA PUBLICA

En consecuencia, el Club de Leones de San Lorenzo, señala que "el 27 del corriente iremos casa por casa para que todos intervengan en esta cruzadas en favor de los enfermos sin recursos.

"Sanlorencinos: esta es nuestra hora de intensa confraternidad y de amor hacia nuestros semejantes. Su aporte, por pequeño que sea, siempre en bien de los que mucho necesitan y la vida les ha retaceado felicidad El Club de Leones agradece, desde ya, su gesto de sumarse a la legión de los que viven junto a los que sufren y tratan de aliviar en parte su dolor".

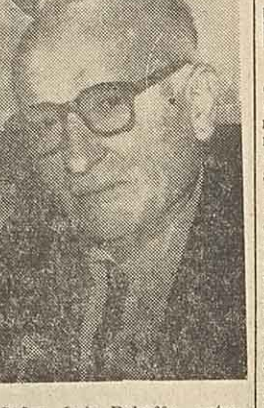
EN EL RED STAR

SAN LORENZO, 21 (Agencia). — La comisión directiva del Red Star proyecta realizar un interesante programa de reuniones sociales a partir de enero próximo. En tal sentido dióse a conocer un comunicado señalando que con "el objeto de brindar atracciones para que la juventud, en estos momentos de vacaciones se reencuentre en Red Star, se realizarán a partir de enero, y todos los domingos, bailes juveniles. Y a los efectos de que los socios tengan comodidades se habilitarán dentro de breves días, un amplio toldo que cubrirá el espacio existente entre la pileta y la cantina, donde se colocarán mesas para que los concurrentes a la pileta puedan almorzar, ya sea utilizando las comidas que lleva cada uno o la que proporcione la concerjería del club. Asimismo, la terraza sobre el salón social será enmarcada por una baranda, asegurando su utilización, especialmente para las clases de gimnasia.

"También serán habilitados los juegos de ping-pong y volley, a los efectos de brindar otros motivos de distracción"

ASAMBLEA GENERAL

Asimismo, se resolvió llamar a asamblea general extraordinaria para los primeros días de enero, a los efectos de solicitar a los socios la debida autorización para emitir una rifa con cena, de las llamadas "rifas millonarias", consistente en el sorteo de un automóvil, que se efectuará en junio del año 1971. También se informará en dicha asamblea que se ha presentado a la municipalidad la carpeta conteniendo los antecedentes respectivos, para ilustración de SEPAC, conteniendo el pedido de ayuda financiera para la construcción del gimnasio y obras complementarias.

Señor Luis Rebuffo, autor de un diccionario castellano, piamontés

Un Diccionario Castellano Piamontés ha Sido Editado

SAN LORENZO, 21. (Agencia). — Termina de publicar un diccionario castellano-piamontés y piamontés-castellano, el señor Luis Rebuffo, conocido autor de libros de poesías. La obra de referencia está prologada por el Sr. Luis Ernesto Aguirre Sotomayor, quien refiriéndose a la misma, manifiesta: "Nos sumergimos en esta obra dentro de las profundas y limpias aguas del folklore. Cada una de las voces aquí recopiladas, ha caminado milenios hasta lograr su cuerpo y alma actuales. Ya andan transitando huellas de nuestra Patria muchas, acriolladas en la tibia oquedad bucal de los hijos de inmigrantes, o de los de pura cepa nativa, entrelazándose con las argentinas, en ese connubio que sólo el pueblo es capaz de hacer".

Tras otras cosideraciones sobre la importancia de la obra su prologuista señala que "Luis Rebuffo no es un improvisado en estas disciplinas; años hace comenzó con la publicación de "Nuiati", un periodico en el cual, aparte de brindar emocionado mensaje a sus paisanos en la lengua antañona, ofertaba arte. Rebuffo es un artista temperamental además de crítico medido y productor modesto".

No cabe ninguna duda de que el nuevo diccionario que termina de editar el Sr. Rebuffo, será de mucha utilidad, teniendo en cuenta que en el mismo se reúnen todas las voces del dialecto piamontés y su correspondiente traducción a la lengua de Cervantes.

Acto de fin de Curso en Instituto "Santa Mónica"

SAN LORENZO, 21 (Agencia). — Con motivo de la finalización del año lectivo, el Instituto "Santa Mónica" de enseñanza diferenciada, realizó un acto en el que realizaron interpretaciones los alumnos del referido instituto, el cual se desarrolló de la siguiente manera: 1) "El negrito fino", canción dramatizada; 2) "Sobre el puente de avignón" ronda; 3) "Cantos de expresión corporal"; 4) Coro "Juan Grillo". Canciones interpretadas: Fray Santiago canto a dos voces; "Tú eres" y villancicos navideños, carnavalito norteño exhibición gimnástica y reparto de juguetes y golosinas.

Es de hacer notar que los pequeños intérpretes fueron muy aplaudidos, quedando de esta manera en evidencia el progreso alcanzado por los niños en la escuela, y el amor y la dedicación de sus profesores especializados. Para referirse al acontecimiento y con palabras emotivas, despidió a los alumnos la profesora señora Lilia Magni de Chizzone. Los actos de referencia fueron presididos por la presidenta de la Liga de Madres, señora Elena F. de Franciscovich.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por
H Daniel Arrieta

Por disposición señor juez primera instancia civil y comercial de la 9ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en autos: "Monti, José Mauricio c| otro, s| J. ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero H. Daniel Arrieta, venda en pública subasta el día 30 de diciembre de 1970 a las 17 horas, sobre el mismo inmueble con base de pesos ley 11.730, avalúo Im. Inm. 2ª subasta reducción del 25 % de la base, 3ª subasta sin base y al mejor postor, el siguiente inmueble: Un lote de terreno ubicado en calle Camilo Aldao entre Av. Pellegrini y Cochabamba a los diez y seis metros noventa centímetros de la actual línea municipal de la Av. Pellegrini hacia el Sud compuesta de un mero treinta centímetros de frente al Este sobre la calle Camilo Aldao por veintiún metros cuatrocientos cincuenta y seis milímetros de fondo en su costado Norte, por donde linda con Alejandro orres, Roberto Castillo y José Dell aia, con un contrafrente al Oeste de ocho metros sesenta y dos centímetros, donde linda con Segundo De Vitale, siendo quebrado su costado Sud, el que mide en su primer tramo partiendo de la línea Sud de la línea del frente Este y hacia el Oeste, once metros a su terminación y hacia el Sud su segundo tramo mide siete metros treinta y dos centímetros, lindando por éstos últimos rubros con el lote "17 B" y a su terminación y hacia el Oeste parte el tercer y último tramo que cierra la figura y mide diez metros cuatrocientos veintidós milímetros por donde linda con Juan Muñoz; encierra una superficie total de ciento cuatro metros con dos mil ochocientos cuarenta y un centímetros cuadrados. Informa el Registro que se encuentra inscripto el dominio a nombre del demandado al tomo 299 folio 368, Nº 91.695. Dto. Rosario. Reconoce los siguientes embargos e inhibiciones: el reclamado en estos autos, por la suma de pesos ley 8.316,35, entrado el 25|3|68, anotado en tomo 77 E folio 413, Nº 78.486. Al tomo 80 I, folio 87, Nº 65.527 entrado el 1|2|68, orden juzgado del tribunal colegiado en autos: Rabitti de Marquez aría c| demandado s| inhibición general. No se registra hipoteca. Los títulos se encuentran agregados a los autos y a disposición de los interesados en secretaría, previniéndose que no se aceptarán reclamos de ninguna especie una vez efectuada la subasta. El comprador abonará en el acto en dinero efectivo el 10 % de la compra como seña con más la comisión de ley al martillero y el saldo una vez aprobada la subasta. Lo que se hace saber a efectos legales. Rosario, 17 de diciembre de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

6529 21|12 al 24|12|70

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Orden señor juez de primera instancia, civil y comercial, de la 9ª nominación, secretaría suscripta hace saber que, en autos: "Weller Teodoro c| otro, demanda ejecutiva", dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo venda, subasta pública, día 28 diciembre, cte. año, a 17 hs., sobre el mismo, Av. Córdoba Nº 5921, con base pesos ley 18.188 $ 14.270, Av. Imp. Inm. contado, siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en la ciudad de Rosario, en el barrio Belgrano, designado como lote número "Siete" de la fracción "B" en el plano que menciona su título, ubicado en calle Córdoba, entre las de Magallanes y Solís, hacia el Oeste, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte; treinta y tres metros setecientos setenta y cuatro milímetros de fondo en su lado Este; treinta y cinco metros novecientos diez y siete milímetros de fondo en e lado Oeste; y ocho metros novecientos veinte y un milímetros de contrafrente en su lado Sud; lindando: al Norte, con la calle Córdoba; al Este, con el lote Nº ocho y parte del fondo del lote número once; al Oeste, con el lote número seis; y al Sud, con el lote número diez y seis, todos del mismo plano citado. Dominio inscripto en forma, reconociendo siguientes gravámenes: Inhibiciones: 1) t 82 I, folio 2781, Nº 150898, autos: "Campo Felipe c| otro", juzgado 1ª instancia civil y comercial 3a nom. por $ 5.000 ley; 2) t 82 I, folio 925 Nº 115016, autos: "Alejandro José Notarangelo c| otros", juzgado 1ª Inst. C. y C., 8a Nom sin monto; y Embargos: 1) t 78 E, folio 4572, Nº 117320, autos: "Weller eodoro c| otro: Dem. Ejec.", juzgado 1ª Inst., C. y C. 9a Nom. por $ 107.708; 2) t 78 E, folio 4788, Nº 181521, autos: "Weller Teodoro c| otro: Dem. Ejec.", juzgado 1ª Inst., C. y C., 8ª Nom., por $ 658.077; 3) t 79 E, folio 3921, Nº 148360, autos: "Bonano Francisco c| otro: Dem. Ejec.", juzgado 3ª Nom. C. y C., por $ 8.789; 4) t 79 E, folio 4009, autos: Juez Nacional, C. y C., por 5ª Nom. Cap. Federal, autos: "Fonoténica S. A. c| otro: Ejec. "Juzgado 1ª instancia C. y C., 3a nominación, por $ 18.186,59. Hipoteca: inscripta al tomo 360 B, folio 273, Número 146796, por $ 20.000., pesos ley 18.188, en primer lugar y grado. Copia de títulos encuéntranse agregados a expediente pudiendo revisar interesados en secretaría, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderan reclamaciones por falta o insuficiencia de los mismos. Comprador abonará acto remate diez por ciento seña ms comisión de ley, en efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 17 de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

6527 21|12 al 23|12|70

Remate por
Bernardo Rodríguez

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos: "Ferranti Ernesto Enrique contra otro: juicio ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero Bernardo Rodríguez, proceda a vender en pública subasta en el juzgado de Paz de San José de la Esquina, el día 29 de diciembre de 1970, a las 16 horas y con la base de Cuatrocientos treinta pesos (18.188), el siguiente inmueble: Una fracción de terreno, con lo en ella existente, situada en el pueblo de San José de la Esquina, departamento Caseros, de esta provincia, integra el lote letra "E" de la manzana número 46 en el plano oficial de dicho pueblo, forma esquina y mide doce metros de frente en su costado Norte, por donde linda con calle pública, hoy calle José M. Cárcamo; veinte metros de fondo y frente al Este, por donde linda con calle pública hoy calle Laprida; catorce metros mide en su costado Sud y el costado Oeste lo forma una línea irregular que partiendo del extremo Oeste de la línea del frente Norte, hacia el Sud, mide once metros; del extremo de esta línea, parte una última hacia el Sud, mide nueve metros, va a unirse al extremo Oeste del costado Sud, cierra la figura, y linda: en los costados Oeste y Sud, con resto del lote "E" y encierra dentro de esas medidas y linderos, una superficie de 258 metros cuadrados. Del informe del Registro General surge el dominio a nombre del demandado y registra: Inhibición tomo 81 I, folio 3827, Juez 1ª instancia civil y comercial 3a nominación: "Ferranti Ernesto Enrique c| Vicente Arnaldo Ferreyra s| inhibición general", por $ 85.000, nacionales y los siguientes embargos: tomo 79 E, folio 746, juez de esta causa en este juicio; tomo 79 E, folio 3113, juez 1ª instancia civil y comercial 11a nominación: "Marinelich Vda. de Rodríguez Catalina c| Vicente Arnaldo Ferreyra s| prepara vía ejecutiva", por $ 732,30 (ley 18.188), con más la de $ 250, de igual moneda, y registra además el siguiente informe previa búsqueda de bienes oficia número 105.702|1970, orden juez 1ª instancia civil y comercial 2a nominación, autos: "Rotller Esteban Atilio c| Ferreyra Vicente y|o Ferreyra Vicente Arnaldo s| demanda ejecutiva", por $ 3.104,91 (ley 18.188), más pesos 1.000 de igual moneda. Foto copia de títulos agregada a los autos, previniéndose que efectuada la subasta no se atendera reclamo alguno, por insuficiencia de los mismos una vez verificada la subasta. El comprador abonará en el acto, el 10 % de la compra como seña y a cuenta de la misma, más la comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 18 de diciembre de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6528 21|12 al 23|12|70

Remate por
Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez primera instancia civil y comercial de la 3a nominación en autos: Petros Asad M. c| otros s| Ejec. hipotecaria", el martillero don Raúl R. Ferreira, subastará día 26 del corriente a las 11 hs, en las puertas del juzgado departamental de Cañada de Gómez, habilitndose el día y hora a sus efectos, con la base del Av Inmob. $ 5.550, pesos ley 18.188, y en caso de no haber postores seguidamente con la retasa del 25 % y si tampoco hubiere interesados, seguidamente, sin base al contado, lo siguiente: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en el ensanche Oeste de la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo y que de acuerdo al plano de subdivisión levantado por el ingeniero don Miguel P. Escandell, archivado bajo el Nº 7479 del año 1954, se designa con el Nº Ocho, de la manzana letra "G", y se encuentra ubicado en la esquina formada por las calles Prolongación de Rivadavia y Córdoba, se compone de 13,83 mts., de frente Sud, por 21 mts., de fondo y frente al Oeste, lindando: al Sud, con la prolongación de calle Rivadavia, al Oeste, con calle Córdoba, al Norte, con parte del lote Nº 9 y al Este, con el lote Nº 7, todos de la misma manzana y plano citados". Informa Registro Propiedades, consta inscripto el dominio, no reconoce embargos ni inhibiciones pero además de la hipoteca que se ejecuta en autos, reconoce otra en segundo lugar y grado a favor de Lucía Abud de Petros, por la suma de 390.000 $, inscripta al tomo 368 B, fº 499 Nº 124568". Escritura de hipoteca agregada a los autos a disposición de los interesados, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. El que resulte comprador entregará al martillero el 10 % del precio de compra, más la comisión de ley. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, diciembre 15 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6526 21|12 al 23|12|70

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, el secretario que suscribe hace saber que la señorita Carrasco Garay, Martha Susana, argentina, mayor de edad, soltera, escribana, hija de don Ricardo Idelfonso Carrasco y de doña Gerarda Felisa Garay Martínez, domiciliada en la calle Pasco 747 de esta ciudad, ha solicitado su inscripción en la matrícula de escribanos, lo que se hace saber a sus efectos. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

5481 21|12 al 5|1|71

El señor juez de primera instancia de la tercera nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Silvio Emeterio Cóvolo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6143 19|11 al 2|12|70

A los efectos de la ley 11867 se hace saber: que don Herminio Urquilla vende a doña Ebe Gladys Liciardi la fábrica de pastas alimenticias que funciona en el local de calle Lavalle 741 de la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo de esta provincia. Reclamos por el término de ley al señor Pablo Correa, calle España 956 Rosario.

6530 21|12 al 28|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 5a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Anastasio Luis Brandi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 18 de 1970. Adrio Giovannoni, secretario.

6523 21|12 al 2|2|71

Remate por
Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez primera instancia civil y comercial 11ª nominación en autos: "Boeretti Automáquinas SACIF, c| otro s| Ejec. de prenda", el martillero Raúl Ferreira, subastará día 26 de febrero próximo a las 17.30 hs., en el local de calle O. Lagos 2174, con la base del contrato de prenda $ 716.616 y en caso de no haber interesados, acto seguido, sin base al contado, lo siguiente: "Un automóvil marca Renault 4 mod. R4, motor Nº 5063651, serie Nº 6536 de 33 HP año 1968, chassis Nº 07654 con cubiertas medidas 145-13 de 4 telas". El que resulte comprador entregará al martillero el total del precio de compra, más la comisión de ley. Informa Registro Créditos prendarios de la Nación, no reconoce más gravamen que el que se ejecuta en autos. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, diciembre 15 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6525 21|12 al 23|12|70

Por disposición del señor juez civil y comercial de la 8a nominación de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Primo Teonesto Zegna, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de diciembre de 1970. Adrio Giovannoni, secretario.

6524 21|12 al 2|2|71

El señor Juez de 1ª instancia de la 3a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Rubén Lescano, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6466 14|12 al 28|12|70

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Aosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Clotilde Montechiari por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 27 de 1970. Martha Colombini, secretaria

6472. 14|12 al 28|12 de 1970.

El señor juez de Primera Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Natalio Antonio Cantalicio, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Diciembre de 1970. Félix Antonio Casiello, Secretario.

6502 16 al 30|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 8a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Rodríguez de Gómez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de diciembre de 1970. Adrio J. Giovannoni, secretario.

6470 14|12 al 28|12|70

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a nominación, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores y legatarios de osé Hancola y de Ana Perfetti, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. 10 de diciembre de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6479 14|12 al 28|12 de 1970

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Margiotta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6477. 14|12 al 28|12 de 1970

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Alejandro Borgatello, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de noviembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario

6460. 14|12 al 28|12 de 1970

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de esta segunda circunscripción judicial llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Eusebia Agut de Iguarán o Eusebia Agut o Eusebia Agut de Iguarán, por el plazo de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 1970. Félix A. Casiello, secretario.

6459 14|12 al 28|12 de 1970

El señor juez de 1a. instancia de la 2a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Tumini por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 4 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6403 9|12 al 22|12 de 1970

Remate por
Juan Héctor Toraglio

Por disposición del señor Juez primera instancia civil y comercial de la quinta nominación de esta ciudad, la señorita secretaria autorizante hace saber en autos "Albinoli Primo Luis c| otro, s| ejecución hipotecaria" martillero Juan Héctor Toraglio venderá en subasta pública, que no suspenderá aunque fuere feriado, Art 18 ley 4477, el día 30 de diciembre de 1970 a las 17 horas, sobre el mismo inmueble calle Entre Ríos 1135, locales 00-25 y 00-26, de ésta ciudad, los siguientes inmuebles, unidos como están, con la base de pesos ley 18.188 Diez mil setecientos treinta ($ 10.730), avalúo inmobiliario): seguidamente, de no haber postores, reducida dicha base en un 25 %; seguidamente, si aún no hubiera postores, sin base y al mejor postor, todo a continuación y en una única subasta: Dos locales sometidos al régimen de Propiedad Horizontal, a saber: a) local designado con los guarismos cero cero veinticinco (00-25), ubicado en Galería "Plaza Sarmiento" con entrada por calle Entre Ríos 1135 y otra sin número y acceso individual desde la Galería. Tiene las siguientes superficies: catorce metros ochenta y siete decímetros cuadrados de propiedad exclusiva y seis metros noventa y siete decímetros cuadrados de bienes comunes, lo que hace un total de veintiún metros ochenta y cuatro decímetros cuadrados y tiene fijado un valor proporcional de cero, ciento treinta y nueve por ciento en el conjunto inmueble. b) local designado con los guarismos Cero cero - Vintisis (00-26), ubicado también n Galería "Plaza Sarmiento", con entrada por calle Entre Ríos 1135 y otra sin número y acceso individual de la Galería. Tiene las siguientes superficies: catorce metros catorce decímetros cuadrados de propiedad exclusiva y seis metros treinta y seis decímetros de bienes comunes, lo que hace un total de veinte metros cincuenta decímetros cuadrados y tiene fijado un valor proporcional del cero, ciento veintisiete por ciento en el conjunto del inmueble. Del informe del Registro General de Propiedades consta dominio a nombre del demandado, no registrándose inhibiciones ni embargos, pero si subsiste hipoteca que se ejecuta por la suma de Un millón trescientos mil pesos moneda nacional o sean pesos ley 18.188 Trece mil ($ 13.000). Constatación e informes correspondientes agregados en autos. Escritura hipotecaria agregada a los mismos para su revisación en secretaría. Después del remate no se admiten reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. Precio de venta dinero efectivo contado. Todo comprador entregará en el acto del remate al martillero el diez por ciento del precio de su compra más la comisión de ley, en dinero efectivo. Se halla habilitado el día y hora a fines de la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos legales que hubiere lugar. Rosario, 9 de diciembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

6510 17|12 al 21|12|70

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 8a nominación de Rosario, llama por 30 (treinta) días a los herederos, acreedores y legatarios de don Joaquín Gómez para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se deja constancia que el presente edicto se publica a solicitud del Consejo General de Educación de la provincia de Santa Fe. Secretaría, Rosario, 31 de noviembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Por disposición del Sr. juez de la instancia en lo civil y comercial de la 7a nominación a cargo del Dr. Héctor Juan Sarasa, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Sorini Italo, convocatoria de acreedores" se ha designado la audiencia del día 21 de diciembre a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores. Rosario, 7 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6473 14|12 al 8|1 de 1970

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Humberta, Alberta o María Albertina Galli de Moschini, por cinco veces en diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 2 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6425. 9|12 al 22|12 de 1970

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la undécima nominación de Rosario, Dr. Enrique Mallen, la secretaría que suscribe hace saber que en autos "Villena Roberto - quiebra", se ha dictado el siguiente auto. Número 4396, Rosario, 12 de noviembre de 1970 Y vistos. Atento a lo que resulta de la documentación acompañada y lo que disponen los artículos 52 inc., c), 55, 59 y pertinentes de la ley Nacional de quiebras Nº 11719. Resuelvo: Declarar en estado de falencia al comerciante de esta jurisdicción don Roberto M. Villena, fijándose como fecha provisoria de cesación de pago, la de su presentación a este tribunal. Téngase por designado síndico al contador público Sr. Santiago Rossi, domiciliado en calle Tucumán 4318 que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en fecha 11 del cte., según consta en el acta obrante al folio 295 del libro respectivo, quien deberá llenar su cometido, previa aceptación del cargo ante la actuaria, dentro del tercer día, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art., 93 de la ley 11719, el que deberá tomar posesión de los bienes del fallido y se hará cargo de los libros y papeles de éste, tal como lo dispone el artículo 73 de la ley citada. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y designase la audiencia del día 16 de febrero de 1971 a las 10 horas para que tenga lugar la reunión de acreedores, con prevención de que esta se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida al fallido e intímese a todos los que tengan bienes y documentos de éste para que los pongan a disposición del síndico, bajo apercibimiento de ley y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa. Decrétase la inhibición general del fallido. Hágase saber el presente auto por edictos que se publicarán durante ocho días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Líbrese los oficios necesarios y dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Dr. Enrique Mallen. Esc. Aurora Santi". Rosario 7 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6469 14|12 al 23|12|70

Remate por
Alberto Toledo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Lukín, Gregoria Cristina c| Arminda Teresa Fe s| ejecución hipotecaria", se ha dictado lo siguiente: "Nº 3587. Rosario, 7 de diciembre de 1970 Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188: Dieciocho mil quinientos, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de pesos ley 18.188: Cinco mil cuatrocientos; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por Cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. ("Lukín, Gregoria Cristina c| Arminda Teresa Fe s| ejecución hipotecaria"). Fdo.: Raúl S. Recagno, Juez. Raquel B. Etchegaray, secretaria. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 14 diciembre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

6512 17|12 al 23|12|70

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial novena nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en autos Alesio Hnos., c| otro; ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero Alberto Toledo, venda en pública subasta el 4 febrero 1971, a las 17 hs. en calle Crespo 1151, el automotor marca Ford Galaxie modelo 1960 con motor Nº ON 52 W 108061 de 170 HP., patente RAB 2568, coche usado, que se entrega en el estado en que está, a la vista. Se ofrecerá con base de $ 7.992,00 de no haber postor, seguidamente se ofrecerá sin base, al mayor postor al contado, entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 15 de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

6511 17|12 al 21|12|70

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la Undécima nominación de Rosario, llema a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Rubén Monzón, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6513 17|12 al 31|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 3a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Víctor Félix Gabiondo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6514 17|12 al 31|12|70

El señor Juez de primera instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Rizzo de Di Re, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1970. Martha Colombini, secretaria

6400 7|12 al 21|12|70

El señor juez de 1ª instan... en lo civil y comercial de décimo tercera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Manuel Francisco Mareque Fariña, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 14 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

6515 17|12 al 31|12|70

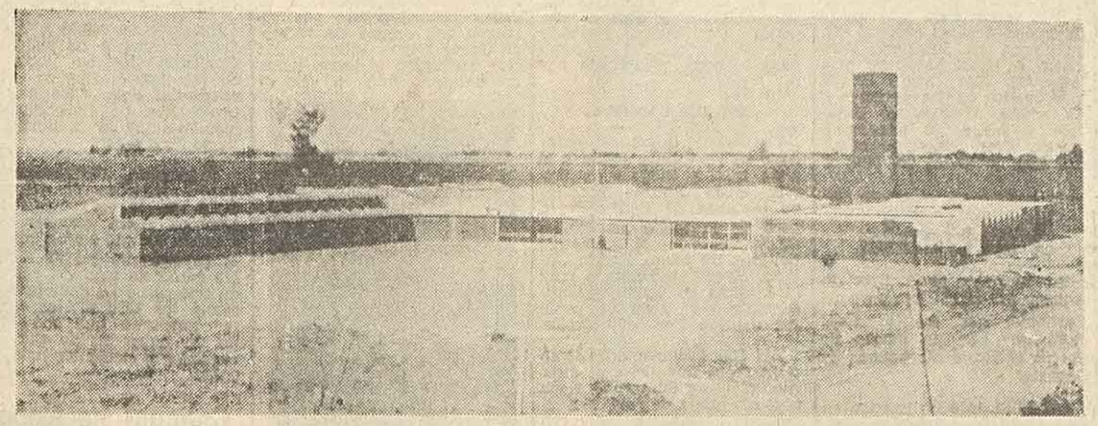
Hecho Trascendente: Inauguración del Edificio de la Escuela de Comercio "Juan B. Alberdi" de Arroyo Seco

Una Importante Obra que Beneficiará a Amplia Zona

ARROYO SECO, 21 (De nuestra agencia en V. Constitución). — Cuando funcionarios y pueblo trabajan mancomunadamente para el bien de toda una comunidad de 18 mil habitantes, ese continuo bregar hace que se traduzca en obras, como la recientemente inaugurada, que no sólo constituye un orgullo para Arroyo Seco, sino para todo el sur de nuestra provincia, toda vez que el confort y la comodidad de sus instalaciones favorecerán a la juventud estudiosa de una amplia zona.

En una época como en la que vivimos en que todo es desconfianza y desconcierto sobre el futuro, se realizan obras como éstas que estimulan. Renace así en muchos argentinos la esperanza, de que aún queda en el ánimo de los gobernantes un deseo fervoroso de superación, que muestra a las claras que, cuando el pueblo le presta su apoyo todo se puede realizar.

Así el majestuoso edificio levantado en Arroyo Seco, destinado a la Escuela Nacional de Comercio "J. B. Alberdi", se pudo concretar mediante el esfuerzo del intendente municipal señor José Costantini, quien acompañado por las comisiones de la Asociación Cooperadora, que se constituyeron en valiosos colaboradores, le entregó a la población una construcción que, de no realizarse mediante una eficiente administración, su costo se hubiese elevado considerablemente y aún hoy no hubiera llegado a su feliz culminación. Pero el ansiado día de su inauguración llegó el 6 de diciembre y Municipalidad y Asociación Cooperadora, con la asistencia del arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti, el secretario general de la Gobernación, doctor Andrés Vietti, quien asistió en representación del gobernador de la provincia, y el ministro de Educación, profesor Ricardo Bruera, y de los intendentes de Villa Constitución y Villa Gobernador Gálvez, señores Domingo Troilo y A. Filippini y presidentes de comunas de toda la zona, y una impresionante cantidad de vecinos.



Vista panorámica del edificio de la Escuela Nacional de Comercio "J. B. Alberdi", construída mediante el esfuerzo denodado del intendente de Arroyo Seco y la eficaz colaboración de la asociación cooperadora.

El edificio está levantado sobre un terreno de 12.254 metros cuadrados y tiene una superficie cubierta de 2.000 metros, con un costo total de cincuenta millones de pesos moneda nacional aproximadamente. El terreno fué adquirido en dos millones de pesos de la misma moneda, habiendo donado la parte vendedora la cantidad de trescientos mil pesos moneda nacional destinados a la adquisición de amoblamiento para la nueva escuela.

La obra está compuesta de hall de entrada, mesa de entradas salón de recepción, salas de espera de vicerrectoría, de secretaría, de tesorería, de profesores, de archivo, de biblioteca; patio, casa para la rectora compuesta de living comedor, cocina, 2 dormitorios y baño instalado; para el alumnado, 8 aulas, salón de laboratorios, sala de depósito y sala de mecanografía, salones de anfiteatro, de idiomas, de práctica contable, bufet, depósito y preparación; sanitarios, baños y vestuarios para uso del alumnado y personal docente.



Instante en que el intendente de Arroyo Seco, señor José Costantini, procede a descubrir la placa recordatoria de la inauguración del nuevo edificio escolar.

NACIMIENTO DE LA ESCUELA

La Escuela Nacional de Comercio fue fundada por iniciativa de un caracterizado grupo de vecinos que ante la imperiosa necesidad de contar, en la ya ciudad de Arroyo Seco, con un establecimiento educativo dedicado a la enseñanza mercantil, puesto que en la zona se instalan importantes establecimientos industriales que pueden ofrecer óptimas oportunidades a una juventud preparada, el 1º de abril de 1954 como Instituto Adscripto de Enseñanza Secundaria denominado "Posta de San Martín", bajo la rectoría del doctor Masueto Maiorano y con secretaría de la señora A. Maiorano de Massagi. En la dirección del establecimiento sucedieron al primer rector la señora Elena Bonacore de Garola con la secretaría de la señora María Angela Coppo, y el doctor Vezio Bonacchi con la secretaría del señor Ernesto Magistrale.



Una parte del numeroso público que asistió al acto en que fue inaugurado el nuevo edificio de la Escuela Nacional de Comercio: "Juan B. Alberdi", en la ciudad de Arroyo Seco.

CAMBIO DE DENOMINACION

El 24 de noviembre de 1961, el instituto se oficializó y pasó a ser Escuela Nacional de Comercio "J. B. Alberdi", y el 20 de setiembre de 1965 se hace cargo de la rectoría la señora Rosa Pascual de Gasparini, funciones que desempeña en la actualidad con la secretaría del señor Ernesto Magistrale.

VICERRECTORAS

Como vicerrectoras del establecimiento se desempeñaron la señora Beatriz S. de Giüntoli y en el turno noche la señora Berenice Ch. de Montané, desempeñándose en este cargo en la actualidad la señorita Elisa Moscariello.

ALUMNADO

En sus comienzos el entonces instituto comenzó a funcionar con 90 alumnos, y en la actualidad cuenta con 253 alumnos con la inclusión del turno noche.

PERSONAL DOCENTE

La escuela cuenta con un caracterizado grupo de profesores compuesto por los siguientes profesionales: Teresa C. de Arcadi, Juan C. Ascierto, Norma L. de Bianchi, Carlos A. Cantore, Josefa O. de Crosio, Aurelio Civico, Olga Dib, Marta A. de Fabi, Aguedo Facchini, Eubaldo Fornaciari, Rosa P. de Gasparini (rectora y profesora), Beatriz S. de Giüntoli, vicerectora y profesora, Nélida González, Elida N. de Glabe, Oscar Incicco, Yelma Impellizzeri, Delma P. de Lucente, Catalina Lusardi, Ernesto Magistrale, Marta Marinelli, Amadeo C. Mármora, Celia R. de Martins, Nélida Medina, Berenice Ch. de Montané, Elisa Moscariello, vicerectora y profesora, Zulema C. de Mori, Miguel Morán, Graciela G. de Nichiporchik, Francisca A. de Pascual Bibiana Pastinante, María del Carmen Pérez, Luis Pianelli, Julio Quilici, Edda L. de Ramacciotti Susana Sangay, Rubén Siri; jefes de preceptores: Miguel Moscetta y Zulma P. de Spinelli; preceptores: Alberto Bozza, Norma P. de Chies Ismael Delvecchio, Marta G. de Niro, Raquel Pérez y Rubén Sortora. empleada administrativa: Liliana Stefano; Nélida Morales (personal de servicio).

ASOCIACION COOPERADORA

Este establecimiento educativo siempre contó con la valiosa colaboración de los cooperadores, que no se dieron tregua en su labor para dotar al establecimiento de todos los elementos necesarios para un normal funcionamiento, pero además de la tarea rutinaria quisieron, para la escuela, un edificio acorde con las necesidades y el confort que la época exige. Así colaboraron eficientemente con el intendente municipal señor José Costantini, para lograr la reciente inauguración. Y lo que ayer parecía un cuento, hoy es una tangible realidad. El primer presidente de la cooperadora que trabajó por este anhelo fue don Juan Fenoglio, fallecido, quien no pudo llegar a ver aquel caro sueño, pero que dejó para sus descendientes su nombre asentado en las páginas del hermoso historial de la escuela, con el sacrificio de un arduo trabajo y muchas horas diarias de desvelos. Le sucedieron los señores Arturo Fastinante y Eduardo Carlucci, que siguieron la línea del primer presidente.

ACTUAL COMISION

Le cupo el alto honor de inaugurar el edificio a la actual comisión cooperadora, que prosiguió el trabajo de las primeras mesas directoras con la misma tenacidad y empeño con que siempre se destacaron los vecinos de Arroyo Seco.

La actual mesa directiva está compuesta de la siguiente manera: presidente Antonio Scollo; vicepresidente: José D'Esare; secretario: Oscar Boschiero; prosecretario, Luis Atié; tesorero, Simón Naʻline; protesorero, Antonio Sere; vocales: Alberto Gaspa Carlos Rusconi, Oscar To…ra, Blas Caroselli, y vocales suplentes: Roberto Vélez, Elio Nozzi, Arcángel Salomone, Eduardo Del Bono, y Enrique Martinelli. Síndico titular A. Pagniotta y síndico suplente José Dartone.

TOTAL APOYO POPULAR

El acto de la inauguración de este moderno y confortable edificio, no fue simplemente un acto cívico más en Arroyo Seco, fue un acto donde la emoción embargó a toda la población, que vio cristalizado uno de sus más caros anhelos. El pueblo colmó el recinto de la escuela, y desde el palco oficial se podía apreciar una verdadera marea humana, compuesta por todos los sectores, desde los más encumbrados de la ciudadanía, hasta los más humildes, quienes testimoniaron su reconocimiento a autoridades municipales y cooperadores de la escuela. Industriales, comerciantes, profesionales, obreros y productores agropecuarios, asistieron al almuerzo festejando tan fausto acontecimiento.

De este ejemplo de Arroyo Seco, queda el análisis que cuando el pueblo ve la obra desplegada por las autoridades, sabe premiar la labor y esfuerzo de ellas, con su mejor premio, trasuntado en el calor y el apoyo popular.



Volvió a manifestarse sumamente indócil en los partidores automáticos la potranca Sante. Por tal motivo se dispuso su retiro de la séptima carrera, devolviéndose sus apuestas.

Elmer Gantry los Batió Ampliamente

Informamos el sábado que Don Esteban no iba a ser de la partida en la prueba de cuarta hora debido a que había amanecido en mal estado. Y el mal hizo crisis en el día y por la noche en el stud de Luis V. García el hijo de Prince d'Or, que había ganado espectacularmente dos pruebas en otras tantas actuaciones en la pista local, murió. Ante esta ausencia no cabía dudas que Elmer Gantry quedaba dominando la situación. Lo ungieron favorito y respondió haciéndose el trayecto de un canter.

FLIRTEADOR

Como decimos el favorito, tal como es característico en él, apenas se abren las "gateras" hace correr de firme. Pone tres largos de luz sobre Flirteador, cuando ya dejan atrás por primera vez el disco. Sigue la carrera así en todo momento. Flirteador se muestra superior a los otros, pero muy inferior al leader, que una vez en la parte final de la competición se les va distanciando para arribar al final de la carrera con seis cuerpos de luz sobre el pupilo de Martín Lievi, que por creto tiempo de 2' 21'' 2|5 tres deja detrás suyo a Buen Com. El ganador recorrió los 2.200 metros en el solo dis-

A MITAD DE CAMINO SE QUEDARON LAS RIVALES

Caracoa era la única desertante de la prueba base de la reunión de ayer en el Independencia, el especial "Hipódromos del Interior". Pero luego se debió lamentar otra ausencia. Fue la de Santé, por cuanto en los aprestos a la suelta, la hija de Satanás y Signal se negaba a partir. Con todo quedaban las más cotizadas del lote. Y la cátedra tuvo acierto. Se decidió en forma concluyente por Alaplata y ésta le respondió ampliamente ganando con suma facilidad y como para suponer que pueda hacer serie.

DE UN CANTER

La hija de Sobrador, ganadora en su última salida a la pista local y luego gran tercera entre buenos potrillos en la pista de Santa Fe, a poco de la suelta asumió en forma resuelta el comando del lote. Su piloto, Rubén Galloso, no se afanó mucho, pues la alazana se tendía generosamente y su tren no podía ser seguido por sus rivales.

Así fue que cuando entran a la recta que lleva al disco Alamplata se desprende y sin que el jinete le exigiera el máximo alcanza la meta con varios cuerpos de luz sobre su escoltante (aproximadamente 8 cuerpos). La pensionista de Angel Mendoza está corriendo mucho actualmente y creemos que hay "cuerda para rato", en especial en cotejos de breves recorridos. Es de gran pique y muy pareja en su andar.

MECHA BLUFF

La siguió en todo momento Mecha Bluff. No le pudo dar caza y al final pudo mantenerse en el segundo lugar a duras penas, puesto que vinieron con cargas de refresco Joseh Bell y Vilvestre, las que definieron el tercer lugar en bandera verde a sólo el pescuezo de la pupila de Juan J. Bruno.

Satadora se volvió a manifestar indócil y no pudo ser dominada por su jinete, y de tal suerte finalizó muy retrazada. Está visto que la pensionista de Luis Fuentes cuando actúa en la descubierta se "agranda".

Hegemonía, Notificadora y Vensa, tampoco se comportaron en la forma que sus trabajos hacía suponer. De acuerdo a como accionaron en la emergencia, les va a costar ganar su segunda carrera en esta pista. La ganadora recorrió los 1300 metros en 1' 19'' guarismo que pudo bajar de haber tenido por adversarias a elementos más capaces.

Partícula

En Maroñas ganó ayer la prueba principal la yegua Partícula, que en el final "aguantó" por un cuarto de cuerpo la firme atropellada de Calzona

—Husillo, hijo de nuestro conocido Huxley se destacó ayer en Chile, al batir en el hipódromo de Santiago el récord de los 1500 metros. A cinco cuerpos arribó Moloc, recorriendo la distancia en 1'29''1/5.

—La Canterita retirada del training. Actuará en el haras como yegua madre

—Habanita será objeto de largo descanso Reprisaría en marzo del año próximo.

Un Apasionado del Turf: "El Vasco de Las Brasas"

Desde hace 25 o más años, don Héctor Etchebarne Varela está ligado al turf uruguayo. En Montevideo es figura que cuenta con gran prestigio. Por su don de gentes y honestidad como propietario se lo quiere. Entre los profesionales de turf de su país y el nuestro y también los que escribimos de este "deporte de reyes", el "vasco de Las Brasas", como se lo conoce por su churrasquería, la más acreditada de Montevideo, tiene legión de amigos. Cuando algún argentino, ligado al turf viaja a Uruguay, no deja de visitar su negocio. Allí hay recuerdos expuestos en cuadros con finales famosos de grandes clásicos rioplatenses y la efigie de los mejores jinetes de ambas orillas del río de la Plata.

El tema siempre gira sobre las carreras de caballos. Es que el "vasco" tiene pasión por recordar casos y cosas de su deporte predilecto Su padre lo llevó de chico a Maroñas. Allí le "entró a picar" esto. Le apasiona el pura sangre Con el tiempo cambió la denominación del stud de su padre por el de Peta y Pona, nombres estos de sus dos hijas mellizas Tuvo muchos ganadores, pero asegura que el mejor caballo de su propiedad fue Cilp.

Es de los que están convencidos que el turf no es negocio pero sí un espectáculo apasionante. Solo quiere ver ganar a sus caballos y cuando ello ocurre, muy de contínuo, se lo ve radiante. En una ocasión un cronista le preguntó que si tenía un crack ganador de grandes clásicos y se le hiciera una interesante oferta para su venta, ¿se desprendería? Sin titubeos contestó: "Si ello ocurre tenga la seguridad que nadie se lo lleva. ¡Si eso es mi sueño dorado! Sería una de las mayores satisfacciones de mi vida". Así es don Héctor Etchebarne Varela, comerciante, burrero y deportista al cien por ciento. Cuando Ud., amigo lector, viaje a Montevideo, pregunte allí por "Las Brasas" y va a gozar platicando con este propietario apasionado del turf Es don Héctor, lo que se llama "un señor del turf"

Practicante Está Anémico

El cuidador Angel Penna hizo hacer una revisación general a Practicante, al arribarle este desde Europa. Los análisis revelan que el hijo de Pronto tiene anemia, por lo que será objeto de tratamiento especial para recuperarlo. Es probable que sea traído al país para hacer la cura aquí y luego ingresarlo al haras El Turf.

Leonardo Carballada se fue ayer a Santa Fe y allí se lució en la conducción de nuestra conocida Tapita, pues en final tenso, en la tercera carrera, superó por la cabeza a Lluvia de Gracia.

HUBO BAJA EN LAS APUESTAS

Tiene un bajón grande el movimiento del beeting en el "Independencia". El aficionado parece que, con motivo de las próximas festividades de Navidad y Fin de Año, se reserva para poder proveerse de la sidra, el turrón, las nueces y el pan dulce, y de tal suerte juega, pero sin el entusiasmo de otras veces. Ello se apreció ayer. No se pudo llegar a los 10 millones. Por ganadores, combinadas y llaves se expendieron 5.363.600 boletos que sumados a los 610.500 de la primera apuesta doble, 1.570.700 de la segunda apuesta doble y 2.175.100 de la apuesta triple, hizo un total general de 9.719.700 unidades.

Calisual se Negó a Partir: Sanción

En la carrera del desquite en la suelta quedó retrazado el caballo Calisual. Por tal motivo se dispuso ponerlo a las órdenes del starter. Solo podrá ser nuevamente de la partida cuando ante este muestre que ha perdido su tendencia a no soltar

BIELDA sigue su serie de éxitos. Y al parecer los kilos no le pesan. Ayer dando muchas ventajas en kilos, a poco andar se puso al frente del lote y se fue "galopando" hasta el disco. Cada día gana en forma más amplia. Es la mejor de su sexo en la actualidad en cotejos de velocidad.

BUENOS ENSAYOS HUBO HOY EN LA PISTA LOCAL

Buen movimiento de pista esta mañana. La yegua Hay Loca, impresionó favorablemente en su corrida de 2.000 metros. Con soberbio final descontó el tiro en 2'12''. Hubo otros ensayos lucidos y el detalle de los que se controlaron en la fecha, son los que se detallan seguidamente:

600 METROS

Caperusona, Funes en 37''2|5 está ganado estado; Chinero, Iglesia en 37''1|5 buen final: Lumigay, Bayardi en 36''3|5 bueno.

700 METROS

Superking, Iglesia en 43''3|5 final enérgico; El Vivo, Magistral en 45''2|5 de atropellada.

800 METROS

Es Porteño, Quinteros en 50'' de segunda vuelta; Equívoco, Cáceres y Pinkerman, peón en 49''3|5 a palo errado.

1.000 METROS

Felisoska, Carballada en 1' 7'' a entera voluntad. Sit Away, Libré en 1'4'' buen final; Junquillo, C. Gómez en 1'4'' sin exigencias; Tantamarina, Aguilera en 1'2''2|5 a palo errado; Eglón, H. M. López en 1'2'' dejó gran impresión; Freeport, Gómez y Jamique, Magistral en 1'4''' 2|5 juntos.

1.100 METROS

Desatada, Fusi, Sospechosa, Agüero y Su Fijo, peón en 1' 10''3|5 dominando bien la 1ª

1.200 METROS

Gramófono, Galloso en 1'19'' floreando; El Jaca, Agüero en 1'18''2|5 de segunda vuelta; Sofocadora, Bayardi en 1'16'' 4|5 bueno por su final; Condecorado, Asito en 1'18''2|5 a la par de Membrete que venía de más distancia. Play Boy, Gómez en 1'18''3|5 de floreo; Samuel, Galloso en 1'15''3|5 muy buena corrida; Mirontino, Galloso y Concomena, López en 1'17''4|5 juntos; Dimelfi, Bayardi y Waylay, Barattucci en 1'18'' juntas; Pink Wine, Nicolini y Torrero, Barattucci en 1'18''1|5 juntos; Nelda, Casadidio en 1'19'' de floreo; Panqueque, Fusi en 1' 18'' buen final; Nimbo, Fusi en 1'15'' soberbia corrida.

1.300 METROS

Decenio, Hernández y Pibe Julio, Galloso en 1'25''3|5 juntos; Cerro Porá, Barattucci en 1'26''3|5 de floreo. Mellizo, Carrizo en 1'24''3|5 buen final; Motato, Iglesia en 1'26'' de floreo; Barrio Reo, P. Maldonado; Huanoque, Asito en 1'25'' a palo errado; Drill, Asito en 1'23''4|5 buena acción; Señudo, Llull en 1'26''1|2 sin exigencia; Guatambó, Magistral en 1'25'' buen final.

1.400 METROS

Divine Rught, Carballada en 1'31'' buena acción; Laurito Asito en 1'30'' a palo errado.

1.600 METROS

Suspiro, Barattucci en 1'44'' 2|5 finalizando bien; Membrete, Carrizo en 1'4'' bueno.

2.000 METROS

Hay Loca, P. Maldonado en 2'12'' corre mucho la hija de Hay Humo. Paparazo, Rodríguez en 2'21'' a entera voluntad; Julet, Fusi en 2'14''2|5 buen final.

Los Productos el 10 de Enero

Ya se conoce la fecha de presentación de los productos de dos años en la pista local. Conocido el programa de entrada de enero, se aprecia que en la recta se presentará la nueva generación en un cotejo de 550 metros el día 10. Las anotaciones se recibirán el día 4. El ganador de esta primera prueba, reservada a productos, aportará para su propietario $ 280.000 nacionales.

Bocleto Finalizó Bastante Sentido

El informe del Comisariato dice que el caballo Bocleto, que actuó como puntero en los primeros tramos de la carrera final, se fue quedando luego debido a que finalizó manco de la mano derecha lo que comprobó el servicio veterinario

MONTECINO Y GALVAN EN LUCHA MUY BRAVA

La lucha entre los jockeys de las carreras no oficiales, Juan C. Montecino y Jesús Galván, se ha puesto linda. Sólo falta una reunión, la del sábado, y sorprende de a ambos separados por sólo una carrera. La tiene a su favor Montecino, que de tal su suerte, se halla en condiciones de repetir su actuación del año anterior cuando, también en lucha, logró prevalecer sobre J. M. Quiroga. De seguro estos dos jinetes el sábado van a tratar de poner en juego toda su habilidad para llevar al triunfo a los animales que se les confíen y de ello saldrán favorecidos los aficionados, pues en más de una carrera estarán en la lucha estos pilotos, los más efectivos de la temporada que finaliza.

POLSKOVI Y SU FACIL VICTORIA

Polskovi venía "amagando". No conseguía "bochar". Pero ayer lo hizo y en una carrera de fijas, por lo que cobraron sabroso dividendo de cuatro cifras. Estaba esta vez "más activo" que en otras ocasiones el hijo de Bolshoi. No podía antes seguir de cerca y ayer ya en los 800 metros pasó adelante y se vino galopando hasta la meta Tiempo pobre (1'28''). Los otros parecían tortugas. Olor a quemado en este fin de reunión Los rumores dicen que "fue decretado". Y puede ser verdad. Si no que los digan los "trabajadores del lápiz" a los que se les hicieron apuestas grandes. No nos extraña esto, pues la gente que dirige su campaña ya con muchos de sus elementos ha hecho cosas como estas. Esperaron la ocasión y tendrán para pasar bien las fiestas. Sin enemigos a la vista se juega cualquier cantidad de boletos.

Talión Pudo ser Ganador

Rianwood inició la serie de ganadores. El hijo de Rianco se hizo el recorrido de un canter. Pero su victoria pudo verse comprometida si el potrillo Talión no sufre tropiezos en el codo que le hicieron quedar lejos. En la recta final vino con gran empuje, pero si bien descontó mucho terreno, ya el de Manuel A. Tapia se había asegurado el triunfo. A corto plazo vendrá el primer éxito oficial de Talión.

FARMACIAS: Quinto Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Del Hogar	Alem y 3 de Febrero	47261
	Talaro	Maipú 1565	34256
2a.	Del Puerto	San Lorenzo y San Martín	26724
3a.	Ademar	Mendoza 1595	68902
	Barchi	Santa Fe 1433	T. 64485-25634
	Libertad	Mitre y Av. Pellegrini	22420
4a.	Colon	Urquiza 2171	24490
	Ferrer	España 398	69730
	Menzella	Dorrego y Brown	63848
5a.	Balcarce	Balcarce y San Luis	25864
	San Andrés	Santiago 1499	
6a.	Alem	Necochea y Río Bamba	80187
7a.	Michelino	Riccheri 2250	25872
	San Carlos	España y 27 de Febrero	82004
	Bertiche	Italia y Pasco	82760
8a.	Del Inca	Ovidio Lagos y Mendoza	65750
	Miller	Mendoza y Valparaíso	39—1335
	Pettean	9 de Julio y Cafferata	39—9211
	Miretti	Bulevar Avellaneda 1502	
9a.	Crisci	Ovidio Lagos 533	39—1314
	La Nación	Urquiza y San Nicolás	39—1314
	Rosario Norte	Callao 124 bis	39—2658
10a.	Avellaneda	Avellaneda y V. Sársfield	39—8138
	Gorriti	Gorriti 1642	
11a.	Genova	Av. Génova y Ferreyra	39—7111
12a.	Anchoris	Baigorria 1480	550721
	Casabuena	Villa y Warnes	
	Fanas	Bulevar Rondeau 776	39—8822
	Medina	Bulevar Rondeau 2576	550553
13a.	Meyer	Avenida Arijón 998	102—66
	Saladillo	Avda. N. S. del Rosario y Serrano	
	Campbell	Córdoba 6292	
	Bondi	Urquiza 4582	39—1092
15a.	Bermant	Avda. Caseros 4067	39—8816
16a.	Hanuch	Mendoza 5357	56044
	Prov. Unidas	Provincias Unidas 1650	56227
17a.	Alvarado	San Martín 4842	
	Ferran		
	Ruperto	Mitre 4810	
18.	Caramelino	Sarmiento y Garay 601	82729
	Seguí	Bulevar Seguí y Moreno	
19a.	Selecta	Bulevar Seguí y Maipú	81516
20a.	Zucco	Córdoba 8097	
22a.	Milani	J. J. Paso 2368	33843
23a.	Lehrer	Ovidio Lagos 3298	80471
24a.	Arco Iris	Avenida Arijón 1851	

EDICTO

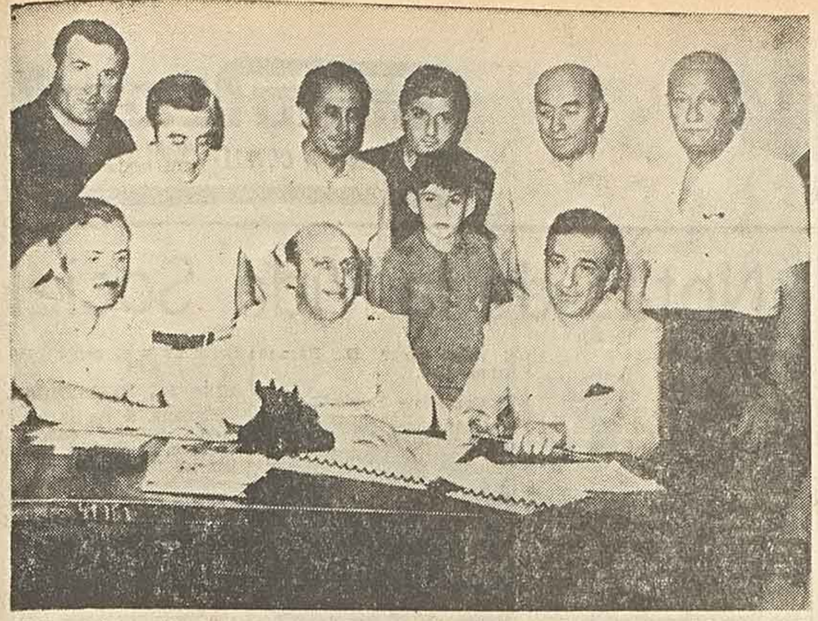
El señor Juez de 1ª instancia de la 14a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Argentina Giorgi Gauna, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 9 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario. 6434 10|12 a [illegible]

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Joaquín Morandi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 27 de 1970. Martha Colombini, secretaria. 6422. 9|12 al 22|12 de 1970

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia de la 11a. nominación Dr. Enrique S. A. Mallén, se cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña María Dolores Iglesias de Arceo para que dentro de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre 27 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria. 6423. 9|12 al 22|12 de 1970.







El flamante presidente de Newell's Old Boys, señor Armando Botti, acompañado de los doctores Víctor Perrone y Vicente Masarelli, recibe los plácemes de los socios luego del triunfo obtenido en el acto electoral celebrado en la víspera.

Armando Botti es Nuevo Presidente de Newell's

La lista "Refirmación", que postulaba como candidatos a los señores Armando P. Botti y los doctores Víctor Perrone y Vicente Massarelli para los cargos de presidente, vicepresidente 1º y vicepresidente 2º, respectivamente, resultó triunfante por amplia diferencia en el acto electoral celebrado ayer en el Club Newell's Old Boys.

El acto electoral se cumplió en el estadio del parque Independencia, contando con un elevado porcentaje de votantes, y con un desarrollo normal que permitió apreciar la responsabilidad observada por los socios ante el llamado de las autoridades para decidir el destino de la institución.

El triunfo de la lista "Refirmación" se concretó por 2.515 votos contra 380 de la fracción "Unidad", que postulaba la candidatura del señor Oscar García como candidato a presidente. Fueron habilitadas 10 mesas, en las que resultó trunfante la lista "Refirmación", a excepción de la número 10 en la que se impuso la "Unidad".

LAS MESAS

Mesa 1: Refirmación 291 votos, Unidad 172; mesa 2: 282 a 125; mesa 3: 302 a 98; mesa 4: 315 a 71; mesa 5: 302 a 86; mesa 6: 332 a 80; mesa 7: 306 a 76; mesa 8: 92 a 31; mesa 9: 175 a 78 y mesa 10: 118 a 181.

Cabe señalar que en las elecciones de la víspera, los socios rojinegros también votaron para elegir a sus representantes que eran 90 en total. En un todo de acuerdo a los estatutos y en relación a los votos que se emitieron, la lista Refirmación logró 67 plazas y la Unidad 23. Por lo que hace a los representantes de socios suplentes, sobre 36, pertenecen 27 a la fracción vencedora, debiendo señalarse por último que hubo 19 votos entre anulados y en blanco.

LOS VENCEDORES

La lista ganadora que regirá los destinos del Club Newell's Old Boys está integrada por las siguientes personas: presidente, Armando P. Botti; vicepresidente 1º, doctor Víctor D. Perrone; vicepresidente 2º, doctor Vicente O. Massarelli; vocales titulares: Jorge Ilharrescondo, Emilio M. Carello, Mario Jiménez, José P. Furno, Carlos A. Dalla Bona, Nelson G. Ruiz, Pedro S. Isasa, Vicente Picardi, Mauricio Nudemberg, Arturo Maderna, Eleuterio O. Galliari y David Blejer. Vocales suplentes: Pedro Borrás, Omar Zanovello, Ramón Espíndola, Félix González y José F. Lafroscia.

Juan Craig Ganó en el Swift Golf

Llegó a su finalización la competencia extraordinaria dispuesta por el Swift Golf Club entre sus asociados, en el sistema knock out, donde se impuso Juan Graig, por uno arriba ante Guillermo Morlan, en el match decisivo jugado a 18 hoyos.

El vencedor consiguió remontar en varias oportunidades el score para llegar al hoyo final all square, e imponerse finalmente con un mejor juego de green.

Con esta prueba se dieron por clausuradas las actividades oficiales quedando solamente pendiente el premio "Regularidad", el que llegará a su término el próximo domingo.

ROSARIO GOLF CLUB

Con una fiesta que alcanzó gratos tonos, se clausuró la temporada 1970 en el Rosario Golf Club, desarrollándose posteriormente una reunión de camaradería en cuyo transcurso fueron adjudicados los premios del año.

Previamente se cumplieron los tradicionales juegos de golf, imponiéndose Marcela Micheletti en el driving para damas con un tiro de 226 yardas, mientras que Luis Beltramo (hijo), lo hizo en caballeros, con 274 yardas.

En el approaching consiguió imponerse Mercedes M. de Zambruni, a un metro del hoyo, y en el sploder Julio Zorrila, a 30 centímetros, en tanto que en el puting, las posiciones resultaron empatadas entre Arnoldo Didier y José Zambruni, con 16.

También compitieron los menores y en el driver se impuso Carlos Azanza, con un tiro a 190 yardas, y en el putting empataron Sebastián Soler y Manuel Uranga, con 18.

JOCKEY CLUB

Dos justas four ball se disputaron ayer en el Jockey Club, y reservadas para los socios de institución, así en el trayecto a 9 hoyos se impuso Carlos Brebbia y Jorge Medile, con 34. Por su parte en el total del recorrido de la cancha, vencieron Julio Glaserman y Jorge Kaminsky, con 68, superando a Antonio Castillo y Juan C. Rossi 69; Roberto Arce y Enrique Rodríguez Nielsen 70; Nilda N. de Foglia y Elda R. Ferrari 71; Manuel López y Enrique H. Ferrari 71.

Boca es el Otro Finalista

Boca Juniors ganó su derecho de ser finalista en el campeonato Nacional 1970 e intervenir en la Copa América de 1971 al derrotar en el estadio de Rácing, por dos tantos contra cero, a Chacarita Juniors en la segunda jornada semifinal del certamen.

Coch, a los 4,35 minutos del primer tiempo y a los 27 del segundo marcó los dos tantos de la victoria boquense. El partido tuvo un trámite correcto y en ambos casos hubo acciones de justificado interés. La ventaja parcial que obtuvo Boca en el primer tiempo se justificó en razón de que los vencedores supieron controlar las situaciones de riesgo y dominar los ataques de sus adversarios.

A los cinco minutos Coch logró el único gol del período inicial gracias a que el árbitro Humberto Dellacasa —de correcto desempeño— aplicó exactamente la ley de ventaja y permitió a Curioni ceder el balón a Madurga y éste a su vez lo colocó en franca posición a Coch que lo estrelló en el fondo de la red.

La circunstancia especial de como fue concretado el tanto, sumado a los pocos minutos de juego disputados, conspiró indudablemente en el ánimo del plantel de San Martín y sus hombres fueron dominados durante más de veinte minutos por los boquenses hasta que sobre los 25 minutos hubo un amago primero, y acción más concreta después, de reacción en Chacarita. Una oportuna combinación entre Puntorero, Recúpero y Poncio permitió crear acciones de peligro que no obstante fueron contrarrestadas con efectividad por la defensa de Boca Juniors.

Chacarita apuró en el segundo tiempo el trámite del partido y durante los primeros diez minutos presionó a Boca. Sin embargo la línea de fondo mantuvo su calma y tras contrarrestar los ataques rivales Boca comenzó a hacer trabajar a sus delanteros. Hubo muchos pases largos y se tiró al arco de Carnevali desde muchos sectores de la cancha. El trabajo ofensivo dio sus frutos a los 27 minutos luego de un pase de Madurga que Coch recibió y remató con rapidez y fuerza haciendo inútil el intento de Carnevali rechazarlo.

De ahí en más hasta terminar el match el juego se hizo más apretado y Boca presionó permanentemente sobre sus rivales que poco pudieron hacer, salvo a los 35 minutos cuando Roma contuvo esforzadamente un remate de García Cambón.

Carnevali, de abundante tarea en el lance de ayer, se juega en esta acción frente al disparo de Palacio, que finalmente logró desviar. Boca Juniors triunfó con justicia y decidirá con Rosario Central el título de campeón del torneo Nacional de fútbol.

Agradece un Movimiento

Los integrantes del Movimiento Unidad, fracción que triunfó en las últimas elecciones celebradas en el Club Atlético Provincial, se dirige a los asociados de la institución para agradecer la confianza dispensada para el logro del triunfo, hecho éste auspicioso que compromete a sus candidatos a reiterar los puntos básicos del movimiento.

Estos son: 1º) Gobierno de puertas abiertas y franca comunicación con todos, y para todos los socios, sin distinción de banderías; 2º) Seguir bregando por la integración de la familia provincialista a cuyo efecto recomienda a sus adherentes festejar sanamente la victoria, pero con el mayor respeto por todos; 3º) Continuar en el cumplimiento de los planes previstos en sus distintos aspectos, económicos, sociales, deportivos y obras; 4º) Agradecer públicamente la acción desarrollada por nuestro ex presidente Jaime Olivé y sus colaboradores, destacándolos a la consideración de sus adherentes y socios en general y 5º) Nuestro reconocimiento a la prensa radial, escrita y televisiva por la amplia y objetiva información suministrada durante el proceso eleccionario.

Comenzó el Torneo Superior de Béisbol

Dobles triunfos se anotaron Los Caranchos y Asociación Japonesa, en la jornada inaugural del campeonato de primera categoría que organizó la Asociación Rosarina de Béisbol y que en esta oportunidad tendrá una tonalidad distinta a las anteriores, por cuanto se utilizará el mismo sistema que en la competencia de pretemporada es decir el sistema de doble juego.

Por otro lado se nota la ausencia de un equipo que en otras ocasiones lograra posicio destacadas, tal el caso de Gimnasia y Esgrima que en razón de no contar con los planteles suficientes ha declinado su participación, perdiendo con ello el certamen un adversario de especial valía.

En la jornada disputada ayer, Los Caranchos volvió a revalidar los títulos conseguidos en el certamen "Apertura", y ahora consiguió derrotar al subcampeón de esa misma competencia, Newell's Old Boys, en las dos confrontaciones, por 7 a 4 y 14 a 3, respectivamente.

Los Caranchos, en el orden general, actuó con mayor ajuste en el campo que su adversario y así pudo nivelar en el marcador la leve superioridad adversaria en algunos pasajes para actuar en el bate, e inclusive en ciertas zonas la intemperancia de los jugadores hizo que el umpire debiera expulsar del campo a H. García, de Newell's, así como a Locret y R. García, del vencedor, por protestar fallos.

En el otro encuentro, las fuerzas fueron relativamente parejas en el segundo match, ya que en el inicial Asociación Japonesa consiguió derrotar a Agua y Energía, por 11 a 2, pero en la parte complementaria el cansancio operado en las filas del vencedor permitió a su rival remontar posiciones, inclusive afirmarse en el trabajo desde la placa, y por ello es que al término reglamentario de los 7 innings, el score estaba empatado en 6 tantos, y se debieron disputar dos suplementarios, consiguiendo en ellos Asociación Japonesa la carrera definitiva.

OTROS RESULTADOS

También se iniciaron las justas en las categorías menores, siendo los resultados generales, los siguientes:

Cadetes mayores: Agua y Energía 15, Asociación Japonesa 13; Newell's O. Boys 20, Los Caranchos 1.

Juveniles: Asociación Japonesa 5, Agua y Energía 3; Los Caranchos 12, Newell's Old Boys 2.

Buenos Cotejos de Básquet Juéganse

El torneo superior de la Asociación Rosarina de Básquet continuará en la fecha con la realización de seis encuentros, de los cuales uno de ellos, Atalaya y Ben Hur, comenzará a las 21.15, mientras que los restantes cotejos, darán comienzo a las 21.30, previo cotejo de división reserva. Los partidos que se iniciarán a esa hora, son los siguientes: Unión y Progreso - Rosario Central; Horizonte - Calzada; Leandro Alem - Sportivo Constitución; Provincial - El Tala; Náutico Avellaneda - Libertad.

Esta será una de las últimas jornadas del presente año, ya que luego de las que se llevarán a cabo mañana y el miércoles se habrá de iniciar un receso hasta pasadas las fiestas, es decir el 6 de enero de 1971, inclusive.

El citado receso, solo estará interrumpido el día 4 de enero, cuando se lleve a cabo la asamblea para tratar la reforma del Art. 54 del Reglamento Interno de la Asociación.



Arango, de Newell's Old Boys, no alcanza a impedir que García conquiste la tercera base.

Asamblea en Central Córdoba

Mañana a partir de las 21, se llevará a cabo en la sede del Club Atlético Central Córdoba, la anunciada asamblea general ordinaria, la que además de tratar todo lo concerniente a la memoria y balance del ejercicio fenecido, designará las autoridades de los comicios en los que se deben elegir un presidente y seis vocales titulares por 2 años y 5 vocales suplentes por un año cada uno.

Finaliza Esta Noche un Torneo de Boxeo

Se desarrollará esta noche en las instalaciones de la Federación Argentina de Boxeo la jornada final correspondiente al campeonato argentino de veteranos. Participarán de esta reunión de clausura boxeadores de Capital Federal, Gran Buenos Aires, Córdoba, Mar del Plata, Mendoza, Pergamino, Rosario, Salta, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

El programa preparado para hoy, es el siguiente: mosca junior, Raúl Pérez Silva v. Ernesto Soria; pluma, Roberto Valdez v. Carlos Martinetti; liviano, Abraham Valenzuela con José Rodríguez; medio mediano liviano, Oscar Molina v. Carlos García; medio mediano, Alberto Pili v. Miguel Fernández; mediano liviano, Eusebio Peletay v. Armando Vicente; mediano, Luis Carcacha v. Julio Sánchez; medio pesado, José Gómez v. Miguel A. Cuello; pesado, Alfredo Jean Jean v. Esteban Fernández.

China Actuaría en las Olimpíadas

BANGKOK, 21 (AP.) — China sería bien recibida en los Juegos Olímpicos de 1972, en Munich, si antes de esa fecha designa a sus representantes en el Comité Olímpico Internacional, según lo declaró Willi Daume, presidente del comité organizador de esos juegos. Daume concurrió a esta ciudad para presenciar los Juegos Asiáticos y aprovechó la oportunidad para invitar a los comités olímpicos asiáticos para los Juegos de 1972. En una conferencia de prensa, Daume comentó: "China no es miembro del Comité Olímpico Internacional y, por eso, no podemos hacerle extensiva nuestra invitación, pero nos sentimos muy complacidos si puede estar presente en Munich. Sin embargo, primero debe ser aceptada por el Comité Olímpico Internacional".

De Luca Ganó el Metropolitano

C. FEDERAL, 21 (AP.) — Fidel De Luca se adjudicó el Campeonato de Golf con un extraordinario marcador de 272 golpes, 16 bajo el par, al término de los 72 hoyos.

De Luca, que comenzó la última jornada compartiendo el lugar de privilegio con Roberto De Vicenzo, tuvo marcadores de 69-68 para los últimos 36 hoyos.

De Vicenzo, que había encabezado las posiciones durante las dos primeras jornadas, no pudo mantener el mismo nivel de juego y completó marcadores de 71-72 para un scorer final de 278 golpes que lo colocó en el tercer puesto.

Segundo fue el chileno Francisco Cerda, quien tuvo marcadores de 71-66 para completar un muy buen 276.

Hubo Empate en Mar del Plata

MAR DEL PLATA 21 (AP) Con la igualdad de un gol por equipo, finalizó el primero de los dos encuentros que deben sostener los conjuntos de Kimberley, de esta ciudad y Gimnasia y Esgrima, de Mendoza. Esta doble confrontación que concluirá el domingo próximo en la ciudad cuyana, tiene por finalidad consagrar al mejor equipo del interior en el campeonato Nacional, de manera de acordarle la participación directa en el torneo que se realizará en 1971

Dudas en Central Sobre Landucci

Luego de la desconcentración practicada ayer, en horas del mediodía, el plantel superior de Rosario Central volvió a reunirse esta tarde, en el estadio del parque Independencia, a los efectos de realizar una ligera sesión de adiestramiento con miras al sensacional encuentro de pasado mañana, en el que disputará el título de campeón en el torneo Nacional, frente a Boca Juniors.

Los futbolistas se retiraron a sus domicilios y todos en general, con la única excepción de Angel Antonio Landucci, se encontraban en perfectas condiciones físicas. En cuanto al joven defensor, éste sufrió una entorsis de tobillo por lo que fue rápidamente medicado, indicándosele guardar reposo luego de que se le aplicara un fuerte vendaje en la parte afectada.

Afortunadamente, según el concepto del doctor Aparicio, la lesión no parece ser de gravedad por lo que se estima que estaría en condiciones de enfrentar a Boca. Sin embargo, en la tarde de hoy se practicará una nueva revisación a los efectos de observar la evolución que pueda haber experimentado la lesión.

Esta tarde los jugadores realizaron una breve sesión de gimnasia, complementada con peloteos y carreras, anunciándose para mañana, a las 9 un último entrenamiento, luego de lo cual, los players volverán a quedar concentrados.

Sobre esto último cabe señalar que en el caso de que el sorteo decida que el match se juegue en Buenos Aires, los jugadores viajarán mañana por la tarde, en lugar de concentrarse, mientras que de tener que volver a jugar en nuestra ciudad, entonces sí se realizará la concentración.

Es necesario señalar por último que existe un notable optimismo en todos los jugadores, quienes al igual que los aficionados, estiman que este va a ser el año de Rosario Central, por lo que descuentan el éxito en el lance decisivo.



ANGEL A. LANDUCCI
Confían en que juegue

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.[illegible]
ROSARIO, Lunes 21 de Diciembre de 1970

A los 4 Vientos

TRISTEZA

Se encuentran dos amigos. Uno de ellos tiene cara de funeral. El otro le pregunta:

—¿Por qué estás triste? ¿Qué te ha pasado?

—Me he disputado con mi mujer, y ella, indignada, me ha amenazado con no dirigirme la palabra durante un mes.

—¿Y eso te inquieta? Yo en tu lugar saltaría de contento.

—Es que hoy es el último día...

PREGUNTA INDIRECTA

La mujer pregunta a su marido:

—¿Quieres un whisky?

El marido no responde.

—¿Quieres un whisky? —repite la mujer.

Silencio absoluto.

—¿Quieres un whisky? —pregunta ella por tercera vez.

—Sí, querida.

—¿No podías haberme contestado en seguida?

—Lo quería triple.

GRATITUD

—¿Tu mujer te ha dicho que si no la hubiese parado hubiera caído bajo un automóvil?

—Sí, me lo ha dicho. Y tú, otra vez, ocúpate de tus asuntos personales.

EN EL CABARET

Una señora, hacia las dos de la madrugada, telefonea al cabaret:

—Perdone, ¿está ahí mi marido?

—No, señora; no lo veo.

—¿Ha probado de mirar bajo las mesas?

DIPLOMACIA

El niño hace un rato que está en la cama y no consigue dormirse. De repente, se oye su voz:

—Mamá, ¿me traes un caramelo?

—No —responde la mamá—. ¡Duerme!

Al cabo de un rato:

—Mamá, ¿me traes un caramelo?

—¡No, duerme! Si no te callas iré a pegarte.

Dos minutos después:

—Mamá, cuando vengas a pegarme, ¿puedes traerme un caramelo?

COLOQUIO RELAMPAGO

—Perdone, ¿sabe qué hora es?

—Sí.

—Muchas gracias.

—De nada.

OBSTINACION

Una niña se aproxima a un actor vestido de sacerdote durante una pausa, pidiéndole la bendición.

—Pero, niña, yo no soy un verdadero sacerdote.

La niña, impertérrita:

—¡Entonces, bendiga mi muñeca!

AGUA FRESCA

Dos locos se encuentran en el jardín del manicomio, en pleno sol.

—¿A dónde vas?

—Voy a beber un vaso de agua fresca.

—También yo tengo una sed terrible, pero no quiero ir a beber. ¿Quieres beber por mí?

—Con mucho gusto.

Al cabo de un minuto los dos se encuentran de nuevo.

—¿Has bebido también por mí?

—No.

—¿Por qué?

—Porque cuando he terminado yo, ya no tenía más sed.

PASADO EJEMPLAR

Un acaudalado hombre de negocios a su hijo:

—No comprendo tu pereza... tu falta de iniciativa. A tu edad, yo era un aprendiz en una tienda. ¡Tres años más tarde la tienda era mía!

—Lo sé, lo sé papá; pero hoy esas cosas ya no son posibles: incluso la más pequeña tienda tiene una caja registradora...

RESPUESTA POLEMICA

En un examen de historia, el profesor pregunta al alumno:

—¿Qué ocurrió en 1492 de verdaderamente extraordinario en la historia del mundo?

—Pero, señor profesor, esa es una pregunta de carácter elemental.

—Ya lo sé. ¿Pero sabe contestarme?

—Cristóbal Colón descubrió América.

—Está bien. ¿Y qué pasó en 1502?

—Hacía exactamente diez años que América había sido descubierta por Cristóbal Colón.

RAMONA — por LINO PALACIO






RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON




RATON MICKEY — por WALT DISNEY



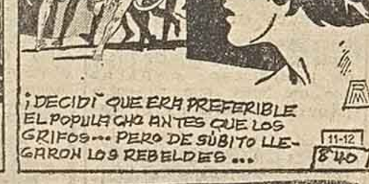
EL FANTASMA — por LEE FALK y BARRY




PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG



TARZAN — por E. RICE BURROUGHS

EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS






Notas de la Vida Social

CUMPLEAÑOS—

Mañana, con motivo de cumplir 18 años de edad, el joven Hugo Alberto Stettler reunirá a sus amistades en una fiesta de carácter íntimo.

CENA—

El 26 de este mes, desde las 21.30, se servirá una cena organizada por la comisión directiva del Club Gimnasia y Esgrima para sus socios y familiares con motivo de la finalización del año. Las adhesiones deben manifestarse en la secretaría de la institución y la fiesta se llevará a cabo en sus instalaciones del parque Independencia.

CASAMIENTOS—

Bernal - Sánchez—



Esta mañana, en la intimidad, se realizó la unión matrimonial de la señorita Beatriz Elvira Bernal con el señor Juan Carlos Sánchez. Fueron testigos ante el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señora Norma Rivas de Sánchez y el señor Osvaldo H. Sánchez. Luego se celebró una reunión íntima.

Leandrini Bianchi - Racano Sanmartino—

Hoy se realizó el matrimonio de la señorita Virginia Elsa Leandrini Bianchi con el señor César D. Racano Sanmartino.

De Gregorio - Tomiselli—

Hoy, en la intimidad, se realizó el matrimonio de la señorita Cristina De Gregorio con el doctor Andrea Tomiselli. Suscribieron el acta del Registro Civil, por los contrayentes, el ingeniero Norberto Córdoba y el doctor Luis María Gobbato. La ceremonia religiosa, que se efectuará en Roma, será apadrinada por la señora Luigia Tomiselli Dellerma y el señor Mainardo Tomiselli.

MISA DE DESPEDIDA—

Mañana, a las 19.30, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, se oficiará una misa por las intenciones de la señorita María del Carmen Parmigiani y del señor Andrés E. Beltrán con motivo de su próximo enlace.

MISA—

Por D. Miguel Sedeño—

Mañana, a las 8, en la iglesia Santa Rosa de Lima, se rezará una misa en sufragio del alma del señor Miguel Sedeño al recordarse el mes de su desaparición.

CULTO CATOLICO

Santa Rita de Casia—

Mañana, en la iglesia Nuestra Señora del Pilar, se ha de honrar a Santa Rita de Casia. A las 9, se oficiará una misa de comunión y luego, a las 19, se realizará la exposición del Santísimo Sacramento, rosario, rezos alusivos al día y bendición.

Por último, a las 19.30, misa de comunión, exposición de la reliquia de Santa Rita y se dará la medalla a las nuevas socias.

FALLECIMIENTO

Dª GRACIA MALVASI VDA. DE TALPA



Dejó de existir esta madrugada en nuestra ciudad, la señora Gracia Malvasi viuda de Talpa, integrante de una apreciada familia de nuestro medio.

Italiana de origen, la extinta dama, que desaparece a los 69 años de edad, tras el proceso de una corta dolencia, se radicó siendo una niña entre nosotros y aquí formó su hogar al que dedicó siempre sus mayores afanes sin descuidar por ello la práctica de la caridad con el necesitado.

De espíritu amable y cordial supo granjearse la simpatía y estima de cuantos frecuentaron su trato. El dolor que su desaparición ha provocado en el vasto círculo de sus relaciones se pondrá de manifiesto mañana, a las 9, durante el acto del sepelio, en el cementerio La Piedad.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



SANDRA VIRGINIA MOLLER
(8 Años)



ALEJANDRA SUBIRA
(21 Meses)
Padres: José Subirá y Mabel de Subirá
Calle 4 Nº 291

RICARDO LUDUEÑA
(7 años)
Padres: Francisco Ludueña y María del Carmen de Ludueña
Pellegrini 4433



ENZO PASETTO
(5 Años)
Padres: Francisco Pasetto y Alicia de Pasetto
Calle 1 Nº 151



ENRIQUE J. MOLLER
Director
EXIJA CREDENCIALES A PROMOTORAS DEL ESTUDIO

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 22 DE DICIEMBRE

San Isquirión mártir. - Vivía en Egipto donde servía a un señor pagado cuando se levantó la terrible persecución de Decio hacia los cristianos. Su amo sospechando que era cristiano lo interrogó y como el siervo no lo negara lo mató atravesándole el vientre con un palo agudo.

1606 - La monarquía española prohíbe a sus colonos del Nuevo Mundo bajo pena de muerte, comerciar con los extranjeros.

1623 - Una expedición compuesta de 32 barcos con 1.000 cañones de poco calibre y 1600 hombres de tripulación y tropa partió del puerto de Hexel al mando del almirante Jacobo Wilekens, rumbo al Brasil con el propósito de expedicionar contra ese territorio americano.

1815 - José María Morelos y Pavón (el cura Morelos) es fusilado en México.

1818 - El gobierno de Chile nombra jefe de la Armada al marino inglés lord Cochrane.

1829 - El patricio argentino Narciso de Laprida presidente del Congreso de Tucumán, que en 1816 declaró la Independencia que colaboró con la expedición de San Martín para cruzar los Andes, con suma fortuna, fue alevosamente asesinado en Mendoza.